LOS GUERRILLEROS ARABES EXIGEN LA LIBERTAD DE SIRHAN B. SIRHAN A CAMBIO DE 300 REHENES



Habrían Detenido a ex Interventor del CONADE

Versiones y Suba del Dólar

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.557

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 25 centavos
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398
FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 7 de Septiembre de 1970

Los Retienen Cerca de Ammán, y Viajaban en los Aviones Secuestrados

BEIRUT, El Líbano, 7. (AP). — Los guerrilleros palestinos exigieron hoy la liberación de Sirhan B. Sirhan, el asesino convicto del senador Robert F. Kennedy, a cambio de la libertad de 300 pasajeros de dos aviones secuestrados y retenidos en una pista de aterrizaje del desierto, cerca de Ammán.

Cuando Sirhan mató a Kennedy, dijo "Lo hice por mi país". Ahora, la revolución de su país tiene que hacer algo por él", declaró un portavoz del Frente Popular para la Liberación de Palestina.

Sirhan, nacido en Palestina, cumple una condena de cadena perpetua en la prisión de San Quintín, California, por el asesinato del hermano del presidente Kennedy en 1968.

SUIZA ACEPTO UNA EXIGENCIA

BERNA, 7. (AP). — El gobierno suizo decidió hoy dejar en libertad a los tres guerrilleros árabes que tiene presos a cambio de los 300 pasajeros y tripulantes de los aviones de la línea de Swissair y Trans-World Airlines secuestrados y llevados a Jordania ayer.

TAMBIEN ACCEDIO ALEMANIA OCCIDENTAL

BONN, 7. (AP). — El gobierno de Alemania occidental decidió hoy poner en libertad a tres terroristas árabes como parte de una acción internacional para liberar a los pasajeros de los aviones secuestrados y retenidos por guerrilleros palestinos.

AVION DINAMITADO

EL CAIRO, 7. (AP). — Guerrilleros árabes dinamitaron un gigantesco avión 747 de la Pan American World Airways, ocho minutos después de haber aterrizado.

Un vocero de la compañía dijo que las 188 personas que viajaban a bordo habían desembarcado a salvo.

Un avión Boeing 707 de la Pan American aterrizó más tarde en el aeropuerto de El Cairo para recoger a los pasajeros.

El enorme 747 fue uno de los cuatro aviones involucrados en actos de piratería aérea consumados ayer por comandos árabes.

Una versión anterior de que 15 ocupantes del 747 habían desaparecido fue calificada de errónea por un vocero de la compañía aérea.

El avión de auxilio, despachado desde Londres, iba a transportar a la mayoría de los pasajeros del 747 destruído.

El enorme aparato quedó envuelto en llamas después que los pasajeros y tripulantes desembarcaron.

RECLAMACION ANTE EL GOBIERNO EGIPCIO

Pan American pidió a la República Arabe Unida que adopte medidas enérgicas contra los secuestradores.

El gigantesco avión secuestrado ayer con 170 pasajeros y 18 tripulantes aterrizó en el aeropuerto de El Cairo, como punto final de su viaje, después de haber efectuado otro aterrizaje en Beirut, El Líbano, para cargar carburante.

Los secuestradores ordenaron a los pasajeros y tripulantes descender del avión inmediatamente después del aterrizaje, e impidieron que nadie ascendiera al aparato.

Testigos presenciales dijeron que los comandos árabes encerraron el avión y lo aislaron a punta de pistola, sin dejar que nadie subiera a bordo. Una bomba de tiempo, dejada al parecer en el interior de la máquina, estalló y el gigantesco avión quedó destruído.

Los pasajeros, tripulantes, secuestradores y fuerzas de seguridad contemplaron a poca distancia cómo el avión era presa de las llamas, mientras iban llegando ambulancias y vehículos de bomberos al escenario de los hechos.

EL APARATO DESTRUIDO

Este avión Boeing 747 había costado unos 20 millones de dólares. Puesto en servicio por la compañía Pan American en enero de este año, es la mayor aeronave comercial del mundo, y con una capacidad normal para 362 pasajeros, si bien puede ser acondicionada para dar cabida hasta 490 personas.

Medía 70.4 metros de largo, pesaba 355 toneladas y su cola tenía la altura de un edificio de más de seis pisos. Su velocidad de crucero era casi de 940 kilómetros por hora.

Varias líneas aéreas han introducido el 747 en sus rutas, y su costo oscila entre 20 y 21 millones de dólares.

LOS OTROS TRES SECUESTROS

Los guerrilleros árabes, además del B 747 que quedó destruído en El Cairo, se apoderaron ayer de otros tres aparatos mientras volaban por los cielos de Europa.

Un aparato de la compañía suiza Swissair, modelo D88, que partió de Zurich con destino a Nueva York, con 155 personas a bordo, tuvo que desviar su rumbo y aterrizó en un aeródromo de Jordania, controlado por los palestinos.

Otro avión Boeing 707, de la compañía norteamericana TWA, que con 145 personas a bordo, emprendió viaje de Francfort a Nueva York, se vio obligado a modificar su ruta y dirigirse a Jordania, donde aterrizó en un aeródromo no revelado.

TRAGICO INTENTO

El primer aparato sobre el que operaron los comandos árabes fue un Boeing 707, de la compañía israelí El Al que cubría el trayecto de Tel Aviv a Nueva York. La tentativa de secuestro se realizó poco después de partir de Amsterdam con 145 personas a bordo. Un hombre de unos 25 años y una joven fueron los protagonistas del rapto, pero cuando el secuestrador se dirigía a la cabina esgrimiendo una arma, un tripulante se interpuso y lo mató a tiros. La joven, que tenía amenazados a los pasajeros esgrimiendo dos bombas de mano, se vio reducida.

El avión aterrizó poco después en Londres sin novedad.

Sirhan Bijara Sirhan: asesino a Robert Kennedy, y ahora se pretende liberarlo a cambio de los pasajeros secuestrados por piratas aéreos palestinos

PARTE DEL PASAJE YA ESTA LIBRE

AMMAN, 7. (AP). — El Frente Popular de Liberación de Palestina puso en libertad hoy a unos 120 pasajeros de los aviones secuestrados que se encuentran en Jordania.

Pero dijo que todos los israelíes que se encuentran a bordo de los dos aviones, así como los pasajeros de sexo masculino y nacionalidad británica, norteamericana, alemana occidental y suiza, continúan detenidos hasta que se acepten sus exigencias.

Los aviones son uno de la compañía Trans World Airways y otro de Swissair.

Los pasajeros puestos en libertad, en su mayoría mujeres y niños, fueron traídos a Ammán en ómnibus del ejército jordano, desde la remota pista del desierto en donde se obligó ayer a aterrizar a los dos aviones.

Los dos aparatos continúan en el aeropuerto, rodeados por un cordón de seguridad de unos 200 guerrilleros palestinos armados.

La liberación de los pasajeros fue negociada entre oficiales del ejército jordano y jefes guerrilleros, con ayuda del comité internacional de la Cruz Roja.

La Reunión de Levingston y Gobernadores

C. FEDERAL, 7 (AP). — La reunión de los 23 gobernadores con el presidente Roberto Marcelo Levingston se concretará en la segunda quincena del corriente mes, según trascendió hoy en la Casa de Gobierno.

Informantes oficiosos dijeron que ese encuentro se realizará en la Capital Federal, y en él se analizarán temas referidos a política, económica, plan de obras públicas y temas sociales.

Las Exportaciones Argentinas Presentan una Gran Evolución

C. FEDERAL, 7. (AP). — Las exportaciones de la Argentina durante los siete primeros meses del año fueron superiores en un 81,4 por ciento a las registradas en igual período de 1969, según informó hoy el diario especializado "El Cronista Comercial".

Durante el período comentado, las ventas al exterior arrojaron un beneficio neto de 291 millones de dólares, mientras que el año pasado ese saldo había sido de 160,4 millones de dólares.

Según el diario, las exportaciones evolucionan normalmente y en julio último ascendieron a 180,3 millones de dólares, con un superávit de 55,9 millones.

Si se mantuviese el alto ritmo mensual de los siete primeros meses, el total de las exportaciones de 1970 sería de 1.944 millones de dólares, lo cual excede las más optimistas previsiones oficiales y privadas.

El gobierno había estimado que las exportaciones de 1970 llegarían a los 1.800 millones de dólares.

El sector agropecuario aportó casi el 80 por ciento de los envíos al extranjero.

Los especialistas entienden que ahora comenzará la declinación cíclica anual de las exportaciones, que hasta la actualidad contaron con un buen nivel de embarques de cereales, el cual, seguramente, se reducirá hasta el comienzo de la próxima cosecha.

De todas maneras, aunque esa declaración debe desde ya tomarse como un dato real, es bastante difícil acertar con su magnitud. Si el promedio de los últimos cinco meses de 1970 fuese de 150 millones —lo que implica una disminución del 7,4 por ciento, respecto del promedio de los siete meses ya computados— el total de las exportaciones se acercaría, todavía a 1.900 millones de dólares.

Si se tomase una cifra de promedio mensual más cautelosa, de 135 millones, el total a exportarse en 1970 sería de 1.809 millones, lo cual indicaría que la meta propuesta por el anterior gabinete económico, el encabezado por el doctor José María Dagnino Pastore, era perfectamente realista, y que incluso podría haber sido superada, de no presentarse los inconvenientes en el mercado de fletes.

LAS CARNES

Las exportaciones de animales vivos y sus productos llegaron, en los siete primeros meses, a 220.5 millones de dólares, lo que indica una disminución del 42,3 por ciento respecto de los 382,2 millones de este sector en los siete primeros meses de 1969.

Estas cifras demuestran la influencia ejercida sobre el comercio exterior argentino por la extensa y sostenida alza de los precios para la carne vacuna, así como el mayor valor agregado de éstas.

Un Exito que Conmovió a la Ciudad

La información del triunfo obtenido por Alberto Demiddi, en Canadá causó conmoción en los distintos sectores de nuestra ciudad. Todos sintieron como propio el éxito del extraordinario remero, cuyo hogar, fue receptor de los plácemes de aquellos que inmediatamente se llegaron para felicitar a sus padres. Dirigentes y asociados del Club Regatas Rosario, así como amigos personales, entre los que encontramos a Alberto Reviglio, testimoniaron a los progenitores del nuevo campeón del mundo la satisfacción de este triunfo que no por esperado, sacudió a todo el país. (Información en página 11).

Ante Ello, el Banco Central Debió Actuar

C. FEDERAL, 7. (AP.) — El diario "El Cronista Comercial" dice hoy que una serie de inquietantes versiones que circularon el viernes último provocaron una suba en la cotización del dólar y obligaron al Banco Central a vender ese día 102.000 dólares-billete, lo que se considera inusual.

Según el diario, las versiones que provocaron la compra de dólares son las siguientes:

—El ministro de Economía, doctor Carlos Moyano Llerena, se va en cuestión de horas;

—Avanza la política del CONADE, y en consecuencia no sólo se nacionalizarán los depósitos bancarios, sino que se irán a un inmediato control de cambios;

—Renunció Egidio Ianella, presidente del Banco Central.

"Estas —señala el diario— son algunas de las versiones circulantes, y también el resultado de un clima planteado el viernes, y que "El Cronista Comercial" no ha tardado en calificar como "nocivo" para la actividad productiva del país.

Al igual que en el "cordobazo", o peor aún, porque no hay actualmente un conflicto real en marcha, la intranquilidad política se cotiza en dólares, que el país gana exportando y que pierde bajo la presión de la neurosis colectiva. Sin duda, como en anteriores oportunidades, el vacío de confianza se está pagando a un precio sumamente elevado.

Situación del Cnel. Jorge González

C. FEDERAL, 7. (AP.) — El coronel (RE) Jorge Alberto González ex interventor en el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), fue detenido por la policía, por presunta vinculación con el llamado "grupo Todres", sindicado como responsable de maniobras de "vaciamiento" de empresas y por la presentación de documentos falsos, según se afirma hoy en medios periodísticos.

De acuerdo a lo trascendido, el coronel González fue puesto a disposición del juez de Instrucción, doctor Jorge V. Quiroga.

El coronel González se desempeñó al frente del CONADE entre el 12 de julio de 1966 y el 19 de febrero de 1967, cuando era presidente de la Nación el teniente general Juan Carlos Onganía.

INAUGURO CURSOS EL TITULAR DE TRABAJO

C. FEDERAL, 7. (AP). — El secretario de Trabajo, doctor Juan Alejandro Luco, declaró inaugurado hoy el curso para funcionarios de ese organismo estatal, donde se analizarán temas referidos a inspección de trabajo y seguridad e higiene en las ocupaciones.

Allende: Repercute aún su Triunfo

MEXICO, 7. (AP). — Comentando las elecciones chilenas, el "Excelsior", en su página de editorial, bajo el título "Un marxista al poder" dice:

"Chile, que hace seis años tuvo el primer presidente democristiano de América, será gobernado seguramente, en los próximos seis, por el primer presidente marxista elegido en un país iberoamericano y en el fundo. El salto de la derecha —del sexenio 1958-64— al centro izquierda plena, se explica en función de las grandes carencias chilenas y en razón de su democracia acendrada.

Los dos partidos marxistas de Chile, el comunista y el socialista, han sostenido de mucho tiempo atrás la tesis de que es posible la implantación de los sistemas económicos que proclaman, por la vía pacífica electoral, distinta del modo revolucionario —o armado en general— en que han llegado al mando los gobiernos de tal signo en el mundo.

"Hoy, los electores chilenos hacen posible declarar la validez de esa vía. Todavía están por apreciarse las reacciones que en el orden interno y en el internacional ha de tener el triunfo de Salvador Allende. Aunque se habló de un posible golpe militar, para impedir que el socialista asumiera el poder, estimamos que se trata de una hipótesis alarmista, que no se aviene con la tradición democrática de las fuerzas armadas chilenas.

OPINIONES EN ITALIA

ROMA, 7 (AP.) — El Partido Comunista italiano, el más numeroso de Occidente envió mensaje de felicitación al Partido Comunista chileno por el triunfo del candidato presidencial izquierdista Salvador Allende.

El diario del partido "L'Unitá", publicó la noticia en siete columnas de la primera página.

Hace tiempo que los comunistas italianos propician en Italia el tipo de alianza izquierdista con socialistas y demócratas cristianos disidentes, que dio el mayor número de votos a Allende en Chile.

LOS CONSERVADORES

La prensa conservadora de Italia vio el triunfo de Allende con menos satisfacción y optimismo.

El diario romano "Il Messaggero", (conservador independiente) advirtió en un editorial que Chile, en los próximos 50 días "puede perder su tradicional carácter democrático que ha distinguido al país claramente de otros estados latinoamericanos".

Añadió que Chile corre el riesgo de una solución autoritaria. Si esto no ocurre, se puede prever que el régimen de Allnde, no obstante la intención del presidente electo, quedará notablemente condicionado por los comunistas. En estas condiciones, el extremismo de Fidel Castro y la táctica filosoviética del nuevo gobierno pueden enfrentarse directamente"

DOS RIESGOS

"Corriere Della Sera" de Milán (conservador independiente) también comentó: "Una nación auténtica e íntimamente democrática arriesga dos perspectivas igualmente desagradables: Una forma más o menos velada del castrismo, o el autoritarismo reaccionario de los militares".

En un editorial titulado "Doble amenaza", el especialista en asuntos exteriores del diario, Mario Cervi, dice que el Congreso corre el riesgo de provocar un golpe militar si elige a Allende, y desatar desórdenes callejeros si elige a Alessandri.

"La Stampa", de Turín (independiente) señala que la mayoría de la democracia cristiana parece estar a favor de una coalición izquierdista. Sin embargo se pregunta si el Congreso podría elegir a Allende en vista del gran factor desconocido de los militares".

EN MADRID

MADRID, 7. (AP). — Casi todos los matutinos de la capital destacan aquí con gran profusión de crónicas, fotográficas y editoriales el triunfo por mayoría relativa en las elecciones presidenciales chilenas de Salvador Allende.

El monárquico "ABC" en un editorial dice: "Del mismo modo que Allende no puede echar en saco roto la opción reformadora, tampoco puede entrar en situaciones que pudieran convertirle en el Krensky del comunismo chileno".

El corresponsal en Washington de dicho periódico, señala que "la victoria del que se llama a sí mismo "camarada presidente" ha sido recibida aquí con caras muy largas".

Dice el corresponsal que "en Moscú y Pekín habrá habido muchas sonrisas ante el primer triunfo marxista en una de las repúblicas con más larga tradición de estabilidad política del continente americano".

Bartolomé Mostaza, comentarista político del católico "Ya" apunta: "El éxito de Allende ha sido arrastrar a un sector democristiano y otro radical, que han aumentado la fuerza del socialismo y del comunismo".

"Pero difícilmente", añade Mostaza, "podrá Allende complacer al comunismo en la acción política futura sin suscitar la reacción de las fuerzas conservadoras del país, que tienen poderosos resortes en los cuarteles".

(Más información pág. 2)

Homenaje a los EE.UU. del Brasil

En la Galería de Honor de las Banderas de América se realizó esta mañana un acto conmemorativo del 148º aniversario de la declaración de la independencia del Brasil, que contó con la asistencia del Centro de Estudios Brasileños; delegaciones de las Escuelas Nº 91 "Estados Unidos del Brasil" y Normal Nº 2 "Juan María Gutiérrez". Presidieron la ceremonia el subsecretario de Gobierno y Cultura de la municipalidad, doctor Juan Esteban Daraio y el vicecónsul del país hermano, señor Walter Serra, pronunciando palabras alusivas a la celebración el señor Angel Moral.

Farrell Enfermo: Entrevista Aplazada

C. FEDERAL, 7 (AP.) — No se realizará mañana la entrevista entre el presidente Roberto Marcelo Levingston y el ex jefe del Estado general Edelmiro J. Farrell, por estar aquejado este de una fuerte gripe.

El anuncio oficial en tal sentido lo suministró, a las 11.30, el subsecretario de Asuntos Políticos, doctor Enrique Gilardi Novaro, quien dijo que iba a responder a la requisitoria periodística un funcionario del ministerio, que no quiso identificarse.

Un "Diálogo" sin Diálogo

Sin embargo, se pudo establecer que se trata del capitán de fragata Alejandro Delgado, quien mantuvo este diálogo con los periodistas:

—De izquierda a derecha, vayan los periodistas haciendo las preguntas...

—Señor, nosotros no somos militares, y hacemos las preguntas como periodistas, y de acuerdo a como se vayan sucediendo.

—Bueno, rápido, porque estoy muy apurado...

—¿Cómo se llama usted?

—No le puedo contestar a esa pregunta. Ya le dije que estoy apurado.

—Bueno, entonces nos vamos...

—Hagan lo que quieran...

—Nosotros también estamos apurados...

—A ustedes les pagan los diarios, y a mí me paga el Estado...

—El respeto debe ser mutuo...

De esa forma quedó concluído un diálogo, calificado como agrio y desordenado, por los cronistas acreditados en la Casa de Gobierno.

El Número Ideal: Tres Candidatos

Como nos Engañan con un Nuevo Timo

Por LUIS V. MANRARA

Presidente del Comité "La Verdad Sobre Cuba"

MIAMI (Florida). (Especial). — Si hurgáramos en la historia encontraríamos que el timo político, que tan buenos resultados está dando en el siglo veinte, es muy antiguo. No hay nada nuevo bajo el sol.

En las naciones donde todavía se efectúan elecciones "libres" —especialmente en América— los socialistas y comunistas están usando un hábil timo político con extraordinaria efectividad. Se apropian así del poder disfrazados de "demócratas progresistas", "socialistas - justicialistas", "demócratas cristianos" etcétera, haciendo la revolución totalitaria desde él, con la anuencia, ayuda y simpatía del incauto pueblo que están encadenando y despojando de todos sus bienes y derechos. Engañan también a los hombres del mundo libre, pues todavía no hemos comprendido el alcance, la profundidad y la maldad de la conspiración socialista-comunista.

El timo consiste en lo siguiente. Se postulan dos o más candidatos presidenciales. El número ideal para el timo es de tres candidatos. Uno de ellos es un continuas "izquierdista". Admite algunas veces ser "socialista", y abiertamente muestra simpatías por el comunismo y por el régimen rojo que tiene sojuzgada a Cuba. Celebra a Rusia o a China Roja, según convenga. Para reafirmar que es el candidato peligroso, los partidos socialistas y comunistas, o sus partidos de fachada que todo el mundo conoce, apoyan abiertamente a este candidato "radical de izquierda". Sus planes de gobierno, su plataforma política, aterran, naturalmente, a las clases conscientes y, desde luego, a las clases mejor acomodadas del país.

Otro candidato se finge "demo-liberal", "progresista", de "centro-medio", "moderado" o cualquier denominación que indique que no es "radical de izquierda ni de derecha". Si es católico y va puntualmente a misa los domingos, mejor todavía.

Este candidato se identifica como "nacionalista" y patriotero. Se pronuncia contra el "imperialismo yankee", haciendo la salvedad que está contra todos los imperialismos. Promete "nacionalizar" las industrias básicas del país miserablemente explotadas, según él, por la "oligarquía nativa en contubernio con capitalistas extranjeros". Eso cae muy bien en el pueblo. Sugiere que, posiblemente, "intervenga" la banca y los servicios públicos, que también explotan al pueblo. Asegura la implantación de la tan popularizada como mal comprendida "reforma agraria", pues, afirma el candidato "moderado", los "latifundistas" controlan grandes extensiones de terreno. (¿Recuerdan los cubanos el estribillo de 1959: "la reforma agraria va?"). La reforma agraria, incidentalmente, sólo tiene por fin despojar a los propietarios de tierra, grandes y pequeños, destruyendo así la propiedad privada. En países con grandes extensiones de tierra virgen no les interesa desarrollar esa riqueza. El pueblo, que no sabe lo que en verdad es la tan elogiada reforma agraria, apoya al candidato que la ofrece. Los "latifundistas", equivocados unas veces, cobardes otras, egoístas siempre, adoptan —salvo contadas excepciones— actitudes contrarias al verdadero adelanto de su patria, y a sus propios intereses.

Anuncia el candidato "moderado" que mantendrá relaciones diplomáticas y comerciales "con todo el mundo", haciendo uso del derecho de autodeterminación y de no interferencia en los asuntos internos de su patria por el "imperialismo yanqui". Esto quiere decir, abrir las puertas al oso ruso, quien a la postre resulta el verdadero amo y señor de la nueva nación "liberada".

El tercer candidato representa ser "conservador", "de derecha", etcétera, y si no lo es, lo acusan de serlo. Naturalmente, el candidato responsable, honrado, verdadero patriota, no demagogo, no puede ofrecer reformas que sabe son perjudiciales y, conociendo el peligro de infiltración ruso-comunista, ofrece una plataforma de gobierno que no capta la simpatía de las masas. A ello contribuyen ciertos medios de comunicaciones que se encargan de vilipendiarlo, engañando al pueblo. Pero lo extraordinario es que las clases responsables de la nación, las que llevan sobre sus hombros el peso de la economía y el bienestar, frecuentemente vuelven la espalda a este candidato, el único que podría salvar la nación. No quieren señalarse. Temen que si es electo el candidato socialista tomará represalias contra ellos. Confían, en cambio, en que si gana el honrado, por serlo no tomará represalias. Contribuyen así, cobardemente, a la derrota del mejor candidato.

El timo político consiste en que tan "liberal", tan "socialista", es en verdad el que proclama abiertamente serlo, como el que se hace pasar por "moderado". Ambos responden a los mismos intereses, haciendo cada uno su papel. Esta astuta jugarreta política no ha fallado todavía en varios países en que ha sido puesta en práctica y nos tememos que muy pronto triunfará de nuevo.





SALVADOR ALLENDE
Un triunfo a medias. El congreso chileno dirá la última palabra.



JORGE ALESSANDRI
No ser presidente por otra vía que el resultado de las urnas. ¿Será así?



RADOMIRO TOMIC
El tercer hombre en la preferencia electoral y su primer derrota.

La Ratificación de Allende Impedirían

SANTIAGO DE CHILE, 7. (AP.) — Un vocero de los grupos políticos derechistas que apoyaron la candidatura de Jorge Alessandri, anunció que ese sector político tratará de impedir que el congreso ratifique la elección del candidato izquierdista Salvador Allende, quien se impuso por estrecho margen en los comicios presidenciales del viernes pasado.

Enrique Ortúzar, uno de los jefes de la campaña de Alessandri, entregó ayer a la tarde una declaración en la que exhorta a todos los chilenos a apoyar un movimiento en el congreso para bloquear el acceso de Allende a la presidencia. Ambas cámaras deberán reunirse en sesión conjunta el 24 de octubre, para decidir en definitiva entre los dos candidatos más votados —Allende y Alessandri— en vista de que ninguno obtuvo más del 50 por ciento de los sufragios.

Tradicionalmente, el congreso ha votado por el candidato que obtuvo mayoría de votos, aunque no está obligado legalmente a hacerlo En esta oportunidad, la derecha propugna por lo visto que los legisladores se aparten de dicho precedente.

Allende derrotó a Alessandri en las elecciones del viernes por una estrecha mayoría de unos 39.000 votos, sobre un total de 2.9 millones de sufragios emitidos.

La batalla definitiva se librará ahora en el congreso donde los grupos izquierdistas que apoyaron a Allende cuenta con 83 bancas de un total de 200 escaños. Alessandri tiene solamente 43, y la solución ha quedado en manos de los demócratas cristianos del presidente saliente Eduardo Frei, que cuenta con 74 escaños decisivos.

LA DECLARACION

Los demócratas cristianos dieron claros indicios de que votarán por Allende, cuando su derrotado candidato Radomiro Tomic visitó al victorioso líder izquierdista para felicitarlo por su victoria.

Los observadores políticos creen que la declaración de ayer de todos los grupos y partidos que apoyaron a Alessandri, se basa en especulaciones de que los demócratas cristianos podrían dividirse en el congreso, y que no todos los parlamentarios de ese partido estén de acuerdo con la idea de apoyar a Allende. No existen evidencias de que ello ocurra.

Alessandri, de 74 años, independiente apoyado por la derecha, fue presidente de Chile entre 1958 y 1964.

La declaración distribuida por Ortúzar dice: "En vista de los resultados provisionales de la elección que hasta ahora otorgan una estrechísima ventaja al señor Allende, de un 1.4 por ciento, debemos advertir que el proceso electoral no ha terminado".

"Llamamos a todos los demócratas, a los hombres y mujeres libres de Chile, a defender, dentro del orden y el respeto a la ley, las normas constitucionales que les permiten escoger al presidente de la nación".

ADVERTENCIA DE ALLENDE

El inesperado anuncio de ayer de las fuerzas de Alessandri plantea la posibilidad de disturbios y violencia en el país.

Allende ya ha advertido a la nación, que si ganaba en las urnas, como ocurrió "nadie va a robarnos la victoria".

Dos días antes de la elección, llamó a sus partidarios de la izquierda a "mantenerse alertas y vigilantes, contra posibles maniobras de la derecha".

Alessandri mismo ha repetido constantemente que no aceptaría la presidencia a menos que lograra la mayoría en las urnas.

El ex presidente repitió ese planteamiento en cartas a algunos de sus principales seguidores.

Dirigentes políticos informados especulaban que los partidarios de Alessandri podrían combatir el triunfo de Allende en el congreso. Si tienen éxito, señalan, el ex presidente podría renunciar pocos días después de prestar juramento, el 4 de noviembre y precipitar así una nueva elección presidencial.

Chile no tiene vicepresidente. En caso de que queda vacante la presidencia, el ministro del Interior asume provisionalmente, con la obligación de convocar a elecciones "no antes de 60 días y no después de 90".

CARTA DE ALESSANDRI

No hubo reacciones inmeditas ni de Frei ni de Allende. Pero el diario "Clarín", que apoyó tanto a Tomic como a Allende en la campaña, publica una carta de Alessandri escrita dos meses antes de la elección, en la que prometía que no aceptaría la presidencia a menos que obtuviera la mayoría de los votos.

Ortúzar convocó a los periodistas a la conferencia de prensa en un departamento vecino al de Alessandri, en el centro de Santiago.

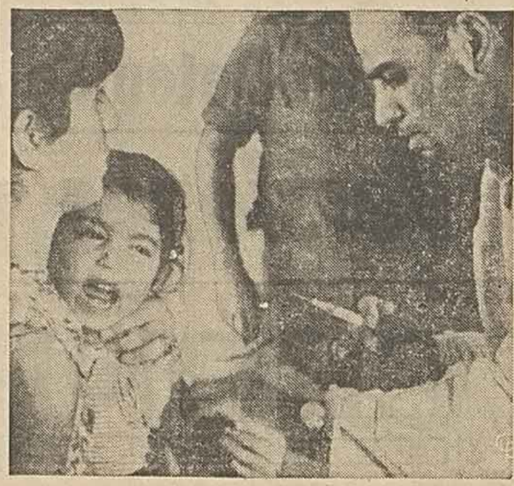
Afuera, un centenar de hombres y mujeres realizaron una pequeña y pacífica manifestación.

"Chile sí, Rusia no", gritaban. "Chile es y será un país de libertad".

Algunas mujeres lloraban desconsoladamente. El grupo estalló en aplausos y vivas cuando Alessandri salió del edificio para dirigirse a la iglesia para asistir a misa, y lo acompañaron un trecho gritando: "Alessandri presidente".

El ex presidente no comentó el anuncio formulado por las fuerzas políticas que lo acompañaron, y que incluyen a los partidos Nacional y Democracia Radical, ambos con representación en el congreso.

OPINASE SOBRE EL TRIUNFO DEL CANDIDATO SOCIALISTA EN CHILE



Temor por el Cólera

La epidemia de cólera no deja de preocupar a las autoridades sanitarias israelíes, dado que ayer se descubrieron otros trece casos en la región de Jerusalen. El total de afectados por la epidemia en el territorio de Israel, asciende ahora a cincuenta y nueve casos. En la nota, una asustada niña árabe llora después de recibir una vacuna en la zona ocupada por los judíos en Allenby Bridge. Jordanie.

Políticos y Gremialistas Manifiestan su Impresión



CAPITAL FEDERAL, 7 (AP.) (Especial para CRONICA, por Oscar J. Serrat) — La victoria del candidato socialista Salvador Allende en las elecciones presidenciales chilenas del viernes, ha provocado un interés desusado en el gobierno y los medios políticos, donde las opiniones eran divergentes.

Mientras los voceros oficiales guardaban estricto silencio sobre el resultado, algunos dirigentes derechistas expresaron esperanzas —que parecen irse esfumando— de que los legisladores demócratas cristianos impedirán el acceso de Allende a la presidencia, en la votación final del congreso del 24 de octubre.

El triunfo del candidato izquierdista de Unidad Popular fue recibido, en cambio, con muestras de simpatía en sectores peronistas, izquierdistas y aún moderados. Estos últimos recalcaban el alto grado de madurez política de Chile y su aparente capacidad para intentar audaces experiencias sociales y económicas, dentro de su tradicional marco democrático.

Pero el silencio oficial no ocultaba a los observadores la aprensión prevaleciente en las fuerzas armadas y en el gobierno, que aquellas controlan estrechamente, sobre las implicancia de la victoria de Allende.

El anticomunismo es la doctrina oficial de las fuerzas armadas, tanto como la tesis de que la ola de violencia que sacude a América Latina e incluye a la Argentina, son obra de alguna coordinación emanada de un centro subversivo, quizás en Cuba.





RICARDO BALBIN
Respetar la voluntad del pueblo. Sobre los candidatos mejor no hablar.

Las estrechas relaciones de Allende con el primer ministro Fidel Castro, y su papel en la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), son mencionadas en privado como demostración de que se ha creado una "área de peligro" en el flanco occidental de la Argentina.

Las declaraciones del virtual presidente electo chileno de que se propone mantener las mejores relaciones con este país, y su reiteración de que no intervendrá en asuntos internos de otros países, en la misma medida en que exigirá respeto para Chile, no han calmado esas inquietudes.

Se advertía en esos medios oficiales y conservadores una actitud de resignación, convencidos de que ahora sólo cabe esperar los acontecimientos.

Se cree que las primeras declaraciones de un alto personero del régimen sobre las elecciones chilenas, habrá de formularlas en Perú el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, quien ayer partió hacia Lima en visita oficial. Pero se presume que no excederán el marco de lo protocolar en tales casos.



AMERICO GHIOLDI
Cuando la parquedad es al final de cuentas un juicio. Seguir esperando.

Los dirigentes de los aun proscriptos partidos políticos se han mostrado explícitos. Jorge Daniel Paladino, representante del ex presidente Juan D. Perón y secretario del movimiento nacional justicialista (peronista), dijo que la victoria de Allende "es la noticia más importante para Latinoamérica en muchos años. Revela fundamentalmente que la "hora de los pueblos", anticipada por Perón, está más cercana de lo que muchos creen. Perón por otra parte había pronosticado esta victoria hace nueve meses, cuando recibió al doctor Salvador Allende en Madrid".

Concluyó haciendo votos para que "quiera Dios que las fuerzas reaccionarias que pretenden retrogradarnos al siglo XIX, no se equivoyen, ni en Chile ni en el continente".

Emilio Hardoy, ex diputado nacional conservador, dijo que "creo que el congreso, que debe decidir en última instancia ante el resultado en cifras de la elección, habrá de dar la presidencia al ingeniero Alessandri. La democracria cristiana y la conjunción de fuerzas que apoyaron a Alessandri representan la expresión occidental".

Ricardo Balbín, de la Unión Cívica Radical del Pueblo del ex presidente Arturo Illia, afirmó que "estimo que hay que respetar la voluntad del pueblo. Sobre los candidatos no abro juicio. Ha sido una consulta clara y un pronunciamiento correcto".

Américo Ghioldi, del sector más moderado del socialismo, admitió que los resultados de la elección chilena tendrán implicancias en la Argentina, pero rehusó abrir juicio. "Es necesario esperar", dijo.

Conrado Storani, del sector izquierdista del Radicalismo del Pueblo, saludó el resultado como positivo, elogiando también la obra cumplida por el presidente Eduardo Fre..

El ex diputado socialista de izquierda Juan Carlos Cora., dijo que su partido envió un mensaje a Allende, saludando "la histórica y gloriosa victoria de la clase obrera y del pueblo chileno, segunda república socialista de América".

El Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS), dirigido por el partido comunista pro-soviético, envió también un mensaje a la Central Unica de Trabajadores de Chile (CUT) expresando "nuestro caluros saludo por el triunfo del candidato del frente popular".

No hubo reacciones editoriales de los grandes diarios de Buenos Aires, si se exceptúa un breve comentario del tabloid "Clarín", que en su "Panorama Americano", afirma que "la elección chilena tiene el mismo significado admonitorio en los 70 años que el surgimiento del poder comunista en Cuba una década atrás. La respuesta entonces fue una alianza para el progreso que no funcionó. Tal vez ahora se alcance mayor conciencia de los efectos de una permanente postergación".

El diario "Buenos Aires Herald", editado en inglés, da por sentado que Allende será presidente y que los militares chileno no se opondrán a ello. "El doctor Allende puede destruir la oportunidad de gobernar a Chile cuerdamente y bien si intenta dirigir la economía con una serie de slogans políticos. En política debe seguir el camino de la moderación. En su política económica debe poner los intereses de su país antes que las doctrinas de su partidos y sus aliados dentro del frente popular".



JORGE D. PALADINO
"La hora de los pueblos" ha llegado. Se refería al triunfo de Allende.

La "Enfermedad" del Piso Alto

FRANCFORT, Alemania Occidental, 7 (AP.) — Vivir a gran altura en un edificio de departamentos puede ser perjudicial para la salud según lo sostiene un médico alemán que afirma haber hallado pruebas al efecto.

El doctor Dietrich Oeter, funcionario de Salud Pública de Hamburgo, advirtió a los planificadores de la ciudad que los factores económicos y técnicos pesan más en los planes que las necesidades humanas, físicas y fisiológicas en el incremento de los edificios altos.

Los estudios han demostrado que amas de casa y niños que viven en el cuarto piso de casas de departamentos tienen dos veces más del doble de probabilidades de enfermar que sus vecinos del piso bajo, dijo el médico. Los padres de familia que pasan la mayor parte del día fuera por razones de trabajo no son afectados por lo que Oeter calificó de "enfermedad del piso alto".

Se encontró que las amas de casa que vivían en pisos altos tienen más tendencia a las enfermedades mentales y sus hijos son más susceptibles de contraer dolencias respiratorias y circulatorias.

Los niños carecen de espacio para jugar y no pueden bajar solos las escaleras o los ascensores.

El problema de las madres, según el facultativo, es que se sienten "totalmente aisladas", ya que el contacto con los vecinos está reducido en la mayoría de los casos a los encuentos casuales en las escaleras o el ascensor.

En un artículo publicado recientemente en la revista de cuestiones de salud "Gesunheitspolitik", el doctor Oeter concluyo que "el mejor alojamiento para familia y niños, continúa siendo la casa individual con jardín".

Por otra parte, un planificador de Francfort dijo no haber encontrado pruebas de que vivir en pisos altos sea perjudicial a la salud. La mayor demanda, agregó, continúa siendo la de departamentos situados en los pisos superiores, donde la vista es amplia y el ruido de la calle apenas llega.

"RANDY" AGNEW SE DIVORCIA

PERRCY HALLN, Maryland, 7. (AP). — La separación del hijo de Agnew, de 24 años, y su esposa Ann, fue confirmada por la madre de la joven.

La señora Ann Herbert dijo que su hija había estado viviendo separada de su esposo, Hames Rand Agnew "Randy", desde principios de marzo.

El rompimiento de la joven pareja fue dado a publicidad en una columna periodística distribuida a escala nacional y firmada por Julie Anderson.

El vicepresidente estaba de vacaciones en Ocean City, Maryland y no se lo pudo encontrar para que formulase comentarios. Según la columna, Agnew, está profundamente preocupado por la separación, y la señora Herbert parece compartir esos sentimientos.

La hija de tres años del matrimonio, Michelle Anne, es la única nieta de Agnew, quien nombró su campaña electoral de 1968 en honor de ella.

"No se porqué se separaron; nunca realmente me han hablado de eso", dijo la señora Herbert. Pero realmente no están enojados entre si. Es algo simplemente que decidieron hacer,. Cosas como esa pasan en las mejores familias".

Agregó que no proyectan un divorcio formal, y que hay muchas posibilidades de que vuelvan a reunirse.

"Randy" Agnew no pudo ser hallado para comentar sobre el asunto.

El Nuevo Secretario de Vivienda Asume su Cargo

CAPITAL FEDERAL, 7 (AP.) — El nuevo secretario de Vivienda, arquiecto Federico Ugarte, prestará el juramento de práctica ante el presidente de la Nación, general Roberto M. Levingston, hoy a las 18.30.

Ugarte, que es ampliamente conocido por sus actividades y trabajos que realizó en la materia, tiene el propósito de producir algunos cambios en la actual política habitacional que el gobierno nacional está llevando a cabo.

Fundamentalmente, según se supo, se tratará de perfeccionar algunas de las operatorias del denominado "Plan de Viviendas Económicas Argentinas" (VEA) el cual está destinado a los sectores de más bajos ingresos.

El plan ha dado amplios resultados hasta el momento, y se aseguró que continuará llevándose adelante aunque con algunas variantes de forma.

Ugarte, que reemplaza al ingeniero Esteban Guaia que renunció al surgir discrepancias con Manrique respecto de la integración del directorio del Banco Hipotecario Nacional, también se abocará de inmediato a otro problema que requiere solución para antes de fin de año. Se trata de la modificación de la ley de locaciones urbanas, en la cual ya está trabajando el ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, reuniendo antecedentes y opiniones de todos los sectores involucrados por el problema.

La actual legislación vencerá el 31 de diciembre próximo, y según lo ha declarado Manrique se tratará de que las modificaiones sean equitativas. Manrique, recientemente dijo que es idea del gobierno crear "propietarios".

En poder de Manrique se halla un anteproyecto presentado por Salvador Busaca, el cual propicia que se dé prioridad a los inquilinos para la adquisición de las unidades que ocupan.

Esto por supuesto, según se pudo saber, se hará para las unidades cuyos alquileres daten de varios años atrás y cuyos montos no han sido elevados de acuerdo al aumento del costo de vida y de la construcción.

Actualmente en la Capital Federal, según datos extraoficiales, existen alrededor de 80.000 departamentos listos para ser ocupados. Empero el alto costo de las unidades no permite su venta inmediata.

El problema de los alquileres data de varios años atrás, y según se sabe la actual legislación será nuevamente prorrogada por lo menos en cinco años. Durante ese período, según se piensa, se comenzará a aplicar una liberación paulatina.

Asimismo, Ugarte procederá durante la semana a la designación del nuevo directorio del Banco Hipotecario cuya presidencia ejercerá él mismo.

FARMACIAS: Cuarto Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MANANA

SEC. FARMACIAS DIRECCION TELEF

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
	Plaza	Maipú y Av. Pellegrini	86838
	Valero	San Juan 501	63783
2a.	Imperial	Entre Ríos y Tucumán	46060
	Platense	Santa Fe 1588	63290
3a.	Mitre	Mitre 984	29351
	Santa Rosa	Sarmiento y E. Zeballos	27594
	Zeballos	9 de Julio y Pte. Roca	29201
4a.	San Roque	Tucumán y Dorrego	23394
5a.	Aris	San Juan y Moreno	43738
	El Sol	Alvear y 3 de Febrero	24298
6.	Necochea	Necochea y Pasco	82450
7a.	Cozodoy	E. Zeballos y Lima	39—7128
	Prioni	España y Riobamba	82405
	Rebora	Ovidio Lagos 2735	86313
8a.	Brebbia	Mendoza y Constitución	39—2183
	Carrasco	E. Zeballos y Lima	39—1128
	De Marco	Córdoba y E. Carriego	39—9443
	Mori	San Luis y Riccheri	39—9871
9a.	Aurora	Constitución 480	39—8579
	Lister	Salta y Riccheri	39—2401
	Pueyrredón	San Lorenzo y Pueyrredón	25879
	San Cayetano	Urquiza 3142	
10	Española	Avenida Alberdi 286	39—2419
11a.	Atlántida	Avenida Genova 1802	34393
	Del Norte	Del Valle Ibarlucea y Ferreyra	39—2901
12a.	Washington	Rondeau y Washington	55—2402
	Zingale	Bulevar Rondeau 3199	
	Piaggio	Calle 12 A Nº 2511 (Parque Field)	
13a.	Hauptman		
	Marrau	General Paz 371	102—675
	Sta. Catalina	Tupungato 821	
14a	Ariel	San Martín 6097	102—498
15a.	Rienzi	C. Aldao y Cta. Minetti	
16a.	Esmeralda	Avda. Caseros e Iriondo	39—2672
	Salk	Mendoza 6035	
17a.	Ayolas	Provincias Unidas 748	
	Cantoni	San Martín y Uruguay	80681
	Cantoni	San Martín 4698	102—977
	Gobbi	España 5350	
	Solari	España 4100	
	Bessone	Bulevar Oroño 3195	
18a	Nelson	Necochea 3038	81—1263
	Las Delicias	Bulevar Wilde 726	56427
18a.	Fisherton	San Nicolas 3798	
22a	Felok	Ovidio Lagos 5602	

"La Patria Está Enfrentada a un Panorama Político que Tiene la Misma Grandeza Trágica de Hace Cuarenta Años", Afirma la UCRP

"Obscura edad media de la política argentina", define la Unión Cívica Radical del Pueblo de la Capital Federal a la época que se inicia con el golpe del 6 de setiembre de 1930, en una declaración donde se pone de manifiesto que "los pueblos necesitan de tanto en tanto volver la vista para tomar impulso en las grandes contiendas del espíritu, la filosofía, el derecho y la política que con sus progresos marcan épocas trascendentes en el desenvolvimiento de la causas que le dieron origen, como así también es necesario valorar los retrocesos sufridos, enseñanzas que la posteridad recoge como experiencias dolorosas que abrevarán su conocimiento para evitar nuevas caídas".

En la declaración de la Uniún Cívica Radical del Pueblo se expresa que "aislada mas de una generación de fuentes sinceras de información, escarnecido y negado el pasado argentino durante tantos años, asfixiada su conciencia en el viento impuro de la demagogia, esas generaciones no saben nada de las grandes conquistas que significaron para la Nación el ejercicio de la ley y la práctica del sufragio en el marco puro de la Constitución Nacional de 1853, como corolario del proceso originado en la revolución de julio de 1890; programa de una sociedad anhelante de ver reinvindicados sus derechos por la verdad del sufragio, como postulado y desarrollo en la evolución democrática de nuestro país, que se abrazó a la causas y a sus normas rectoras con igual fervor que el puesto en la obtención de la Independencia Nacional; señalando con su estallido el fin de una época e iniciando como presentación universal una larga y sacrificada jornada por el establecimiento definitivo de una democracia auténtica".

IRIGOYEN: EL CAMBIO

Luego de analizar los hechos y hombres que animaron el proceso revolucionario de 1890, y la ley electoral que creara la Unión Cívica e inmortalizara a Roque Sáenz Peña, se expresa lo siguiente: "Desde 1912, con sus primeras manifestaciones, y a partir de 1916 decididamente, al ser consagrado Hipolito Yrigoyen para ocupar la primera magistratura, la ley electoral trajo al país una nueva tónica, la república experimentó un cambio. El pueblo argentino, hasta entonces simple espectador de la comedia electoral, se convirtió en el dueño y protagonista absoluto de la ciudadanía, se apoderó de la política y le dio su profunda sensibilidad. Y frente al descreimiento de una clase dirigente, se aceleró el progreso institucional; entraron en acción los hombres más ponderables de todos los partidos y categorías sociales; se exhibieron en los debates las doctrinas y las ideas más altas y un impulso renovador dio aliento a las creaciones legislativas y constructivas por un mejor orden, sancionando leyes libertadoras del hombre y del país, en lo social, lo político y lo económico. A partir de ese momento —1916—, resplandeció la grandeza nacional y fue una verdad auténtica la Constitución, la libertad y la democracia".

LA CONTRARREVOLUCION

Sin embargo, sostiene la UCRP que "catorce años apenas duró ese renacimiento. Vino después la contrarrevolución de 1930, La Constitución Nacional escarnecida, la ley electoral birlada, la espada arrojada a la arena de la política, la dictadura y la demagogia sometiendo un noble pueblo señalaron la decl...ación inconcebible de la moral, el eclipse de la libertad y la pérdida del concepto integral de la república.

"La patria —agrega la declaración—, está enfrentada hoy a un panorama político, social y humano que tiene la misma gradeza trágica de hace cuarenta años cuando se inició aquel episodio y sus consecuencias".

Finalmente puntualiza la UCRP de la Capital Federal que para lograr la reconstrucción hay que crear la normalidad institucional desviada en 1930, volvear al ejercicio austero de la Constitución Nacional —ley histórica, moral y política de los argentinos que realizó la unión nacional— y por la ley electoral en el sufragio libre y garantido cimentar los pilares graníticos en los cuales se habrá de sustentar el orden jurídico.

Una Política Crediticia de Promoción Piden Bancarios

Con las firmas de sus secretarios general y de prensa, respectivamente Juan F. Esquerra y Miguel Unamuno, la Asociación Bancaria, sociedad que agrupa a los empleados del banco, hizo público un comunicado refiriéndose a la política económica de nuestro país, al régimen bancario y a la "Enajenación del patrimonio nacional", según denominación dada en el documento.

Considera la entidad remitente que la política económica argentina posee una inspiración monopolista y que sus resultados se miden por la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, el cierre de las fuentes de trabajo, el control progresivo de las fuentes de crédito por los capitales extranjeros e indica que los bancos oficiales no están al margen del "peligro que se cierne sobre el libre desenvolvimiento de nuestra economía y el necesario desarrollo nacional", dice.

"Que es evidente —añade— el freno impuesto al normal desenvolvimiento de las instituciones como el Banco de la Nación y el Banco Industrial, trabajando la misión específica que les fue asignada de promover a la expansión y el fortalecimiento de las organizaciones agropecuarias, industriales y comerciales de raíz nacional, al mismo tiempo que se facilita el copamiento de los bancos privados en un nuevo paso hacia el control y la hegemonía en el sector de las finanzas y la política crediticia del país".

Agrega que la Asociación Bancaria no niega el papel positivo del capital extranjero, del ahorro internacional, señalando que el capital no es negativo por su procedencia, sino por el lugar que viene a ocupar en el contexto económico de la Nación. Sobre el particular expresa: "Los que vienen a crear nuevas fuentes de trabajo y a sustituir importaciones liberales de dependencias externas, los que vienen a ampliar o consolidar las viejas estructuras del atraso, enfeudan y subordinan. Y nosotros sostenemos que el destino de los argentinos está firmemente en manos argentinas".

"COMO DEFENDER LO PROPIO"

Estima la Asociación Bancaria que sus objetivos deben ser defendidos, y que para ello es necesario salvaguardar: 1) La autarquía de los bancos oficiales. 2) La acción orientadora del Banco Central en relación a los depósitos bancarios y 3) Una Política crediticia de promoción, para las obras de infraestructura que necesita el país. Todos estos postulados son orientados hacia el pleno progreso del agro, el comercio y la industria nacional.

A continuación, manifiesta que los bancarios no constituye un sector privilegiado ni una excepción a la regla, que mantiene "el movimiento obrero sumergido y frustrado en su concepción nacional y social; con la diferencia que las empresas bancarias sí suelen ser una excepción a la regla de recesión del comercio y la industria nacional", aclara.

EXIGENCIAS

Por último, asevera la agrupación gremial de referencia que los intereses que animan a los trabajadores argentinos también son comulgados por ella, por lo tanto, afirma que no debe existir monólogo sino diálfogo activo que proyecte "grandes enfoques nacionales a través de la Confederación General del Trabajo".

Finalmente, solicitan: "1º) aumento de emergencia de 180 pesos argentinos, para que todo el gremio equipare los salarios a niveles anteriores hasta la reunión de las convenciones colectivas. 2º) la vigencia de la ley 14.250 de convenciones colectivas, ejerciendo en ellas el derecho a defender el valor y las condiciones específicas de nuestro trabajo; 3º) actualización de las jubilaciones frente al costo de la vida, y 4º) reincorporación de los cesantes bancarios".

EMPRESARIOS REALIZAN UNA GIRA AL PARAGUAY Y MISIONES

El vaiernes 18 partirá desde nuestra ciudad una excursión que recorrerá el Paraguay y la zona misionera del Iguazú. El viaje fue organizado por el Departamento Asistencial Rosario de la Asociación Empresaria, y durante el mismo se visitarán, entre otros, lugares como la ciudad de Asunción, la Basílica de Caá-Cupé y el lago Ipacaraí, para pasar luego a la ciudad de Foz de Iguazú conocer las cataratas del lado brasileño y argentino. El regreso se efectuará por Misiones, Corrientes y Entre Ríos, ingresando a nuestra provincia a través del túnel subfluvial Hernandarias. La inscripción para participar de este viaje se encuentra abierta, y mañana, a las 19.30, se proyectarán en el local de la entidad patrocinante, España 848, diapositivas sobre distintos paisajes del itinerario a recorrer.

Invítase a Integrarse a un Amplio Movimiento Sindical

La Comisión Organizadora del Plenario Sindical Nacional ha emitido un comunicado por medio del cual invita a todos los sindicatos y nucleamientos obreros a integrarse en un amplio movimiento sindical, a fin de debatir y pronunciarse respecto de las mociones que se hagan llegar y, en particular, de los puntos inspirados por el manifiesto del 1º de mayo de 1968, y por el Documento de la Reunión Sindical y Popular por la Justicia Social y la Liberación Nacional, celebrada en Córdoba el 31 de enero del corriente año. El mencionado plenario se llevará a cabo en la Capital Federal, los días 3 y 4 de octubre próximo.

En los debates se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones: 1º) Continuidad y unidad en la lucha. Al respecto se expresa que la clase trabajadora ha asumido con energía la defensa de fundamentales intereses de la patria y los trabajadores, y recuerda las luchas obreras de Córdoba, Rosario, Tucumán y El Chocón. 2º) Voluntad soberana del pueblo: la voluntad soberana del pueblo es la única fuente legítima del poder público.

3º) Rechazo de toda tentativa de domesticación del movimiento obrero: recuerda el comunicado que las organizaciones sindicales revisten importancia principalísima en la tarea de liberación emprendida por el pueblo. Esta es la razón que ha determinado a la dictadura y al imperialismo a intentar su copamiento y domesticación. 4º) Reivindicaciones fundamentales: al respecto exigen la concreción inmediata de las siguientes medidas: rechazo de la política salarial y previsional del gobierno de facto, para lo que demanda un aumento inmediato de un 40% de los salarios, jubilaciones y pensiones y correlativa congelación de precios;; plena vigencia de la ley de salario mínimo, vital y móvil; libre funcionamiento de las comisiones paritarias y discusión de convenios colectivos de trabajo de acuerdo al régimen de la ley 14.250; libertad de todos los presos políticos y sociales que aún se encuentran en las cárceles de la dictadura; levantamiento del estado de sitio y de la intervención que pesa sobre el sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba; derogación de la ley de Defensa Civil, de la pena de muerte, de la ley 17 401, así como de toda otra legislación represiva de los legítimos derechos del pueblo; restitución de los fondos ilegítimamente sustraídos a las cajas previsionales y retorno al anterior régimen jubilatorio con derogación de las edades máximas fijadas por la dictadura; derogación de las medidas limitacionistas que impiden a los hijos de trabajadores el ingreso a las universidades que sostiene el pueblo; reincorporación de los trabajadores cesantes por causas gremiales; efectiva vigencia de los derechos sociales consagrados por el artículo 14 bis de la Constitución Nacional.

Concluye el comunicado expresando: "Interpretamos que el movimiento obrero debe asumir en este momento la responsabilidad de convocar a todas las fuerzas populares, progresistas, a la tarea de enfrentar la dominación que ejercen los monopolios extranjeros, las oligarquías nativas y la dictadura".

EN LA CATOLICA

Se encuentra abierta la inscripción para el curso preuniversitario de los alumnos aspirantes a ingresar el año próximo en la carrera de licenciado en Química Industrial. Los interesados deberán rendir exámenes sobre Química, Física y Matemáticas.

Se reiniciará —en otro orden de cosas— el dictado del curso de Química Analítica Superior. El mismo estará a cargo del profesor Dr. Rafael Longo y recomenzará el próximo jueves a las 18.30.

Directivos y socios de la Unión Rosarina de Inquilinos visitaron CRONICA, haciendo conocer lo resuelto en una última asamblea celebrada por esa entidad. Motivo de gran preocupación para los locatarios lo constituye el pronto vencimiento de la ley de alquileres, número 16.739.

Firme Posición Mantienen los Inquilinos de Rosario

Miembros de la comisión directiva y socios de la Unión Rosarina de Inquilinos estuvieron en nuestra redacción acompañados por la señorita Irma Fontanella y el señor Baldomero Fernández, presidenta y secretario respectivamente de la entidad. Lo hicieron para informar acerca de su última asamblea donde abordaron la actualidad de los locatarios y las futuras gestiones que habrán de realizarse, destinadas a solucionar el problema de la vivienda.

ANTECEDENTES

El 6 de agosto pasado, una delegación de la institución de referencia viajó a la Capital Federal con el objeto de entregar un memorial al titular del Ministerio de Bienestar Social, señor Francisco Manrique. La audiencia pudo concretarse, y el documento conteniendo, entre otros puntos, el pedido de que sean suspendidos todos los juicios de desalojos que no responden a falta de pagos, fue confiado en mesa de entrada de esa cartera, a un señor de nombre Salvatierra, según lo recordó la señorita Fontanella, agregando que el citado prometió lograr una respuesta oficial a la nota.

A posteriori, y en ocasión del acto público que la mesa coordinadora de Jubilados y Pensionados de la República Argentina realizó en la Plaza de Mayo, la Unión Rosarina de Inquilinos apoyó esa manifestación mediante el envío de una delegación oportunidad en que estos insistieron ante el mencionado ministerio, al ser atendidos en aquella mesa de entrada. Ambas presentaciones no merecieron respuesta hasta la fecha, motivo que aumentó la inquietud del sector en cuestión.

ULTIMA ASAMBLEA

Teniendo en cuenta lo expresado y considerando la importancia de una urgente adopción de medidas que vayan a beneficiar al inquilino, en la última asamblea efectuada por la Unión Rosarina de Inquilinos, por unanimidad, se resolvió: 1º) Solicitar del gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Sánchez Almeyra su intermediación ante el ministro de Bienestar Social, para que éste preste mayor atención a los problemas planteados; 2º) Dirigirse al titular de la Secretaría de Vivienda, señor Federico Ugarte, haciéndole llegar copia del anteproyecto elaborado por la institución, y que ya había sido entregado al citado ministerio, sugiriéndole la creación de un Fondo para la Vivienda; 3º) Ante la posibilidad de que el señor Manrique convoque a una asamblea de la que participarían propietarios y locatarios, la Unión decidió contratar una flota de colectivos a los efectos de concurrir en forma a esa reunión, y 4º) Pasar a cuarto intermedio hasta el próximo domingo.

Las personas que deseen adherir a este movimiento pueden hacerlo en las oficinas de la entidad, calle 25 de Diciembre 1519, de lunes a viernes, de 17 a 20.

Entre las principales funciones desarrolladas por la Unión Rosarina de Inquilinos cabe destacar tres: permamente organización administrativa, asesoramiento jurídico a quienes lo soliciten y posterior defensa legal, si los acontecimientos lo hicieren necesario.

Medida de SADAIC es Elogiada

Numerosas y constantes adhesiones recibe la Sociedad Argentina de Autores y Compositores (SADAIC) por la aplicación de la ley nacional Nº 17.648 y su decreto reglamentario 5.140 que faculta a la entidad para administrar en todo el país los derechos de autor y la protección de los correspondientes a entidades del exterior. La medida ha cobrado singular trascendencia internacional colocando a SADAIC como la primera en el mundo en lo que a legislación se refiere.

A las adhesiones despertadas en sociedades extranjeras administradoras del derecho autoral, debe sumarse ahora la novedad de que el texto de la ley fue solicitado como modelo para las reglamentaciones propias de cada país.

Entre las adhesiones recibidas se destacan las del BMI (Brodcast Music Inc.), de Nueva York; PRS (The Perfomind Right Society Lted.), de Londres UBC (Uniao Brasileira de Compositores), AGADU (Asociación General de Autores del Uruguay), y SICAM (Sociedad Independiente de Compositores e Autores Musicales), de San Pablo, Brasil.

En Honor de la Virgen de la Guardia

Una emotiva expresión de fe lo constituyo la procesión realizada ayer para honrar a Nuestra Señora de La Guardia, en el barrio del mismo nombre. Estaban presentes, entre otros, el cura párroco de la Iglesia Nuestra Señora de La Guardia, reverendo Pedro Martino; el director del diario "La Capital", doctor Carlos Ovidio Lagos; el fundador del barrio, señor Indalecio González Theyler; el comisario de la seccional 17ª Juan Giu; el doctor Norberto Magussi; don Gaetano Dellepiane, caracterizado vecino de la zona. Previamente a la procesión se efectuó un almuerzo de camaradería en la quinta del señor Dellepiane, donde usaron de la palabra el padre Pedro Martino, el doctor Carlos Ovidio Lagos, el señor Angel Zeni, quien encabezó una delegación procedente de la Capital Federal y el señor Juan Plá, en nombre de la delegación de la localidad de Pérez. En la nota, cabecera de la mesa del almuerzo ofrecido en tal oportunidad.

Curso Para Graduados en Facultad de Odontología

El Departamento de Graduados de la Facultad de Odontología de la UNR ofrecerá un curso para guadrados sobre el tema "Rebasado de prótesis completas", que será dictado por los doctores Enrique Gascard, Manuel Lojo y Ernesto Luque. Este curso se desarrollará en seis sesiones que tendrán lugar los días 16, 18, 23, 25, 28 y 30 del mes en curso en el horario de 21 a 23.

Los informes e inscripciones deben solicitarse en el citado departamento en el herorario de 8 a 12, de lunes a sábado.

EN CIENCIAS MEDICAS

Diversos cursos se preparan o continúan en la Facultad de Ciencias Médicas, organizados por el departamento de Graduados.

Sobre el tema "Histoquímica de los mucopolisacáridos" comienza hoy un curso en e Departamento de Histología y Ebriología, que se prolongará hasta el sábado 12, dictado por el doctor Aníbal Castañé Decud.

Mientras tanto continúa un curso sobre "Genética Mendeliana", Cuantitativa y Molecular" bajo la coordinación del doctor Mauricio Londner y la participación del doctor Sol Rabasa como investigador, la doctora Luci Hinrichsen, y las especialistas en estadística María Teresa Font, Liliana Picardi y Alicia Rabasa.

Por otro lado prosigue el dictado de los cursillos sobre "Actualizaciones Pediátricas" —en el cual se tratarán dos temas de interés como son "Precocidad Infantil" y "Retardo de Crecimiento"—; "Membranas Biológicas" del que participan prestigiosos investigadores y especialistas, y "Las grandes inflamaciones específicas en dermatología", curso que bajo la dirección del doctor Vicente Pecoraro se viene dictando en el Hospital Italiano.

LITERATURA IBERO-AMERICANA

Mañana, a las 19, se iniciará un curso de literatura iberoamericana, organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario y el Colegio de Graduados en Filosofía contando además, con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes. Los objetivos fundamentales del mencionado curso son: estudiar y valorar en sus posibles dimensiones ese fenómeno de cambio dado en el campo literario que se denomina, "Interliteratura".

Las charlas se desarrollarán en el Colegio de Escribanos, Córdoba 1852, y continuarán los días 15, 22, 29 del corriente y 6 y 13 del próximo mes de octubre, siempre a las 19.

Los interesados pueden dirigirse para inscripción en la formes al Departamento de Extensión Universitaria hasta esl 8 de septiembre, Italia 778, primer piso.

Asamblea del Personal de Trolebuses

Celebrará una reunión mañana, a las 19.30, la comisión directiva del Sindicato Unido Personal Trolebuses, en bulevar Oroño 1190, habiendo sido convocados los afiliados al mismo con el fin de analizar las gestiones tendientes a lograr que la Municipalidad deje sin efecto el proyecto que habría de suprimir el servicio de guardas en los trolebuses.

Con el objeto de obtener juicios sobre el particular, ese sindicato realizará una mesa redonda que contará con la participación de entidades similares, sociedades vecinales, etcétera, oportunidad en que lo concurrencia expondría sobre las ventajas, para el usuario, de la existencia de guardas o en su defecto, afirmará posiciones contrarias. El sindicato espera encontrar una respuesta popular a sus inquietudes.

MECANICOS PARA DENTISTAS

Continuando con su ciclo de conferencias, la Asociación Gremial del Mecánicos para Dentistas, con sede en calle Rodríguez 473, ofrecerá una disertación a cargo del escritor periodista Miguel López del Cerro, sobre el tema: "Algo del mundo", "Algo del deporte". El acto tendrá lugar el 10 del corriente a las 21, en la aludida dirección.

LUZ Y FUERZA

En el local de calle Entre Ríos 978, el Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario efectuará, hoy a las 19, una asamblea de carácter extraordinario, donde se dará tratamiento al siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Secretaría gremial; a) Designación de la Comisión Paritaria local; b) Informe y consideración de lo actuado referente al pago de le retroactividad del 13 por ciento adicional correspondiente alos compañeros de semana o calendaria y c) Informe y consideración de las tratativas relacionados con el plantel básico.

JUDICIAL

(Ejecución de prenda)

(No hay cartel)

8 de Septiembre - 16 hs. Salta 3320 - (Local cedido) En block: 1 Amasadora marca "Indupan". 1 Amasadora "Panssotti". 1 Sobadora marca Siam s. b. 160. Contado. Pago en efectivo. Comisión de ley. Entrega inmediata. El comprador deberá abonar los daños que produzca el desmonte de las maquinarias. Unico aviso. Martillero: D. N. Sejudo. Maipú 576.

El Rincón de la Política

La Cuestión Política Tiene Prioridad

Ciñéndonos al texto escripto del reportaje concedido por el presidente de la República general Roberto Marcelo Levingston a una emisora de radio y televisión italiana, debemos reconocer que hemos avanzado muy poco con respecto a lo manifestado en su declaraciones iniciales. Seguimos informados de que la Revolución Argentina "dará a la Nación la forma política que más se ajuste a un sistema de gobierno representativo, republicano y federal, de acuerdo con lo que establece nuestra Constitución". La diferencia con lo anterior sólo puede encontrarse en la última frase del párrafo, de la que nada se deduce que no se piensa en modificar la carta magna de la República. Pero en el resto, la declaración ratifica un concepto vago y poco convincente porque no basta, para satisfacer las aspiraciones populares, con anunciar un régimen republicano, representativo y federal. Lo que se quiere saber es cuáles serán los medios para ejercer la auténtica representatividad y por qué procedimientos se reimplantará el federalismo establecido en la Constitución por los organizadores de la Nación que ha ido desvirtuándose merced al avance del centralismo.

x x x

Declaraciones como la que estamos comentando no vigorizan el prestigio del gobierno. No tienen el lenguaje claro que calma la inquietud de la ciudadanía y atrae su colaboración. Hablando así se provocan dudas y recelos. No debe ignorarse que, saturado de declaraciones sibilinas el pueblo argentino se hizo desconfiado y reacciona en contra de todo lo que signifique una nueva posibilidad de engaño. Lo mismo ocurre con la referencia a los partidos políticos. El presidente expresó, sobre ese aspecto, que "el plan político en sus diferentes etapas tratará de establecer la máxima participación de todos los sectores, en procura de reorientar las corrientes políticas, a fin de conseguir nuevas estructuras institucionales y partidarias que respondan a ese país moderno al cual nos hemos referido". Parece, por ese párrafo, que existe el propósito de elaborar un plan al servicio del "dirigismo de la ciudadanía". Y no es eso lo que anhela el pueblo, ni servirán estructuras que permitan al gobierno "reorientar las corrientes populares" y "conseguir nuevas estructuras institucionales y partidarias" para superar la crisis en que se desenvuelve el país.

x x x

Hemos sostenido reiteradamente en esta sección frente al autoritarismo del teniente general Onganía, que el pueblo argentino no está dispuesto a acatar paternalismos ni tutorías. Se siente lo suficientemente maduro cívicamente como para poder decidir sobre su destino. Cualquier cosa que se haga para sustituirlo o controlar sus decisiones será firmemente resistida. Acontecimientos recientes enseñan que no es necesario llegar a la violencia o al tumulto para provocar el cambio de rumbo de un gobierno, por fuerte y despótico que parezca. La presión de la opinión pública ejercida con firmeza, bastó para socabar la estabilidad del gobierno de Onganía y provocar su debilitamiento hasta determinar su caída sin que nadie tomara su defensa. El repudio popular fue suficiente para decidir a las fuerzas armadas a retirar su apoyo a un sistema que en la práctica contradecía los postulados de la revolución que lo exaltó al poder.

x x x

Con tal experiencia, es imperdonable la repetición de métodos que desconciertan a la ciudadanía. Conviene que señalemos que el pueblo argentino, en su inmensa mayoría, por encima de los sectarismos que atomizan la potencialidad de la comunidad nacional anhela, con fervor sincero, que el general Levingston acierte en la conducción nacional. Sufriría un tremendo desengaño de consecuencias que podríamos esperar como catastróficas si asistiera a una nueva frustración. Quién sabe por qué rumbos confusos lo llevaría su desilusión. El pueblo quiere, de eso esté seguro el gobierno, conocer cuál será su futuro inmediato. De qué manera y con qué estructuras se llegará a un vacío provocado por la disolución de los partidos. A qué pautas tendrán que ajustarse los agrupamientos cívicos para poder llenar su función de órganos insustituibles en una auténtica democracia. Este es el problema que más apremia, de cuya solución dependen la superación de todas las dificultades de orden social, económico y espiritual que no podrán ser resueltos con declaraciones que provocan confusión.

x x x

No tenemos ninguna duda de que estamos sirviendo los intereses auténticamente nacionales al advertir al gobierno, cuyo éxito deseamos sinceramente, que debe acelerar, en todo lo posible, el proceso de estructuración de los órganos representativos de la ciudadanía. Urge quitar el campo a los terroristas. El general Levingston señaló a la radio y televisión italiana que "una de las principales características del terrorismo es que se busca aprovechar algunos acontecimientos de carácter nacional, es decir que las tácticas y las técnicas de la subversión se acomodan a la situación particular de cada país y trata de llevarse a una situación de crisis cualquier problema de carácter social, político, económico, estudiantil, gremial, religioso, racial y hasta deportivo, a fin de conseguir el clima explosivo que lleva al fanatismo". El concepto es exacto. Los argentinos, felizmente, no tenemos mayores problemas en el orden de la enumeración hecha por el primer magistrado, fuera del muy fundamental que es la anormalidad institucional. Es este el factor principal que desata el terrorismo. Superado ese problema las demás dificultades pueden arreglarse aplicando procedimientos justos. La Junta de Comandantes y el general Levingston, que comparten la responsabilidad de conducir la Revolución, no pueden permitir que se tuerzan sus propósitos iniciales. Su intención fue esencialmente política. Así surge de los documentos oficialmente publicados. Pareciera que hay ahora quienes presionan para invertir el orden de las prioridades reubicando en el primer lugar, en las preocupaciones del gobierno, a las cuestiones económico-sociales que, de ninguna manera podrán ser resueltas sin la participación auténtica del pueblo.

LUCIANO ESCUDERO



EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13 preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Iniciamos la semana con tiempo bueno y cielo despejado. La temperatura de hoy experimentó un muy leve descenso. La máxima de ayer fue de 24 grados 4/10 a las 15.25. La mínima de hoy 4 grados 4/10 a las 5.50.

El ambiente en lo que va de la jornada fue templado y seco, mientras que la presión atmosférica se elevó unos cinco milímetros por sobre la normal. El viento sopló en forma suave, primero del sector sur para rotar al este y noreste, respectivamente. Salvo una tenue neblina en las primeras horas de la mañana otro fenómeno no hubo.

A las 13, la temperatura se elevaba a 21 grados, la humedad 37 %, la presión 764.9, el cielo despejado, el viento del sector este a 12 kilómetros y la visibilidad 18 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El cielo se encuentra parcialmente nublado en las provincias del noroeste y en la Patagonia. Reina tiempo bueno con ambiente seco en la mayor parte del país.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: tiempo bueno, con leve descenso de temperatura.

Para el resto de la jornada: bueno, poco cambio de temperatura.

Para mañana: bueno, leve ascenso de temperatura.

Perspectivas generales para el miércoles: nubosidad y temperatura en aumento.

ASI ES LA METEOROLOGIA

El promedio mundial de lluvias es de 840 mm anuales. En algunos lugares del mundo llueve mucho y en otros poco.

Un Homenaje a la Revolución Libertadora

El 16 del corriente, a las 19, en las instalaciones del Luna Park en la Capital Federal se realizará un acto organizado por la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora para conmemorar el XV aniversario de la gesta de 1955 y como refirmación de nuestro sistema republicano y de los principios y postulados que inspiraron su acción. Dicho acto tendrá asimismo el carácter de homenaje cívico a la memoria del ex presidente provisional, teniente general Pedro Eugenio Aramburu. Con tales motivos, la comisión de referencia invita al pueblo e instituciones democráticas para escuchar la palabra de oradores de los distintos ámbitos de la vida nacional, de personalidades que actuaron durante el gobierno revolucionario y del almirante Isaac Francisco Rojas, quien presidirá y cerrará el acto. Las adhesiones se reciben en 25 de Mayo 171, piso 1º, de la Capital Federal, dentro del horario de 16 a 20.



COTIZACIONES

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Existencia anterior, 5.521 bolsas; entrada, 634; salida, 1.669; saldo, 4.486. Precios por 10 kilos, $ 0.70-1.65.

Sudeste de Buenos Aires:
Existencia anterior, 17.422 bolsas; entrada, 8.197; merma, 7; salida, 5.801; saldo, 19.811. Precio por 10 kilos $ 0.70-1.20.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron al mercado 1177 vacunos clasificados en 749 novillos, novillitos y toros, 303 vacas y vaquillonas y 125 terneros y mamones. Tránsito: 351.

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS

Especiales y buenos:

331 a 410 ..	$ 1,06	a 1.108
411 a 440 ..	" 1.094	" 1.102
441 a 480 ..	" 1.066	" 1.032
Más de 481 ..	" 1.092	" 1.102
Mest. regul. .	" 0.934	" 1.044
380 a 450 ...	" 0.96	" 1.01
451 a 520 ..	" 1.01	" 1.04
Más de 521 .	" 0.964	" 1.04
Cuarter.	" 0.85	" 1.02
Conserva ...	" 0.812	—

NOVILLITOS

Esp. y buenos	" 1.072	" 1,19
Reg. y cons. .	" 0.80	" 1,066

VACAS

Esp. y buenas	" 0.82	" 0.908
Regulares ..	" 0.72	" 0.785
Conserva ...	" 0.61	" 0.70

VAQUILLONAS

Esp. y buenas	" 1.084	" 1,24
Reg. y cons.	" 0.605	" 1.004

TERNEROS

Esp. y buenos	" 1.10	" 1.406
Reg. y con. .	" 0.595	" 1.064
Mamones	" 1,05	" 1,25

TOROS Y TORUNOS

Esp. y buenos	" 0,828	" 0.91
Regulares ..	" 0,75	" 0,78

COMPRAS

La CAP adquirió para conserva, 13; para consumo, 15; para exportación, 60; Abasto local, 228; Abasto campaña, 553; invernada, 77; el frigorífico Swift adquirió para consumo, 28; para exportación, 122; para conserva, 44; Sugarosa, 8; Maciel, 19.

ESTADO DE PLAZA

Plaza firme con precios favorables.

AVISOS FUNEBRES

† TERESA JULIA LOVAGNINI DE MUJICA (Q. E. P. D.) Falleció el día 6 de setiembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: José Mujica; sus hijos: Carlos Hipólito y José Ignacio; su madre: María C. Vda. de Lovagnini; sus hermanos: Gladis L. de Mochi y Pedro; sus hermanos políticos: Lina Mujica de Sabolo, Susana Beatriz Brunelli de Lovagnini y Esteban Mochi; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio de la localidad de Zavalla, mañana, a las 9.30 horas, previa misa de cuerpo presente a oficiarse en la iglesia local. Casa mortuoria, Zavalla. — Servicio: Pocho Bernardo.

† FELIX PAYA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de setiembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hermanos: Manuel, Natividad, Teresa, José, Juan, Ramón; sus sobrinos primos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, hoy, a las 16 horas. Hogar de duelo: Avda. Pellegrini 1445. — Servicio: Campanile e Hijos.

† CARLOS FRANCISCO S. GALEOTI KLEINLEIN (Q. E. P. D.) T— Falleció el día 7 de setiembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Juanita Cerminato; sus hermanos: Federico Guillermo, Juan Pablo, Elvira M. de Messina; sus hermanos políticos: Lucía M. Suárez de Galeotti, Aurelio F. Messina, Magdalena C. de Reynoso, Angela C. de Nuñez, María C. de Venier; su tía, Elena M. Kleinlein; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10.30 horas. Casa mortuoria: España 1453, Dpto. 3. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† NORBERTO OSCAR GAGLIASSO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de setiembre de 1970, a los 7 años de edad, c. a. s. r. c. y b. p. Sus padres: Oscar Francisco Gagliasso y Teresa Angela Angaroni; su hermana, Fabiana Noemí; sus abuelos: Ambrosio Angaroni, Angel Gagliasso y Josefa Migliorati de Gagliasso; sus tíos: José, Delia y Pedro Angaroni, Roberto y Marta Gagliasso; sus tíos políticos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, hoy, a las 17 horas, previo responso en la iglesia Los Capuchinos. Casa mortuoria: Avenida Cereseto 5679. — Servicio: Francesio y Lusardi S. R. L.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, Dr. Mario Quiroga la secretaría que suscribe en los autos "Iglesias García Manuel, Información treintañal" cita, llama y emplaza a don Salvador Baqués por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por tres veces para que, dentro de los cinco días posteriores a la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 10 de Agosto de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
5236 14/8 al 19/8/1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elda Lucrecia Torres por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 2 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5444 7 al 18/9/1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, el secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios o acreedores de doña Antonia María Zeano de Ironi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 setiembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5445 7 al 18/9/1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación a cargo del Dr. Enrique Malién en los autos caratulados: "Britos de Yaniquini Angélica Berta c/Luis Francisco Scola - Desalojo" se hace saber que se ha confeccionado planilla de costas, la que alcanza a la suma de pesos ley 18.188, (ochocientos ochenta y cinco pesos c/48 ctvs.); la que de no ser observada dentro de los tres días de la última publicación quedará aprobada. Secretaría, Rosario, uno de setiembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5447 7 al 9/9/1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Pesol para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Rosario, agosto 23 de 1970. Marta Colombini, secretaria.
5448 7 al 18/9/1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gerónimo Calzolari por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 2 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
5450 7 al 18/9/10

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Margarita Cassinelli por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 2 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
5451 7/9 al 19/9/1970

Por disposición señor Juez Primera Nominación en juicio Schifino Domingo contra Celso Nagera - Ejecución hipotecaria (expediente Nº 973/70) cítese al deudor, sus sucesores, administrador provisorio herencia, terceros adquirente inmueble ubicado Rosario calle Mister Ross 1395 esquina Entre Ríos, representante legal caso concurso, quiebra, incapacidad a fin de que dentro cinco días contados última publicación edictos abonen importe reclamado un mil quinientos pesos más intereses y costas presupuestados quinientos pesos u opongan excepción legítima; todo bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite dándoselos por notificados cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Rosario, agosto 31 de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
5453 7 al 11/9/1970

La señorita Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama por diez días a los herederos acreedores o legatarios de doña María Luisa Marco o Luisa Marco o María Luisa Marcos de Vigetti, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 2 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5455 7 al 18/9/1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa o Josefina Brunori por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, dos de setiembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5456 7 al 19/9/1970

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Melhem Yafar o Yaafar o Yaffar o Miguel Yafar para que concurran a hacer valer sus derechos, por el término de diez días. Rosario, agosto 27 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5457 7 al 18/9/1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, la secretaría que suscribe en los autos caratulados: "Tosolini, Juan Agustín c/Franco Rosales s/Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Nº 2114. Rosario, 27 de agosto de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Siete mil pesos, con más la suma de Dos mil cien pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndoselo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese hágase saber y repóngase. Tosolini Juan c/. Franco Rosales s/Ejecución Hipotecaria". Firmado: Dr. Carlos Perel (juez); Gladys Alegre (secretaria). Secretaría, 1º de setiembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5452 4/9 al 10/9/1970

REMATE POR CARLOS E. SIVORI

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Nicolás Seez c/Otro s/. Ejecución prendaria" se ha dispuesto que el rematador Carlos E. Sivori proceda a vender en pública subasta, con base, al contado y al mejor postor, el día 11 de setiembre de 1970, a las 16.00 horas en San Martín 5871 de Rosario lo siguiente: Una enceradora Omega X12N 1774, base $a. 147.00; de no haber postores y a continuación, sin base. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión 10 %, a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, 3 de setiembre de mil novecientos setenta. Vicente Mammana, secretario.
5461 7/9 al 8/9/1970

REMATE POR SILVIO BILBAO FICCO

Por disposición señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 8ª Nominación, Dr. Mario Quiroga, secretaría suscripta hace saber: Autos: Esso S. A. Petrolera Argentina contra Otro - Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Sr. Silvio Bilbao Ficco, proceda a vender en pública subasta el día 18 de setiembre de 1970 a las 16 horas sobre el mismo, el inmueble que se describirá, con base de pesos ley 18.188, 69.095.51, abonando el comprador en el acto del remate el diez por ciento a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. El inmueble se describe así: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Firmat, Dep. General López de esta provincia, comprendido en la manzana número "114" designado como lote letra "B", en el plano confeccionado por el Ing. civil don Enrique de la Vega, fechado en diciembre de 1959, que cita su título, archivado en la Dirección General de Catastro Departamento Topográfico de la provincia, bajo el Nº 28.817, año 1961 que forma la esquina Norte de la manzana y mide y linda 21.35 ms. de frente al Nor-Oeste, sobre Ruta Nacional Nº 33 30.41 ms. en su costado Nor-Noreste, sobre Avda. Rivadavia, el costado Este-Sud Este, está formado por una línea quebrada en tres secciones, a saber: la primera que partiendo del extremo Este-Sud Este, de esta línea anterior rumbo al Sud, Sud Oeste, frente al Este-Sud, mide 37.33 ms. lindando con el lote letra "C" del mismo plano desde este extremo rumbo al Sud-Este, frente al Nor-Este, parte la segunda sección, que también linda con el mismo lote letra "C", y que mide, 6.99 ms. desde cuyo extremo rumbo al Sud-Sud Oeste parte la tercera Sección de este costado, que mide 10 ms. 588 milímetros y linda: con más terrenos de la entidad Orazi Hnos. S. R. L.; el costado Sud-Oeste está asimismo formado por una línea quebrada, pero de cinco secciones, a saber: la primera que partiendo del extremo Sud-Sud Oeste, de la última sección del costado anterior, rumbo al Nor-Oeste, frente al Sud Oeste, mide 19 ms. 239 mm. desde cuyo extremo, rumbo al Sud-Oeste, frente al Sud-Este parte la segunda, Sección, que mide 5.49 ms.; desde este punto rumbo al Nor-Oeste, frente al Sud-Oeste, corre la Sección Tercera, en una extensión de 12.90 ms., de ahí, rumbo al Nor-Este, frente al Nor-Oeste, parte la cuarta sección que mide 13.75 ms. desde cuyo extremo, rumbo al Nor-Oeste, frente al Sud-Oeste, corre la quinta Sección que al unirse con el extremo Sud-Oeste, de la línea del frente Nor-Oeste, descripta en primer término, cierra la figura y mide 37.75 ms. linda, en todo este costado con el lote letra "A" del plano citado. Encierra una superficie total de mil novecientos sesenta y seis metros dos mil ochocientos nueve centímetros cuadrados, dentro de los expresados linderos: Informa el Registro General de Propiedades, que consta el dominio en forma a nombre del demandado al Tomo 212, folio 385, Nº 90240, y al Tomo 213, folio Nº 321, Nº 101274, Departamento General López. Como asimismo está subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario que motiva esta ejecución, no apareciendo más hipotecas que la indicada, pero sí las siguientes inhibiciones y embargos: inhibiciones: 1ª Tomo 81 I, folio 560, Nº 112984, orden Juez 1ª Inst. C. C. y del Trabajo 2ª Nomin. de Melincué, autos Córdoba Osvaldo Radamés c/demandado y otro - Cobro ejec. de pesos, por $ 30.000.— m/n. fecha 17 marzo 1969; 2ª Tomo 81.I, folio 712, Nº 115.686 orden juez 1ª Inst. C. C. 11ª Nom. autos FATE S. A. c/demandado - dem. ejec. por $ 592.604 m/n. fecha 28 marzo 1969; 3ª Tomo 81 I, folio 1610, Nº 131453, orden señor Juez 1ª Inst. C. C. 11ª N. autos FATE S. A. c/. demandado - juicio ejec. por $ 1.780.867.— m/n. fecha 6 junio 1969; 4ª Tomo 81.I, folio 220, Nº 142.368, orden Sr. Juez del Juzg. Federal Nº 1, autos Bco. Nación Argentina c/demandado - cobro ejec. de pesos por $ 630.000 m/n. fecha 25 julio 1969; 5ª Tomo 81, I, folio 3245, Nº 159.231, orden Sr. Juez 1ª Inst. C. C. 2ª Nom. de Melincué, autos Teglia Marino c/Miguel Capell y otro - Cobro ejec. de pesos, por $ 154.500.— m/n. más $ 40.000 m/n. para intereses y costas, fecha 2 octubre de 1969. Embargos: Tomo 78 E, folio 1785, Nº 138645, orden Sr. Juez 1ª Inst. C. C. 1ª Nom. Melincué autos: Rocha José y otros c/demandado y otros, sobre cobro ejec. de pesos por $ 1.349.010 — m/n. con más la suma de $ 300.000 m/n. para intereses y costas, fecha 16 de junio 1969. Se hace constar que esta venta no comprende las siguientes instalaciones por no estar incluídas en la misma, en virtud de ser propiedad de Esso S.A.P.A., a saber: a) Cuatro surtidores "Gilbarco 3006"; b) Un tanque de 5.000 litros; c) Un tanque de 6.000 litros; d) Tres tanques de 10.000 litros cada uno; e) Un tanque de 6.000 litros; d) Tres tanques de 10.000 litros cada uno; e) Un tanque de 30.000 litros; f) Un óvalo serie "G"; g) Un afichero de pie serie "K"; h) Un ovalado acrílico (2.25x1.63 ms.) i) Una columna romboidal (6.40 ms. largo). Títulos de propiedad relacionados en la escritura constitutiva del crédito hipotecario que se ejecuta, agregados a los autos, a disposición de los interesados en Secretaría para ser revisados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. El inmueble sale a la venta como desocupable de acuerdo a lo dispuesto por el art. 504 del C. de Proc. Civ. Se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, agosto 31 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
5427 3 al 7/9/1970

REMATE POR CARLOS E. SIVORI

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Nicolás Seez c/Otro s/. Ejecución prendaria" se ha dispuesto que el rematador Carlos E. Sivori proceda a vender en pública subasta, con base, al contado y al mejor postor, el día 11 de setiembre de 1970 a las 16:00 horas, en San Martín 5371 de Rosario lo siguiente: Una estufa gas licuado Bambi Nº 1671, con garrafa de 10 kgs., base $a. 138.00; de no haber postores y a continuación sin base. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión 10 %, a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, 3 de setiembre de mil novecientos setenta. Vicente Mammana, secretario.
5462 7/9 al 8/9/1970

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario cita a don Eugenio Giancristofaro para que comparezca durante el término de publicación de estos edictos en los autos "Giancristófaro Eugenio - Presunción de fallecimiento", de conformidad con el art. 25 de la ley 14.394. Felipe Rodini, secretario.
5458 7/9/1970 al 7/2/1971

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Fiuri por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 21 de 1970. María Elena Barraco Mármol secretaria.
5375 27/8 al 9/9/1970

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación, la secretaria que suscribe llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Urbano Vázquez para que dentro del término de ley comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de agosto de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5373 27/8 al 9/9/1970

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de doña María Genoveva Carniato de Durigón o María Carniato de Durigón por diez veces en diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 21 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
5336. 25/8 al 7/9 de 1970.

NECESIDAD DE UN PABELLON SANITARIO

SAN LORENZO, 5. (Agencia). — El establecimiento escolar "Leandro N. Alem" tiene graves problemas por resolver, siendo el más fundamental el que se relaciona con su aspecto sanitario, ya que los baños utilizados por los alumnos del mencionado establecimiento fueron construidos en 1927, ees decir, hace 47 años, habiéndosele practicado refacciones accidentales que no han mejorado su estado. Por este motivo, las autoridades de la sociedad cooperadora están preocupadas por la situación existente.

Sin embargo, corresponde destacar que por iniciativa de la comisión de Asistencia Educativa, presidida por el intendente municipal, señor Carlos Pérez Relova, se ha destinado para esta escuela la suma de un millón de pesos, con el objeto de construir el pabellón sanitario, aunque se presume que esta cifra no alcanza paracubrir las necesidades mínimas de las refacciones que deberán practicarse en la escuela.

RECAUDAR FONDOS

Con el fin de recaudar fondos para solucionar las deficiencias materiales de la escuela "Leandro N. Alem", los miembros de la sociedad cooperadora realizarán un almuerzo de "reencuentro", al que serán invitados exalumnos, ex docentes del establecimiento educacional.

La Sociedad Cooperadora dio a conocer un comunicado vinculado al tema, dejando constancia de su agradecimiento a los vecinos Gallo y Poggio, quienes "robando horas al descanso han pintado casi toda la escuela, sin percibir emolumentos de ninguna naturaleza". Asimismo, destacase el esfuerzo de la directora de la escuela, que "en colaboración con los padres de los alumnos ha trabajado en actividades especiales, para dejar en buenas condiciones de habitabilidad a muchas aulas. Muchos padres dispusieron de recursos financieros propios para la materialización de algunas obras".
ción que viene desarrollando la señorita Juana
Corresponde señalar igualmente la loable fun-
Pérez y el señor Washington Zeballos, presidente de la Sociedad Cooperadora, entusiastas propulsores de obras fundamentales para el regular funcionamiento de la escuela "Leandro N. Alem".



Una de las clases de capacitación desarrolladas en YPF de San Lorenzo.

En Yacimientos Petrolíferos Fiscales Finalizaron Cursos de Capacitación

SAN LORENZO, 7. (Agencia). — La administración de Yacimientos Perolíferos Fiscales de la destilería de esta ciudad, está cumpliendo el plan general anual de capacitación para el desarrollo del potencial humano de su personal, habiendose llevado a cabo una importante reunión durante la cual se explicó el resultado de la finalización del curso de formación de instructores dentro de la empresa.

Como docente en los citados cursos se desempeñó el es ñor Edgardo R. Crosta, del departamento de capacitación de la sede central. Cabe destacar que aprobaron y recibieron los certificados habilitantes como instructores de A.D.E. (Adiestramiento dentro de la empresa) las siguientes personas: Francisco A. Bertoldo, Sandino F. Bortolini, Luis B. Bosio, Omar Grassano, José C. Otero y Alfredo Rossi. Integran, además, este grupo los agentes Rodolfo M. Conforti y José Stella, quedando como coordinador de capacitación y jefe de relaciones públicas el señor Domingo Secchi.

INFORMA LA PREFECTURA

SAN LORENZO, 7. (Agencia). — Con la firma del oficial ayudante de la Prefectura Naval Argentina, filial San Lorenzo, señor Ricardo Rodríguez, se dio a conocer un comunicado señalando que se lleva a conocimiento de los propietarios de embarcaciones e interesados en obtener y o ampliar títulos habilitantes para la navegación, que en la primera quincena de septiembre, se encoutrará presente en esa la comisión integrante de la gira anual de inspecciones y exámenes del río Paraná. Se recomienda —agrega—, a los interesados presentarse a la oficina de Ultramar y Cabotaje, en el horario de 7 a 13, a los efectos de asesorarse debidamente e iniciar los trámites correspondientes.

Préstamos Personales en la Caja de Ayuda Mutua

SAN LORENZO, 7. (Agencia). — Las autoridades de la Caja de Ayuda Mutua entre Comerciantes e Industriales, ofrecen préstamos personales a comerciantes, industriales, profesionales, empleados, amas de casa y estudiantes con planes de 1, 5 y 10 meses. Además ha implantado un seguro de vida de mucha significación. Las personas interesadas en consultar sobre cualquiera de estos créditos, puede dirigirse a calle San Juan 588, en San Lorenzo, donde se les informará sobre los planes que ofrece CAMECI, sigla que identifica a la entidad empresaria ya citada.

DISERTACION DEL INTENDENTE

SAN LORENZO, 7. (Agencia). — Durante la habitual reunión de los miércoles del Rotary Club de esta ciudad, disertó el señor Carlos A. Pérez Relova, intendente municipal, refiriéndose a la futura construcción del hospital de San Lorenzo. En su amplitud y documentada exposición, comunal informó detalladamente sobre las gestiones realizadas para concretar la importante obra.

También hizo referencia el intendente al préstamo de la Caja Nacional de Ahorro Postal, para la iniciación de los trabajos, mostrando planos y esquemas a fin de que los asistentes tuviesen una visión amplia y documental de como será el futuro hospital, destacándose que por sus características y adopción de los sistemas más modernos puestos en marcha,, habra de constituir una obra señera para San Lorenzo y su zona de influencia, como así un factor de avanzada, progreso y desarrollo.

Finalmente, el señor Carlos Pérez Relova, manifestó que en los próximos meses se procederá a los llamados a licitación pública, con el fin de iniciar a la brevedad la construcción

ROTARY CLUB SAN LORENZO

SAN LORENZO, 7. (Agencia). — Celebróse una reunion informativa en el Rotary Club San Lorenzo, para escuchar el amplio informe de la visita efectuada por los miembros del mismo a su similar de San Carlos Centro, poniéndose de manifiesto, una vez más los estrechos vínculos de amistad que unen a ambas instituciones a través del ideal de servicio.

Asimismo, una vez finalizado el informe, disertó el señor Mario Blanck sobre el tema "Experiencias a través de un año de vida en Israel", disertación que fue seguida con viva atención por los asistentes al acto.



Los directivaos de la Unión Obrera Metalurgica seccional Villa Constitución, con el Gobernador de la Provincia general de división (R. E.) Guillermo Sánchez Almeyra, en el despacho oficial en Rosario.

Metalúrgicos de Villa Constitución Plantean Problemas al Gobernador

VILLA CONSTITUCION, 7. (Agencia). — En el despacho del gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo R. Sánchez Almeyra, en Rosario, fue recibida una delegación compuesta por directivos de la Unión Obrera Metalúrgica, Seccional Villa Constitución, representada por los señores Angel Perelma., Osvaldo Trejo, Yasognia, R. Gutiérrez, A. Noguera, R. Silva y doctor Eduardo Acuña.

Dicha delegación planteó al general Sánchez Almeyra, la gran preocupación de la organización obrera, por los problemas que aquejan al sector obrero pertenecientes a las empresas Metalúrgicas Constitución S. A. y Marathon Argentina S. A., en ésta última más agravada aún, puesto que no se les ha abonado la quincena a los obreros que están suspendidos.

Al llevarse a cabo esta inquietud ante las autoridades de Marathon Argentina S. A., la empresa contestó negativamente, sin buscar ninguna solución, teniendo en cuenta que la ínfima suma proveniente de las quincenas impagas, podía ser descontada en los sucesivos pagos al obrero hasta la normalización del trabajo.

La delegación obrera hizo destacar al gobernador de la provincia, la falta de sensibilidad para solucionar este problema, que no sólo aqueja al sector obrero, sino que ya es un problema candente en una población como Villa Constitución, donde se está operando el éxodo, en parte de sus habitantes, lo cual agrava más aún el problema ante la imposibilidad de encontrar fuentes de trabajo en la zona.

El gobernador escuchó atentamente a los delegados obreros, prometiendo la mediación del ministro de Gobierno, con el objeto que las empresas sean citadas para posibilitar un entendimiento entre la parte patronal y los obreros.

Casilda, en su Centenario

Designóse la Comisión Oficial de los Festejos

CASILDA, 7. (Agencia). — La intendencia municipal dio a conocer la comisión oficial de festejos del Centenario, que está integrada por conocidas personalidades del medio, y cuya nómina es la siguiente. Presidente, Dr. Roberto Bazet; vicepresidente, Ing. Salvador Cammarata; secretario, Sr. Luis A. Lagos; prosecretario, señor Agustín Rivero; secretario de actas, señorita Velia C. Marquez; tesorero, doctor Al [illegible] señor Ciriaco Balliriain; vocales, señores Pbro. Carlos A. de Gaetano Gines; jefe zonal de policía, inspector mayor José Argentino Stetler, Angel Busso, María L. M. de Caviglia doctor Jaime Vives, Carlos S Bruno, Ricardo Fregoni, Alfredo Migliore, Celia B. de Riva Ing. Luis Delfor Bolla, Fernando Urquiza, Alejandro Caratti y Juan Z. Olzina.

En cuanto a la comisión honoraria, su composición será dada a conocer en el transcurso de la presente semana.

INVITACION AL PRESIDENTE DE LA NACION

Igualmente, por conducto del D. E., se ha tomado conocimiento de que se ha solicitado una audiencia al primer mandatario de la Nación, general Levingston, juntamente con el gobernador de la provincia, para invitarlo a los actos celebratorios del centenario de la fundación de Casilda que tendrán su máxima expresión el día 29 del corriente. Indudablemente, la presencia del primer magistrado en esta ciudad, daría la mayor relevancia y significación a las ceremonias que se cumplirán dicho día, por lo que se espera con atención lo que resuelva la presidencia al respecto.

SERVICIO AUTOMATICO DE TELEFONOS

CASILDA, 7. (Agencia). — Una de las obras públicas de real importancia que serán inauguradas el 29 del mes en curso, lo es sin duda alguna la central telefónica levantada en el centro de la ciudad, la que a partir de dicha fecha permitirá el funcionamiento del nuevo servicio automático en [illegible] de los aparatos a "palanquita".

ENTel ya ha entregado los nuevos aparatos a los abonados al sistema y sólo se espera la conexión final, satisfaciendo un viejo anhelo de la población, que pasaba por un verdadero "via crucis", cuando trataba de establecer comunicación con otros centros y aún en el orden local.

Al stand presentado por Nitrufer Rosario, Juan F. Secco S. R. L., Turbodina y Nitrufer Argentina, le fue acordado el primer premio y medalla de oro en la Exposición Internacional realizada en la Sociedad Rural de Rosario.

Distinción Para Empresas de Granadero Baigorria en la Exposición de Rosario

GRANADERO BAIGORRIA, 7. (Agencia). — Los importantes establecimientos metalúrgicos Juan F. Secco S.R.L., Nitrufer Rosario S.R.L., Nitrufer Argentina S. A. y Turbodina S. A., presentaron un stand en forma conjunta en la Exposición Internacional de Ganadería, Idustria y Comercio de la Sociedad Rural de Rosario, exponiendo productos que se elaboran en los citados establecimientos. Así, por ejemplo, Nitrufer expuso cigüeñales, árbol de levas, botadores, válvulas para automóviles, además de gran variedad de elementos utilizados en la industria, entre ellos: engranajes de máquinas, bombas de engranajes, paliers, camisas de cilindros y otros implementos para el automotor.

La firma Juan F. Secco expuso elementos de su fabricación de los grandes establecimientos ubicados en Granadero Baigorria, como ser: cojinetes, bielas, bancada y árbol de levas y el súper conjunto armado de la afamada marca JFS, provistos de camisas nitruradas y pistones con tratamiento de Everlube. Turbodina S. A. presentó turbos sobre alimentadores realizados bajo licencia de la importante firma norteamericana Garret Corpo. Air Recearch, Industrial división para Argentina y área latinoamericana, dedicándose, además, a la reconstrucción de turbos compresor y fabricación de alabes, difusores, cojinetes, sellos de aire, ejes, sellos de aceite y respuestos generales, contando con departamento de mantenimiento y servi.

PRIMER PREMIO Y MEDALLA DE ORO

Causó satisfacción que el jurado interviniente en esta justa, haya resuelto por unanimidad otorgarle primer premio y medalla de oro a las cuatro firmas citadas. De esta manera se ha hecho justicia con los integrantes de sociedades que se dedican al perfeccionamiento de la industria nacional, de arraigado prestigio y de promisorio futuro.

Es asimismo importante para la zona de Granadero Baigorria el que un establecimiento de la manitud de la firma Juan F. Secco S.R.L., haya logrado un galardón de tanta importancia, hecho éste doblemente significativo si se tiene en cuenta que se trata de una industria regional en la cual están ocupados gran cantidad de obreros, empleados operarios. De esta manera se pone de manifiesto, una vez más, la preocupación del director de esta empresa, señor Juan F. Secco, quien con decisión del director de esta empresa, señor Juan F. Secco, quien con decisión y permanente esfuerzo ha logrado consolidar distintas industrias estrechamente relacionada con el progreso y el desarrollo del país.

Entregáronse Premios del Concurso de Dibujo de Credisan y de Pregón

SAN LORENZO, 7 (Agencia). — Recientemente, CREDISAN y el periódico local "Pregón" organizaron un certamen pictórico entre los alumnos de los establecimientos educacionales de la ciudad, del que participaron gran cantidad de estudiantes y resultaron premiados los siguientes: 1er. premio: Aníbal Rojas del séptimo grado "A", alumno de la maestra Mirta O. de Buttice, de la escuela 664 "Rosario Vera Peñaloza", a quien se le entregó una pelota de fútbol, suscripción por un año del periódico "Pregón" y publicación del dibujo. segundo premio: Silvina Delgado, del quinto "B" colegio Santa Rosa de Viterbo, Alumna de Lidia Marta Zolfo entregándoesle un juego de acuarelas; 3er. premio: un juego de lápices de colores a Juan Carlos Pincini, del séptimo grado "B", siendo su maestra Graciela R. Nóvile de la escuela 664 "Rosa Vera Peñaloza"; cuarto premio; un juego de lápices de colores a Susana Diana de sexto grado "A"; cuya maestra es Nancy Martínez, del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia y quinto, un juego de lápices de colores a Ricardo Miguel Hotian, del séptimo grado "A", alumno de Mirta Buttice, de la escuela "Rosario Vera Peñaloza".

La entrega de los premios mencionados se realizó en la sede de CREDISAN, sita en avenida San Martín, en el local de galería San Lorenzo. Estuvieron presentes los directores de dicha entidad financiera, personal de redacción del periódico "Pregón", invitados especiales y los alumnos favorecidos. Los premios fueron entregados por los niños Claudia Nanzer, Oscar y Silvina Herranz, Hugo Contini y Gladys Fayar.



Núcleo de niños pertenecientes a establecimientos educacionales de San Lorenzo, premiados en el certamen pictórico que organizaron CREDISAN y el periódico "Pregón".

Música, Barbas y Drogas

CAPITAL FEDERAL, 7 (AP). — La policía puso hoy término a las actividades de un grupo de "hippies" a quienes se acusa de haber consumido drogas en un departamento céntrico. Debido a una denuncia anónima personal de la comisaría 18ª se constituyó en la finca de José Evaristo Uriburu 1067 (8º piso) departamento "A" y tras una prolija revisación encontró marihuana y una pipa de bronce, especialmente diseñada para fumar ese estupefaciente. Los funcionarios detuvieron al propietario del departamento, Pedro Santiago Pujo, de 21 años, productor musical, quien manifestó que no era traficante de alcaloides, sino que suministraba gratuitamente las drogas a un grupo de "hippies" amigos. Este procedimiento está conectado con la campaña que realizan las policías federal y provincial para desterrar hábitos nocivos para la juventud, entre los que figuran, fundamentalmente, el consumo de drogas heroicas.

DESVALIJAN UNA ZAPATERIA

ROBARON MERCADERIAS POR MAS DE $ 2.000.000

En realidad los desconocidos de siempre no tomaron en serio el descanso del fin de semana y demostraron una actividad digna de mejor causa, la emprendieron contra la hacienda del habitante de nuestro medio. En horas de la noche o la madrugada anterior, los malhechores luego de violentar la puerta de acceso a la fábrica de calzado que Gaspar Ludmia posee en Avda. Francia y pasaje Independencia, entraron al local y se dedicaron a la selección de seiscientos pares de zapatos de distintas clases y números, para luego robar cueros, tintas, herramientas y cuanto creyeron fácil de "negociar". El dueño del establecimiento concurrió a la seccional 15ª (Bella Vista), donde dio a conocer el hecho; valuó lo sustraído en la suma de $ 2.000.000.

"NO NOS MOLESTE"

En el robo a la zapatería se registró un hecho insólito. Eran las 4.30 cuando llegó al local el capataz Natalio Moltelli, quien se sorprendió al ver abiertas las puertas de la fábrica y que en un camión detenido frente a la misma, tres desconocidos afanosamente se dedicaban a cargar zapatos y otros elementos. Al preguntar a los individuos que hacían, los interrogados le dijeron: "Viejito, no pasa nada, todo está en orden y no nos moleste mientras laburamos", por lo que el capataz se dirigió a la casa del propietario para informar lo que sucedía, yendo los dos a la fábrica, para establecer que el camión, su carga y los tres "trabajadores", habían hecho "mutis". El comisario seccional D. Roberto Macava, el jefe de sumario D. J. de Pao [illegible], el superior de servicio y personal subalterno, trabajan en procura de la ubicación de los "zapateros", que supieron elegir [illegible] las existencias de la fábrica.

ALHAJAS POR $ 100.000

Ayer entre las 15 y 16 horas, [illegible] desconocidos en que la vivienda de Teresa D. de Vitelli, sita en Bermúdez 5256, se halla sin el cuidado de persona alguna, la circunstancia fue aprovechada por los cacos que en rápida visita se alzaron con $ 100.000 nacionales, alhajas que la afectada estimó.

OTRA DE "GOLPEO"

Herberto Lucio Cosco, domiciliado en Avda. Lucero 553, denunció en la 13ª, que entre las 12.45 y 13.45, cuando su vivienda se hallaba sin persona a su cuidado, llegaron a ella los desconocidos de siempre, que al no ser atendidos sus llamados optaron por entrar por sus propios medios y [illegible] como "souvenir", relojes y alhajas que el damnificado no estimó.

Fabuloso

ESTOCOLMO, 7 (AP). — Un incendio que se originó en una señal luminosa en el techo causó daños por valor de 10 millones de dólares en el salón de exposición de muebles más importante de Suecia según informaron las autoridades.

Más de cien bomberos lograron recoger 100.000 dólares de una caja fuerte en la planta baja del comercio pero el edificio quedó destruido por el incendio del sábado por la noche.

DOLARES FALSIFICADOS Y MARIHUANA EN CANTIDAD

C. FEDERAL, 7 (AP). — La Policía Federal detuvo hoy a los integrantes de una banda que se dedicaba al tráfico de dólares falsificados y marihuana. La organización tenía su sede en Colonia y desde allí se hacía la distribución de los billetes falsos de 50 y 100 dólares a través de "correos".

Las investigaciones se iniciaron cuando aparecieron billetes falsos en la ciudad de Mendoza, en Chile y a 1.000 kilómetros al Oeste de Buenos Aires.

Los funcionarios siguieron el rastro de los delincuentes hasta que los localizaron en un departamento del barrio de Palermo, donde procedieron a detener a Ricardo José Adolfo Cabrera Pinilla, uruguayo, de 38 años, en cuyo poder se halló marihuana y billetes falsos de 50 y 100 dólares y Guillermo Valdez García, español, de 40 años, soltero, que tenía billetes de 100 dólares.

Al ser sometidos a interrogatorios los sujetos confesaron que los billetes falsificados procedían de Colombia y que aquí actuaba como distribuidor Francisco Luis Caucavid Escobar, colombiano, de 40 años, soltero, quien fue detenido. También se le secuestró dinero adulterado como así también oro en polvo que posteriormente adulteraba con limadura dorada y vendía al comercio haciéndolo pasar por oro.

En otros procedimientos la policía detuvo a Francisco Antonio Velázquez Escobar, colombiano, de 39 años y Teresa Angélica Romero de Rosas, argentina de 31 años, quienes actuaban como "correos" y se encargaban de transportar drogas y billetes falsos.

La policía dijo que hace diez días habían viajado a Colombia en calidad de turistas y regresaron con un cargamento.

La Policía Federal dio cuenta de las investigaciones a la Interpol de Colombia y al Departamento del Tesoro de Wáshington.

Asaltados

Ni los menores se salvan ahora del asalto y robo. Ayer a las 18.30, Francisco Curto, de 13 años, domiciliado en Esquel 4532 y su hermano Fabián Francisco Ocaña, de la misma edad, que vive en Mosconi 3571, transitaban por vías del Belgrano y calle La Vincha, cuando le salieron a sus pasos tres sujetos, uno con arma de fuego, que despojaron al primero de un rifle de aire comprimido, un reloj pulsera de oro y a ambos y al compañero $ 250 moneda nacional. Actuó la seccional 22ª (San Francisquito).

Trágico fin de un Humilde Trabajador

CAP. FEDERAL, 7 (AP). — Un hombre resultó muerto a consecuencia de un derrumbe registrado en una finca en demolición. El accidente ocurrió en un edificio situado en la Avenida Corrientes al 400, donde se produjo el desprendimiento de una pared. Los escombros alcanzaron a un hombre y le causaron la muerte. La policía no suministró la filiación de la víctima.

Un Procesado fue Gravemente Herido

LA PLATA, 7 (Esp.). — Un grave hecho de sangre se registró en el interior de la Cárcel Modelo Nº 9, ubicada en la intersección de las calles 76 y 11, de esta capital. El caso se produjo en uno de los pabellones, donde se suscitó un serio desorden entre los aislados en ese lugar del penal. Cuando los guardicárceles lograron imponer la calma, se estableció que el procesado José Alí, cuyas demás referencias personales no se dieron a conocer, presentaba en distintas partes del cuerpo, un total de diez puntazos provocados por un arma de rudimentaria construcción fabricada por alguno de los presos, una de las denominadas "chuzas", que aumentan en su peligrosidad, debido a lo dañino del material con que se hicieron.

El herido fue de inmediato conducido a la enfermería de la cárcel, donde se le practicaron las primeras curaciones, pero al establecerse la gravedad de su estado se dispuso su traslado al Instituto General San Martín, donde fue sometido a una delicada intervención quirúrgica.

Las autoridades han iniciado averiguaciones tendientes a la identificación del autor del hecho, habiéndose adoptado medidas represivas entre los que participaron en el desorden prólogo del hecho de sangre. Esta mañana el estado del herido era de suma gravedad.

Carpeta de Estudio de Nelson Fornasari

En la vía pública de la zona céntrica fue hallada una carpeta de cartón, con cierre de cintas, conteniendo diversos bosquejos y dibujos de carácter industrial, perteneciente a Nelson Fornasari, alumno de la Escuela Fábrica Nº 40 de la Nación. El interesado puede retirar esos elementos en la sección POLICIA de "CRONICA", a partir de pasado mañana de 7 a 11 horas.

ACCIDENTES DE FATALES SALDOS SE DEBEN A VELOCIDAD Y DESATENCION

Las calles de nuestra ciudad, especialmente las que han sido dotadas de pavimentos renovados, se están constituyendo en verdaderas trampas de muerte, debido a la desaprensión y velocidad con que son conducidos buena parte de los automotores en tránsito. Ayer en las últimas horas de la tarde en Mitre y Cochabamba, al chocar el auto-taxi RA 1709, conducido por Pascual Roberto Gentile, de 32 años, que habita en Bolivia 779, colisionó con el RAC 7114, que marchaba a cargo de Antonio Julián Cavallo, de 63 años, domiciliado en Mitre 4563. A consecuencia del encontronazo, cayó del rodado de alquiler la pasajera Teresa Lovagnini de Mujica, domiciliada en Dorrego sin número de la localidad de Zavalla, la que pereció a raíz de las lesiones sufridas. Los conductores detenidos en la seccional 7ª.

UN NIÑO EN DESGRACIA

El automóvil chapa RY 1905, que por calle José Piazza, de la localidad de Villa Diego conducía Lorenzo García, de 36 años, domiciliado en Alvear 2022 de Villa Gobernador Gálvez, circulaba a la altura del 400, al enfrentar la finca señalada con el número 418, embistió al menor Norberto Angaroni, de 8 años, domiciliado en esa vivienda, el que sufrió lesiones que determinaron su deceso en el Hospital Central Municipal, donde fue conducido por el automovilista. Tomó intervención la comisaría 44ª, donde está detenido García.

No Identifican al Muerto en Avión Contrabandista

C. FEDERAL, 7 (AP). — La Prefectura Naval Argentina informó que aún no ha sido identificado el cadáver de un hombre hallado en el interior de una avioneta con contrabando que casi se hunde en las aguas del río de la Plata, mientras se recupera favorablemente el otro ocupante del aparato.

Juan Padilla, que presenta fractura en ambas piernas y es asistido en el hospital "Cosme Argerich" de la Boca, será indagado prolijamente por la policía, ya que en el interior de la máquina se halló un importante cargamento de cigarrillos extranjeros sin el correspondiente estampillado.

El aparato, un Piper Azteca que se encontraba todavía semi hundido en el kilómetro 38 del canal principal de acceso al puerto metropolitano, cayó a las aguas del Plata en las cercanías del pontón intersección, por causas aún no muy claras.

Efectivos de la prefectura, en distintas embarcaciones y con personal especializado, se dirigeron hasta el lugar del accidente y rescataron en primer término a Padilla, quien fue llevado de inmediato hasta la Dársena "A" de Puerto Nuevo y de allí al nosocomio.

Hasta promediar la presente jornada no se había interrogado aún al ocupante del piper que está internado en el hospital Argerich. Se estima que Padilla suministrará detalles sobre el cargamento ilegal que intentaba ser traficado en la avioneta, de procedencia extranjera.

Lanchas patrulleras de la policía marítima, que colaboraron en las tareas de rescate del piper, permanecían cerca del avión amarrando sus partes a las embarcaciones. Una de las alas del aparato, como también su motor, se hallaban bajo las aguas pero su desaparición es ya imposible, de acuerdo a los recaudos adoptados por las autoridades.

Tómbola de Montevideo

470	443	734
625	754	889
711	202	396
878	248	501
781	897	542
332	314	591
054	240	

MATAN A UN SARGENTO EN UN TREN, LE ROBAN

LA PLATA, 7 (AP). — En el interior de un vagón de pasajeros del Ferrocarril Belgrano fue encontrado el cadáver de un suboficial de policía, quien al parecer había sido ultimado por asaltantes, quienes se dieron a la fuga con efectos de la víctima.

El muerto fue identificado como el sargento ayudante Esteban Yanibelli, argentino, de 49 años, casado, domiciliado en 143 entre 58 y 59 del barrio Los Hornos de esta ciudad y prestaba servicios en el destacamento Seguí, dependiente de la subcomisaría de Villa Elisa, en jurisdicción de City Bell.

Yanibelli había terminado anoche sus tareas aproximadamente a las 21 y ascendió al tren en la estación Seguí para dirigirse hacia la estación Gambier, en los suburbios de esta capital.

Al llegar el tren a la Estación Terminal de La Plata fue encontrado su cuerpo, que presentaba varios impactos de bala.

Funcionarios de la comisaría 9ª pudieron comprobar también que los asesinos habían robado a Yanibelli su pistola, la gorra y la chaquetilla del uniforme policial que vestía.

Una Cooperadora Hará Asamblea

Para el día 16 del corriente a las 20 horas, han sido invitados los socios de la Asociación Cooperadora Policial de la Seccional 20ª (Empalme Graneros), para la Asamblea General Ordinaria, en la que se considerarán puntos vitales para la marcha de la entidad, procediéndose luego a ser considerada la Memoria y Balance, a un cuarto intermedio para la elección de los nuevos integrantes de la Comisión Directiva.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1 instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lucio Assis, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de agosto de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5383. 31|8 al 11|9 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Sidi Sadi Phileas, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 24 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
5341. 26|8 al 8|9 de 1970.

El señor Juez de 1ª Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Antonio Luis Binello y/o Antonio Binello por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 19 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario. 5359 27|8 al 9|9|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores y legatarios de Amalia Gianola de Beltrán por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de agosto de 1970. Haydée Susana Siryl, secretaria.
5364 27|8 al 9|9|1970

REMATE POR ANTONIO ACEVEDO MARTINEZ

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, secretaría del autorizante, hace saber que en autos "Gianantonio, Antonio c| Otros - Demanda Ejecutiva" Expte. Nº 2371-2390 dispúsose que el martillero Antonio Acevedo Martínez, venda en subasta pública el día dieciséis de setiembre de 1970 a las 16 horas en Pje. Pozo s|n. (Nuevo Alberdi): Un lote de terreno situado en esta ciudad, designado con número ocho de la manzana treinta y tres: en el plano archivado en el Dto. Topográfico de la Provincia bajo el número doce mil seiscientos veintinueve del año mil novecientos veintinueve y ubicado en el Pje. Gambetta entre las calles Bouchard y Somoza a los cuarenta y cinco metros seiscientos setenta y seis milímetros de esta última hacia el Norte y mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este, por veintiséis metros veintisiete centímetros de fondo; encerrando una superficie total de Doscientos treinta y seis metros quinientos ochenta y dos centímetros cuadrados y linda: por su frente al Este con el Pje. Gambetta; al Norte lote Nº 7 (siete): al Sud, lote número nueve y al Oeste, en parte con el lote número catorce, todos del mismo plano y en el resto con otros propietarios. Insc. Dominio T. 272 C. Fº 1670 Nº 91844. Rosario. Informe de Registro Gral. de Propiedades. Inhibición T. 81 I fº 1053. Nº 122306 mandamiento 24|4|69 Sr. Juez 1ª Inst. Civ. Com. 14ª Nom. autos "Bodegas y Viñedos Castro Hnos. S. A c| Otros - Juicio Ejecutivo" por $ 4.500.— Primero embargo T. 78 E. Fº 1646 Nº 131665 mandamiento 4|6|69 Sr. Juez 1ª Inst. Civ. y Com. 6ª Nom. autos "Gianantonio, Antonio c|Otros. Demanda Ejecutiva" por $ 4.950. Segundo embargo T. 78 E. fº 2074 Nº 135316 mandamiento 4|7|69, Sr. Juez 1ª Inst. Civ. Com. 6ª Nom. autos "Gianantonio, Antonio c|Otros - Prepara vía ejecutiva" por $ 1.270.— con más la suma de $ 380.— para intereses costas. Tercero embargo T. 78 E. fº 3346 Nº 159 418, mandamiento 30|9|69 Sr. Juez 1ª Inst. Civ. Com. 14ª Nom. autos "Bodegas y Viñedos Castro Hnos c|Otros. Juicio Ejecutivo" por $ 4.161,87. Base $ 110.— avalúo fiscal. Seña 10 % más comisión al martillero en el acto del remate, saldo al aprobarse judicialmente la subasta, títulos agregados en autos no se atenderá reclamación alguna después de la subasta por falta o insuficiencia de títulos. Se hace saber a los fines que hubiere lugar. Rosario, 2º de agosto de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5425 3 al 7|9|1970

REMATE POR ROLANDO J. RINESI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en los autos Abramovich Enrique César y otra c| Otro "Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Rolando Juan Rinesi, venda en subasta pública judicial el día 16 de setiembre de 1970, a las horas sobre el mismo, los siguientes inmuebles. A) La unidad física o departamento destinado a negocio y vivienda familiar, ubicada en la planta baja individualizada con los guarismos "Cero Cero Cero Uno" con acceso a la calle por la entrada que lleva el número municipal Ciento Sesenta y Siete de la avenida Corrientes, con una superficie total de dominio exclusivo de ciento sesenta y dos metros ochenta y ocho decímetros cuadrados, una superficie total de bienes comunes de treinta y cuatro metros setenta y cuatro decímetros cuadrados: una superficie total general de ciento noventa y siete metros sesentidós decímetros cuadrados al que le corresponde un valor proporcional en el condominio del veintiséis coma setentiún por ciento del conjunto del inmueble; igual porcentaje para la contribución de las cargas comunes; veintisiete votos de representación en las asambleas y se compone de: puerta de entrada, salón para negocio, galería, cuatro habitaciones, baño, patio de uso exclusivo y además en planta primer piso, un sector de terraza con su correspondiente escalera de uso exclusivo. B) La unidad física o departamento destinado a negocio y vivienda familiar, ubicada en la planta baja individualizada con los guarismos "Cero Cero Cero Dos" con acceso a la calle por la entrada que lleva el número municipal ciento sesenta y nueve de la avenida Corrientes con una superficie total de dominio exclusivo de ciento setenta metros, noventicuatro decímetros cuadrados; una superficie total de bienes comunes de cincuentiún metros, treinta decímetros cuadrados, una superficie total general de doscientos veintidós metros veinticuatro decímetros cuadrados, al que le corresponde un valor proporcional en el condominio, del veintiocho coma treinta y nueve por ciento del conjunto del inmueble; igual porcentaje para la contribución de las cargas comunes, veintiocho votos de representación en las asambleas y se compone de puerta de entrada, salón para negocio dos habitaciones dos galerías, comedor, cocina, baño y patio de uso exclusivo y en planta primer piso (altillo), un patio con su correspondiente escalera de acceso, de uso exclusivo, dos habitaciones para servicio y terraza inaccesible. C): La unidad física o departamento destinado a vivienda familiar, individualizada con los guarismos "Cero Uno Cero Uno", ubicada en la planta primer piso con acceso a la calle por la entrada que lleva el número municipal Ciento Sesenta y Cinco de avenida Corrientes, con una superficie total de dominio exclusivo de doscientos sesentiséis metros, sesenticuatro decímetros cuadrados, una superficie total de bienes comunes de ochentisiete metros sesentisiete decímetros cuadrados una superficie total general de Trescientos cincuenta y cuatro metros, cincuentiún decímetros cuadrados, al que le corresponde un valor proporcional en el condominio, del cuarentiuno coma noventa por ciento del conjunto del inmueble, igual porcentaje para la contribución de las cargas comunes; cuarenticinco votos de representación en las asambleas; y se compone de: puerta de entrada con su correspondiente escalera que da al entrepiso y que continúa hasta su planta: hall, ocho habitaciones, sala, cocina, comedor, dos baños, paso, dos galerías w. c., dos patios paso, y tres balcones de uso exclusivo, y además, una habitación de servicio ubicada en la planta terraza, correspondiéndole esta última para su uso exclusivo. El edificio a que pertenecen las unidades descriptas precedentemente, denominado Edificio Avenida Corrientes" número ciento sesenta y tres Ciento sesenta y cinco y ciento sesenta y nueve, está levantado sobre: Un lote de terreno, con todo lo edificado clavado y plantado situado en esta ciudad de Rosario en la avenida Corrientes, entre las calles Salta y Jujuy, ubicado de acuerdo al plano que cita su título a los treintiún metros tres centímetros de la calle Salta hacia el Norte, compuesto de once metros cincuenta y dos centímetros de frente al Oeste, por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo, lindando: al Oeste con la avenida Corrientes, al Norte con Margarita Casalegno, al Sud, con Josefa D. de Sugasti y al Este con José Aimi. De acuerdo con el plano de mensura, confeccionado por el agrimensor nacional don Roque Raúl Giampietro, archivado en la Dirección General de Catastro de esta provincia, delegación Rosario del Departamento Topográfico, bajo el número cincuenta y seis mil doscientos cinco del año mil novecientos cinco del año 1968; dicho inmueble se ubica en la sección Primera Manzana Veintisiete, Gráfico Veinticinco sobre la avenida Corrientes a los setenta y seis metros ochenta y tres centímetros de la calle Jujuy hacia el Sud, y a los treinta y un metros tres centímetros de la calle Salta hacia el Norte, es de forma regular y mide once metros treinta y cinco centímetros de frente al Oeste, por treinta y cuatro metros ochenta y dos centímetros de fondo, encerrando una superficie total de Trescientos setenta y nueve metros, sesenta y cinco decímetros cuadrados, lindando: al Oeste, con la avenida Corrientes, al Norte con Juan José Leto, al Este con María Anderson de Oshea y al sud en parte con Juan A. López y en el resto con Leonardo H. Brun. Contiene la nota de inscripción siguiente: Rosario 17 de abril de 1955. Inscripto el dominio: Tomo 207, folio 367 Nº 119933. Del informe del Registro General de Propiedades, surge que el inmueble figura inscripto a nombre de Aldo Francisco Juan Portaluppi y Robel Ramón Huber Portaluppi, se registran las siguientes inhibiciones: Anotada al tomo 82 I, folio 1277, Nº 120.736, ordenado por el señor Juez del Juzgado Federal Nº 2 en autos caratulados "Fisco Nacional (D.G.I.) c|Portaluppi Robel Ramón Huber s| Apremio" por la suma de $ 1.390 — ley 18.188, entrando en esa repartición el día 17 de abril de 1970; se registra además el siguiente oficio, mediante el cual se ordena, previa búsqueda de bienes, se trabe embargo y en su defecto inhibición: Oficio Nº 169437, ordenado por el Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 1, en autos caratulados: "Fisco Nacional (D.G.I.) c| Aldo Francisco Juan Portaluppi s| Ejecución Fiscal", por la suma de $ 1.450 — ley 18.188, entrado en esta repartición el día 12 de noviembre de 1969. Se registra además sobre lo deslindado, el embargo que se ordena por el presente. Rosario, 22 de abril de 1970. Base de venta, pesos ley 18.188 60.000.—. Importe del crédito adeudado al contado, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el 10 % del valor de la compra más la comisión de ley en efectivo. La subasta se realizará de la siguiente manera: A por la base del crédito adeudado. B de no haber postores, seguidamente sin base y a la mejor oferta. El expediente se encuentra en el juzgado a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por insuficiencia o falta de títulos. Todo lo cual se hace saber a sus efectos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario 31 de agosto de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5426 3 al 7|9|1970

REMATE POR CARMELO SILVANO GRANATO

Por disposición del Señor Juez primera instancia civil y comercial cuarta nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Giménez de Ibáñez Irene contra otro s| ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero Señor Carmelo Silvano Granato, proceda a vender en pública subasta el día sábado 12 de setiembre a las 16 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Villa Constitución (Dpto. Constitución Pcia. de Santa Fe) Dos lotes de terreno con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado situados en el paraje denominado Barrio Industrial del distrito de Villa Constitución, el que conforme el plano del agrimensor José Adolfo de la Rúerta inscripto bajo el Nº 90.572 año 1951, son los lotes 21 y 22 de la manzana 12 o sea: El lote 21 tiene la forma de un rectángulo y comienza su ubicación a los 23 mts. de la esquina formada por la intersección de las calles 7 y 4 hacia el S.O. y mide: 11 mts. de frente al N.O. por 22.423 mts. de fondo que forma una superficie de 356 mts. 6530 cm. 2 entre estos linderos: Al frente al N.O. con calle 7; al N.E. con lotes 22 y 2; al S.E. con parte del lote 3 y al S.O. con la mayor parte del lote 20. El lote 22 tiene la forma de un rectángulo y comienza su ubicación a los 12 mts. de la esquina formada por la intersección de las calles 7 y 4 hacia el S.O. y mide: 11 mts. de frente por 22.423 mts. de fondo lo que encierra una superficie de 246,6530 mts. 2 entre éstos linderos: por su frente al N.O. con calle 7; al N.E. con el lote 1; al S.E. con el lote 2 en parte y al S.O. con el lote 21, todos de la misma manzana y plano. Dominio inscripto T 111 Fº 302 Nº 110961 Dpto. Constitución. Avalúo terreno pesos Ley 18.188 $ 960. Se registran do al Tº 78 E. Fº 2265, número los siguientes embargos: Anota. 142.735, mandamiento de fecha 24 de julio de 1969, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ y Com. 14 Nom., en autos "Cuesta Herminio R c| otro s| juicio ejecutivo, por la suma de pesos 234.634 m|n entrado al Registro el 28|7|69. 2º Anotado al Tº 78 E Fº 2493, Nº 145.874, mandamiento de fecha 6|8|69, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ y Com 1ª Autos: "Giménez de Ibáñez Irene c| otro s| ejecución hipotecaria, por la suma de pesos 605.000 m|n con más la de pesos 180.000 m|n los que traducidos a pesos ley 18.188 representan $ 6.050 y 1.800 respectivamente y por lo cual se ejecuta. Copia de títulos agregada a los autos Base pesos ley 18.188 $ 960, que es la Valuación Fiscal que posee el inmueble si no hubiere postores después saldrá a la venta con la retasa del 25 por ciento y si tampoco hubiere postores saldrá nuevamente a la venta y en tercera subasta, Sin Base. No admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador abonará al martillero el 10 por ciento de seña con más la comisión de ley, en dinero efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 31 de 1970. Gladys N. Alegre secretaria.
5428 3 al 7|9|70

LEY 11.867

A los efectos previstos en la ley 11 867 se hace saber que el Sr. Severino Lorenzo Grosso, con domicilio en Rosario, calle Nansen 540, transfiere como aporte de capital a la razón social que se constituye en el mismo domicilio "Grosso e Hijo S.R.L." con efecto retroactivo al 1º de abril de 1970, el fondo de comercio de su negocio dedicado a la fabricación y venta y sus accesorios, sito también de celosías metálicas enrollables en el domicilio preindicado Nansen 540, Rosario. Reclamos de ley al contador público nacional Oscar A. Conca, Brd. Seguí 1850, Rosario teléfono 85.326, horario de 8 a 11 horas.
5401 1 al 8|9|1970

REMATE POR PEDRO OSCAR OCAMPO

Orden señor Juez 1ª Instancia, Civil y Comercial, 8ª Nominación, secretaría suscripta, hace saber: Que, en autos, "Rodríguez Araya Rafael c| Otro - Demanda ordinaria", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, venda, subasta pública, día 14 Septiembre, cte. año, a 17 horas, sobre el mismo, con Base pesos ley 18.188 Nueve M. Novecientos Diez, Av. Imp. Inmobiliario, contado, el siguiente inmueble situado esta ciudad, en calle Santa Fe 7128 a saber: "Un lote de terreno, situado esta ciudad, designado como lote "veintidós" de la manzana letra "D" del plano levantado por el Agrimensor José María D' Amelio en abril cte. año, archivado en el Registro General bajo el número sesenticinco mil trescientos veintitrés, año mil novecientos cincuentidós; está ubicado en calle Santa Fe entre las de Méjico y Guatemala a los dieciocho metros cincuentidós centímetros de Guatemala hacia el Oeste y mide ocho metros sesentiséis centímetros de frente al Sud por veintiséis metros cinco centímetros de fondo y linda: al Sud, con calle Santa Fe; al Oeste, con el lote veintitrés; al Norte, fondos del lote dieciocho y al Este, con el lote veintiuno y norte del diecinueve". Dominio inscripto en forma, reconociendo siguientes gravámenes: Embargos: 1º) Tomo 79 E folio 1531 Nº 122075, autos: "Quevedo Hugo c| otros" por $ 5.000 Ley; 2º) Tomo 79 E folio 1560 Nº 121656, autos: "Rodríguez Araya Rafael c| Otro; Embargo preventivo", Juzgado 1ª Inst., C. y C., 8ª Nominación, por $ 10.000 Ley; 3º) Tomo 79 E folio 3003 Nº 139129, autos: "Salvador Joaquín c| Otros, Dem. Ejec.", Juzgado 1ª Instancia, C. y C. 8ª Nominación por $ 2.863, 45 Ley 18.188. El embargo indicado en el punto 1º) tramita ante Juzgado 1ª Inst., C. y C., 2ª Nominación. No figuran inhibiciones ni hipotecas. Copia títulos encuéntrase agregados a expediente, pudiendo revisar interesados en Secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. Comprador abonará, acto subasta, diez por ciento, seña a cuenta, más comisión de ley, en dinero efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Setiembre 1º de 1970. Haydée Susana Siryl, secretaria.
5417 - 3 7|9|70

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Baldi José Angel Fernando c| Santilli Ricardo Alberto ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 2939 Rosario, agosto 7 de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el art. 511 del Cod. de Proc. Civ.; y resultando del informe del Registro General de Propiedades que consta anotado el dominio del inmueble a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubieren, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito reclamado de pesos ley Nº 18.188 Mil novecientos noventa y ocho, con más los intereses pactados en el contrato hipotecario, intereses judiciales y costas, estimados en forma provisoria en la suma de pesos ley Nº 18.188 Seicientos, u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la notificación por cédula al deudor Insértese hágase saber. (Baldi, José Angel Fernando c| Santilli Ricardo A. ejecución hipotecaria Expte. Nº 1267, año 1970). Mercedes Ghio. María E. Barraco Marmol". Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar y en consecuencia, se cita y emplaza al señor Ricardo Alberto Santilli, para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación del presente edicto abone el crédito reclamado de pesos ley 18.188 Mil novecientos noventa y ocho, con más los intereses pactados en el contrato hipotecario, intereses judiciales y costas, estimados en forma provisoria en la suma de pesos ley Nº 18.188 Seicientos, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, y darlos por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Rosario, agosto 14 de 1970. María Elena Barraco Marmol, secretaria.
5435 - 4 al 10|9|70

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, Dr. Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe hace saber: "Que en los autos caratulados "Petros Assaf c| Raúl Jorge Mendiola y otra s| ejecución hipotecaria" se ha dictado el siguiente auto: Nº 3468, Rosario, 25 de agosto de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art 511 del código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio e inscripta también la hipoteca a nombre de la parte demandada que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 4.017., más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de 1.300 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia anterior. Sin perjuicio de la citación por cédula Insértese, hágase saber y repóngase. Trábase embargo sobre el bien y sus accesorios, en la forma solicitada, hasta cubrir las sumas precitadas, oficiándose del modo y a los fines solicitados. Insértese y hágase saber. Fdo.: Héctor J. Barés (Juez). Gorosito Martínez (Secretario). Rosario, 1º de setiembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5415 - 3 al 9.9.70

REMATE POR CARMELO SILVANO GRANATO

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Librotéca S. R. L. c| Otros s| Cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero señor Carmelo Silvano Granato, proceda a vender en pública subasta el día 24 del mes de setiembre del corriente año a las 16 horas en el local de calle Valparaíso Nº 1263 de esta ciudad los siguientes bienes: Una sierra sin fin de carnicero equipada con motor eléctrico con mesada de mármol blanco, sin marca ni numeración visible; y una balanza tipo reloj, con plato para 25 kgs. marca Filizola, Nº 5156, en el estado en que se encuentran, los que saldrán a la venta sin base, al contado y al mejor postor. Pago contado. Entrega inmediata. Comisión de ley. Desarme y traslados por cuenta de los compradores. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario de setiembre de 1970. Fortunato Pantoni, secretario.
5413 4 al 9|9|1970

REMATE POR OSCAR F. RODRIGUEZ PARDO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación Dr. Mario Quiroga, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Exhorto Dr. Jorge E. Bargallo, juez nacional de Primera Instancia del Juzgado Nº 3 de Paz en: Compañía Comercial Belgrano S.A.C.I.I.A.F. c| Matalcunn S.R.L. - Ejecutivo, se ha dispuesto que el rematador Oscar F. Rodríguez Pardo proceda a vender en pública subasta el día 24 de septiembre del corriente año a las 11 horas y en el domicilio del demandado, sito en la calle Salta Nº 1099 de la ciudad de Rufino de esta provincia, lo siguiente: Una máquina cizalla universal marca OMA, capacidad 4 perfiles sin numeración y de fabricación nacional, la cual estará a la vista y disposición de los interesados para su revisación previniéndose que una vez efectuada la subasta no habrá lugar a reclamos de ninguna naturaleza. La venta se efectuará sin base; al contado y al mejor postor, debiendo procederse al retiro inmediato del bien adjudicado. El que resulte adjudicatario deberá abonar en el acto de su adjudicación el importe íntegro de su compra, más la comisión de ley en dinero efectivo. Todo lo cual así se hace saber a los efectos de que por mejor derecho hubiere lugar. Rosario, 1º de setiembre de 1970. Haydée Susana Siryl, secretaria.
5438 4 al 8|9|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Angel Celso García por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 19 de 1970. Haydée Susana Siryl, secretaria.
5363 27|8 al 8|9|1970

Cuatro Salas Estrenan una Cinta de Sandrini

El Popular Actor y Otros Artistas Concurrirán a Esta Presentación

El año pasado, Luis Sandrini creó en la pantalla el personaje de Horacio Montesano, un hombre para el que desempeña una cátedra en un colegio nacional era algo mas que explicar el programa, preguntar las lecciones y tomar examen. Se sentía un poco padre y un mucho defensor de sus alumnos, inquietos y agitados por sus distintos problemas personales, ante aquellos que, con un criterio cerrado, se enfrentaban dominados por sus prejuicios contra la juventud sin separar en ella lo positivo y lo negativo.

El éxito que tuvo aquella película, titulada "El profesor hippie", decidió al mismo equipo que la había producido a realizar una continuación. Esta segunda parte se llama "El profesor patagónico" y es la novedad con la que en la fecha renuevan sus programas cuatro cines: Gran Rex, América, Echesortu y Opera.

Montesano, sancionado por su actitud en los episodios que cerraban aquel otro filme, aparece ahora, al iniciarse la acción, camino de Esquel con que se le ha sido castigado. Durante el largo viaje en tren conoce al padre Raúl, un cura joven y muy moderno que cuando resulta oportuno no duda en tomar la guitarra y ponerse a cantar. También encuentra a Elisa, una maestra que va a debutar en la enseñanza haciéndose cargo de una escuela rural. El profesor, al llegar a su destino, tiene inicialmente algunos problemas con sus nuevos alumnos, pero cuando éstos advierten que el "nuevo", no sólo se dedica a enseñarles sino además se interesa por sus problemas personales, se sienten unidos a él, lo cual no le agrada al vicerrector del colegio, hombre incomprensivo, quien le ordena a limitarse a cumplir su misión en el aula. Llegan además los conflictos con que tropieza Elisa, quien ha encontrado su escuelita en ruinas. El profesor, el sacerdote y los estudiantes se proponen ayudarla. Organizan un festival para recaudar fondos, pero el vicerrector malogra sus buenos deseos. Y surgirán más situaciones que incitarán al protagonista a combatir abiertamente contra la insensibilidad de quienes lo rodean, hasta que en el desenlace se abre para el buen profesor un nuevo camino.

Vuelve a encarnar Sandrini a ese simpático personaje que es Montesano y con él comparten la cabecera del reparto el joven cantante Piero, Gabriela Gili, Pedro Quartucci, Homero Cárpena y José Luis Mazza. En otros puestos de importancia también han trabajado Juan y Juan, Angela Ferrer Jaimes, Celia Cadaval, Jesús Pampín y José del Cecchio. Se cuenta también en la interpretación, en el grupo de los alumnos, con la labor de Luis de la Cuesta, Gigí de la Rúa, Jorge Bustamante, Sergio Dufour, Ana María Petrizyn, Andrea Hansel, Ilda Arce y Manuel Padín.

Como en "El profesor hippie", la realización ha estado a cargo de Fernando Ayala, quien además, junto a Héctor Olivera, produjo la cinta para el sello Aries Cinematográfica. El libreto, basado al personaje creado por el comediógrafo Abel Santa Cruz, pertenece a Glus, y en el equipo técnico colaboraron principalmente el iluminador Víctor Hugo Caula a cargo de la fotografía tomada en panorámica y eastmancolor; Lía Jelin, para la coreografía; Jorge López Ruiz, autor de la música, y Abel Facello, escenógrafo.

De acuerdo con lo anunciado, una embajada artística asistirá esta noche a la representación de "El profesor patagónico". Estará encabezada por el popular Luis Sandrini, a quién acompañarán en esta oportunidad Gabriela Gili, Piero, Pedro Quartucci y el realizador Francisco Ayala.


LUIS SANDRINI

Muestra con Obras de Varios Pintores

Preparada por OVEARTE, Organización de Viajes de Estudio de Arquitectura, que continúa así su programa de difusión cultural, se inaugura esta noche, a las 21, en el bar de la Facultad de Ciencias Matemáticas e Ingeniería, avenida Pellegrini 250, una exposición. Está compuesta por obras de los pintores López Tutera, Celman, Galli, Ortiz, Matus, Elechosa y Camplantico, todos ellos pertenecientes al grupo denominado Taller Diez 43.

La muestra permanecerá abierta hasta el 19 del actual y podrá visitarse todos los días hábiles de 8 a 12 y de 15 a 21.

"Reino Salvaje" Ocupa el Cartel del Monumental

A partir de la fecha, en la cartelera del Monumental figura como base del programa la producción de carácter documental que lleva el nombre de "Reino salvaje", película de largometraje producida y realizada por Zuber, quien se dio a conocer como cortometrajista y ha alcanzado renombre internacional a través de sus filmes para la televisión.

La novedad, en tecnicolor y tecniscope, está comentada oralmente en castellano y llega con el galardón de haber sido laureada en el Festival de Venecia de 1969 como "el mejor filme documental y educativo". Una distinción obtuvo también en el último Festival Internacional de Mar del Plata.

"Reino salvaje" ha sido considerada por el ente de Calificación Cinematográfica del Ministerio de Cultura y Educación como "recomendable para público infantil". Por otra parte, la Federación Argentina de Entidades Protectoras de Animales ha expresado que "convoca a todos los hombres, sin límites de edad, en torno a este sensacional documento, instándoles a llegar al fondo del mensaje en él contenido". La misma entidad menciona la frase de Albert Schweitzer: "Todo ser viviente es mi hermano, por el solo hecho de sufrir". Como se sabe, "Reino salvaje" es un grito de alerta en defensa de la supervivencia de los animales salvajes.

El rodaje, a través de los cinco continentes, demandó siete años de intensa y difícil labor al equipo dirigido por el especialista Christian Zuber, miembro del Fondo Mundial de Defensa de la Vida Salvaje. El filme descarta toda truculencia, muestra las apasionantes maravillas del reino animal y el error de su destrucción por el hombre, iniciándose con esta clara, inspirada y emotiva reflexión: "Los coches, los aviones, los satélites, una vez destruídos, siempre pueden ser reproducidos. Pero un ser viviente, ya sea una tortuga, un elefante o una mariposa, a pesar de toda nuestra ciencia, jamás podrá ser reconstruído".

"Reino salvaje", además de sus exhibiciones diarias habituales en el cine Monumental, se ofrecerá también todos los días, a las 10 y a las 15, en funciones para los escolares con precio especial. Las escuelas deberán reservar fecha y hora llamando al teléfono del cine, 26289. Cabe destacar que el Consejo General de Educación de Santa Fe, con fecha 21 del pasado mes, resolvió "autorizar la concurrencia voluntaria del personal docente y alumnos, en horario escolar, a las exhibiciones de "Reino salvaje".

Como complemento figura en la misma cartelera "Los fuera de la ley", producción de origen italiano, rodada en tecnicolor y tecniscope, en la que se desarrolla un tema de aventuras en el viejo Oeste, con la presencia de Lee van Cleef y Antonio Sabato en la cabecera del reparto.

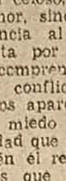
Lee van Cleef anima aquí el papel de Cudlip, un vagabundo que recorre el Oeste sin ley en compañía de un negro y un predicador ambulante. Viven de pequeños robos, pero jamás utilizan armas ni violencia. Un día asaltan una diligencia robando la paga de los mineros de Silver Canyon. Un incidente fortuito pondrá a Cudlip en contacto con Ben Novak, el joven empleado de las mismas que tiene a su cargo los pagos. Uno es ladrón y vagabundo, el otro un hombre honesto a toda prueba, pero una misteriosa simpatía los une luego en busca del bien común. No sólo lucharán juntos contra bandidos profesionales, que no respetan vidas de mujeres ni de niños, sino que Ben tratará de llevar a Cudlip por buen camino, postulándolo nada menos que para "sheriff".

Situaciones sorprendentes, robos a diligencias, asaltos a los mineros, luchas a muerte y tiroteos, se suceden en este "western" que dirigió Giorgio Stegani.

Al lado de Lee van Cleef y Antonio Sabato (Cudlip y Ben, respectivamente) tienen importantes papeles en el filme Lionel Stander, la bella Graziella Granata y Gordon Mitchell. Riz Ortolani compuso la música que acompaña las distintas situaciones del filme.

Ofrece el Cine El Cairo un Filme de Kawalerowicz

Una nueva realización del famoso director polaco Jerzy Kawalerowicz, la titulada "El juego", se estrena hoy en la sala de El Cairo. El realizador de "El verdadero fin de la guerra", "Tren nocturno", "Sor Juana de los Angeles" y "El faraón", abandonó al filmar esta producción que se conoce en la fecha los argumentos de carácter histórico sobre los que había trabajado en las dos últimas cintas señaladas. Lo hizo para realizar una obra fílmica adentrada en el campo de la tragicomedia el tipo que en Polonia recibe el nombre de "drama de dormitorio". Es decir, una trama en la que problemas de desilusiones, resentimientos y fracasos están planteados en la intimidad de un matrimonio.



En "El juego", se trata de una pareja en la que la esposa, Margarita, es una mujer madura, pero aún atrayente, que ha triunfado profesionalmente como arquitecta. El marido, Carlos, ocupa un puesto de gran responsabilidad y goza de una situación sólida, que procura acentuar a través de su sumisión a las apariencias dando siempre la sensación de que su vida en todos los aspectos es perfecta. Están casados desde hace doce años, pero una breve ausencia del esposo servirá para revelar que existe una aguda crisis en esa unión. Carlos es, en el fondo, un celoso, pero no sólo en el amor, sino también con referencia al éxito de Margarita. Esta por su parte, se siente incomprendida por el marido. El conflicto surge, pero ante ellos aparece también no sólo el miedo hacia la posible soledad que les espera, sino también el recuerdo de las ilusiones que en un tiempo compartieron.

Kawalerowicz, autor también del guión cinematográfico en colaboración con Andrzej Bianusz, expone el "juego" que se desarrolla entre los esposos, deseoso cada uno de atacar el egoísmo del otro, pero olvidándose de su propio egoísmo

El Pozo de la Dicha

7 G	4 V	5 U	3 M	6 T	8 E	2 B	4 O	7 R	3 U	5 N	6 U	8 S
2 U	6 U	7 A	8 C	4 C	5 A	3 C	6 S	5 M	2 S	8 I	4 E	7 T
8 T	5 O	3 H	2 C	7 O	6 A	4 S	8 A	7 C	6 L	3 O	5 R	2 A
7 O	2 S	4 D	8 A	6 A	3 S	5 Q	2 T	4 E	8 C	7 M	6 B	3 D
4 L	3 O	7 I	5 U	2 R	8 O	6 I	3 L	7 E	5 E	2 A	8 M	4 H
5 R	6 B	2 B	8 I	3 A	4 O	7 N	2 A	8 D	6 L	4 G	3 R	5 I
3 E	4 A	5 D	7 Z	6 I	2 J	8 A	3 S	4 R	7 O	5 O	2 O	6 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o mas, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Laprida y Mendoza. T. E. 63784. Viernes a las 21.30 hs. Presentación del Ballet Group de la Fundación Churchill de Rosario. En programa: Imágenes griegas "Música de Ravel", danzas siamesas, evocación música de Mario Constance en "Rapsodia en Jazz", música de G. Gershwin, con arreglos de Roberto Tagliabue Ross. Localidades en venta desde las 10 horas.

LA COMEDIA — Mitre y Cortada Ricardone. T. 21607. Hoy a las 21 hs. Alfonso Amigo con la obra de Reinaldo Fontana "Ha muerto un peón de campo", con Marta Susana Quinteros, Soledad Morgan, Lola Quintanilla, primer actor Juan C. Miranda, Ernesto Golke, Fernando Vargas y Alfonso Amigo. Localidades en venta.

OLIMPO — Av. Corrientes Nº 1233. T. 66964. Por 4ta. semana consecutiva con los ases de la risa Pedro Quartucci, Nelly Panizza, Guido Gorgatti, la actuación de Juan Carlos Calabró, Ago Franczttí y Perla Caron en la comedia cómica en 2 actos de René Marcial "¿Será virgen mi marido...?". Viernes 21.30 horas. Sábado y domingo 18.30, 21 y 23 horas. (Espect. proh men. de 18 años). Ya están en venta las localidades para todas las funciones de 9 a 12 y de 16 a 20 hs.

AUDITORIO FUNDACION — Mitre 754. T. 63068. Recital del conocido autor y compositor de nuestro folklore Eduardo Falú. Viernes, 21.30 hs. Entradas en venta. Platea $ 4; tertulia $ 3; paraíso $ 1. Descuentos especiales para estudiantes que presenten documentos.

PALACE — $ 2,50 c|l. 16 y 20.20: "Texas a través del río" con Alain Delon; 17.50 y 22: "Ana de los mil días", c. Genevieve Bujold (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3. Men. $ 2 c|l. 13.45, 17.25 y 21: "El jefe", con Alberto de Mendoza. "Suc. Argentinos". 15.30, 19.10 y 22.45: "El profesor patagónico", con Luis Sandrini. (Sin restr.).

EMPIRE — $ 2.50. Menores $ 1.50 c|l. 17.35 y 21: "Sólo los dos", con Marisol y Sebastián Palomo Linares. "El principio del fin", variedad. 16, 19.20 y 22.45: "Gitano", con Sandro. (Sin restric.).

RADAR — $ 3 c|l. 14, 17.40 y 21.20: "Pasión de juventud" con Dennis Larden y Lonny Stevens. 15.35, 19.15 y 22.55: "La balada del desierto", con Jason Robards y Stella Stevens. (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — $ 1 c|imp. (Proh. men. 18 años). "Verano a las 10.30", con Rommy Schneider y Peter Finch. "El ladrón", con Jean Paul Belmondo y Marie Dubois. "La pasión de un hombre joven", con Barry Evans y Judy Geeson.

BROADWAY — $ 2.50. Est. universitarios $ 1.50 c|l. 16 y 20.20: "El premio", con Elke Sommer y Edward G. Robinson. 18.40 y 22.40: "Tick... tick... tick...", con Frederick March. (Proh. men. 14 inc. 18 años).

IMPERIAL — $ 2 c|l. 17.20 y 21: "Los violentos van al cielo", c. Carolyn Jones; 19.15 y 22.45: "Los girasoles de Rusia" con Sofía Loren (Proh. men. 14; inc. men. 18 años) Estudiantes universitarios $ 0.90.

CAPITOL — $ 2 c|l. 13.15, 18 y 22.40: "El cisco", con William Berger. 14.45 y 19.30: "Los forajidos de Deadwood" con Harch Hall. 16.20 y 21: "Combate", con Beach Dickerson. (Inc. men. 14 años).

MONUMENTAL — $ 2.50. Men. $ 1.50 c|l. 13.30, 17.05 y 20.40: "Los fuera de la ley", con Lee Van Cleef. Not. EPA. 15.30, 19 y 22.40: "Reino salvaje", doc. en maravillosos colores. (Sin restr.).

HERALDO — $ 0,75 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Tres comensales", "Jerry y el dorado", "Narices finas", "Peluquero de pelo en pecho", la cómica: "Esposas al por mayor", los noticiarios: "Franc es 241", "Alemán Ufa 412" y "Argentino"

EL CAIRO — $ 2 c|l. 17.30 y 21: "La fuente de la doncella", con Max Von Sydow y Brigitte Vabreg. 16, 19.15 y 22.45: "El juego", con Lucyna Winnicka y Gustaw Holoubek. (Proh. men. de 18 años).

ROSE MARIE — $ 1.50 y 1 c|l. 16, 19.10 y 22.30: "Blum" con Nélida Lobato; 17.30 y 20.50: "Don Segundo Sombra" con Soledad Silveyra (Apto

SOL DE MAYO — $ 1.50 c|l. "El devorador de hombres", "Bonnie y Clyde" y "El bastardo". (Proh. men. 18 años).

GRAN URQUIZA — $ 1.70 niños $ 1 c|l. 19.10: "Papá soy yo", con Jerry Lewis. 15.35 y 20.40: "Tarzán y el muchacho de la selva", con Mike Henry y Alizia Gur. 16.55 y 22.15: "El rally de Montecarlo y los locos del volante", con Tony Curtis. (Sin restric.).

ECHESORTU — $ 2. Men. $ 1 c|l. 17.35 y 20.55: "El jefe", con Alberto de Mendoza. 15.45, 19.10 y 22.40: "El profesor patagónico", con Luis Sandrini. (Sin restr.).

EL NILO — $ 2 c|l (Proh men. 18 años). 18.30: "Dulce violencia", con Elke Sommers y Johnny Halliday. 19.50: "La caída mortal", con Michael Caine y Giovanna Ralli. 16 y 22: "El clan siciliano", con Alain Delon.

AMBASSADOR — $ 1.50 c|l. 16 hs: "Los felinos", con Eleanor Parker; "Entre dos pasiones", con Catherine Deneuve; "Isadora", con Vanesa Redgrave (Proh. men. 18 años).

AMERICA — $ 2. Men. $ 1 c|l. 17.30 y 20.55: "El jefe", con Alberto de Mendoza. 15.45, 19.15 y 22.30: "El profesor patagónico", con Luis Sandrini y Gabriela Gili. (Sin rest.)

OPERA — $ 1.50. Men. $ 1 c|l. 16.15: Variedad. 16.30 y 20.20: "El jefe", con Alberto de Mendoza. "El profesor patagónico", con Luis Sandrini.

LUMIERE — $ 1 c|l. "Servidumbre humana", con Kim Novak. "Dos mujeres", con Sofía Loren y Jean Paul Belmondo. "Una venus en visón", con Elizabeth Taylor. (Proh. men. 18 años).

MENDOZA — $ 1.50 c|l. Cont. 16 a 24 hs. "Jóvenes amantes", con P. Lewer. "La jaula del amor", con Alain Delon. "La isla de los amores prohibidos", con Macwen Lood. (Ultima vuelta 19.30).

DIANA — $ 1 c|l. (Prohibido men. 14 años). "La rebelión del hampa", con James Cobrun. "La persecución del zorro", con Peter Sellers y Víctor Mature. "Por unos dólares más", con Clint Eastwood y Lee Van Cleef.

ROMA — Cont. 16 hs. $ 1 c|l. "Socios del N.E.C., $ 0.60 c|l. "Cómo asesinar a su esposa", con Jack Lemon y Virna Lisi. "La escuela del odio", con Sidney Poitier. "Playa roja", con Cornel Wilde.

TIRO SUIZO — Cont. 16 a 24 hs. $ 1.50 c|l. "Rasputín, el monje maldito", con G. Purdon. "La estatua desnuda", con Sofía Loren. "La rebelión del deseo", con A. Gerin. (Ultima vuelta 19.30). (Proh. men. 18 años).

AVENIDA (Pueblo Nuevo). — $ 1.50 c|l. 19.30 hs: "Coche cama alojamiento" con Nelly Beltran; "Amor libre", con Zulma Faiad; "Los herederos" con Bárbara Mujica (Proh. men. de 18 años)

CIRCO ACROBATICO JAPONES — Hoy, a las 18.30 y 21.30 hs. Maravilloso espectáculo de atracciones de circo. 60 artistas de uno y otro sexo; luz, color y belleza, gente joven de muchos países que en la amplia pista panorámica demuestran la destreza de su arte incomparable. 30 atracciones y un plantel de cómicos que le harán reir. Véalos hoy (frente a la Terminal de Omnibus)

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY

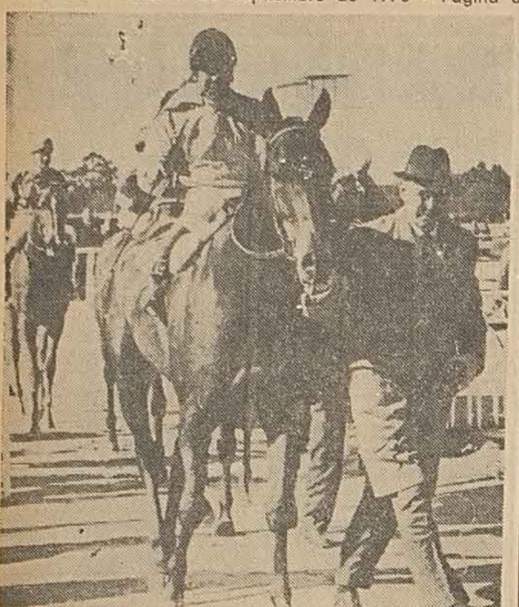




TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El show de Los Tres Chiflados.
(5) Los picapiedras.
18.— (5) Alma de acero.
18.30 (3) Bajo el mismo cielo.
19.— (3) El amor tiene cara de mujer.
(5) Teleonce informa.
19.30 (3) Telenoche (coaxil).
20.— (5) El juicio del gato.
(7) Medical Center.
20.30 (3) Los Campanelli.
(5) Su comedia favorita.
21.— (7) El arte de la elegancia.
22.— (3) Tarzán, rey de los monos.
(5) El Gran Chaparral.
(7) Depor TV.
22.30 (7) Redacción 7.
23.— (5) Deporte 70 en la polémica.
(7) Mujer.
23.30 (3) F. B. I.
24.— (7) Uno más no importa.



Ya no caben dudas que CIPOL es el mejor de todos. Y va en camino de lograr la triple corona y luego buscar la cuádruple. Su victoria de ayer en el "Jockey Club" de Palermo, no deja dudas sobre su superioridad. Cuando ganó la "Polla" se dijo que tuvo suerte. Ayer volvió a dejar en el camino a sus rivales. Ahora al "Nacional" y luego al "Pellegrini".

Por Tropiezos no han Rendido Bien

De acuerdo a lo que se extracta del parte del Comisariato entregado a la prensa luego de haberse disputado la prueba final, se han justificado causas que motivaron defecciones de animales que debieron desempeñarse en mejor forma.

*** SE MANCO**

En la prueba de segunda hora finalizó último rezagado el caballo Rechazado. Luego se supo la causa de tan mal desempeño del pupilo de Ardiles. La oficina veterinaria constató que el caballo finalizó la competición manco de la mano izquierda.

TROPIEZOS

El jockey J. V. Savio, que condujo a My Shadow en la tercera prueba, notificó al Comisariato que tuvo un contra tiempo a la altura de los 900 metros. En la siguiente quien tuvo inconvenientes en la recta final fue Haffing, según lo que dijo su conductor Angel Barattucci.

A la altura de los 800 metros en la prueba de séptima hora el caballo Preludier, dejó constancias su piloto Rubén Galloso, tuvo un contratiempo.

Shoemaker

Billy Shoemaker, el piloto más famoso de todos los tiempos en Estados Unidos, sigue dando que hablar. Ahora el cable nos informa que ha logrado ganar 6.032 carreras en toda su actuación profesional. Ello le permite igualar el récord de pilotos que hayan ganado mayor número de carrera. Ahora está igualado con aquel otro gran piloto que fue John Longden. Unos días más y Shoemaker pasará a ser el jockey que mayor número de carreras ha logrado ganar en su actuación en distintas pistas.

Atropellando Logró Triunfar Es Porteño

El especial "República Federativa del Brasil", fue base de la reunión de ayer en el Independencia. Los participantes no eran por cierto elementos dotados de mucha calidad, pero sí, por campaña o ensayos en privado, de fuerzas similares. Ello anticipaba competencia con desarrollo de trámite intenso y muy probable final peleado. Y lo que se presumía aconteció. Se movió bien la prueba y nutrió emotividad en la recta final, donde vino la carga del vencedor que con todo su poder locomotivo en juego pudo doblegar al leader por un cuerpo.

*** DESERCIONES**

Cuatro elementos desertaron de la prueba. Fueron ellos Amestoy, Mirzón, Mimimoso y Elmer Gantry. Se apostó bien a varios. El más jugado fue Satanín, pero con muy poco más que la yunta Sable Real - Divine Right y también que el dueto Es Porteño - Horse Power. Y estos últimos se llevaron la prima y la copa donada por el consulado de la república hermana al propietario del animal vencedor.

*** SATANIN**

Cuando se deja el camino abierto a los competidores pugnan por el puesto de vanguardia Satanín y D. Leopoldo. Al entrar a la recta opuesta queda en el puesto de vanguardia Satanín, pero hostigado al cuerpo por Don Leopoldo. Luego se sitúan —casi en una misma línea a casi dos largos—, Rocoso de los palos y Es Porteño, de afuera. Quinto viene Enviado de los palos y Es Porteño de afuera. Enviado delante de Sable Real y Horse Power. El tren de carreras que impone el hijo de Satán es severo y ello hace que algunos vayan perdiendo contacto con los delanteros.

*** CODO FINAL**

Sin mayores variantes sigue la carrera. Se deja atrás la recta que da al Jardín de Niños y siguen con Satanín, ahora con solo mediolargo sobre su obstinado perseguidor. Ya en pleno codo se aparean ambos, siguiendo a casi dos largos Rocoso y Es Porteño. Se arriba así al final de ese codo. Ya siente Don Leopoldo el tren y su lucha y se entrega. Ataca entonces Rocoso. Hay lucha y parece que este dominará, pero surge entonces por afuerza Es Porteño, que sesgó algo la línea por lo que el jinete de Rocoso queda en un cajón. Domina bien en los últimos 100 metros el hijo de Leviathan. Surge en últimas instancias la carga firme de Enviado, que obliga a levantar la bandera verde para la definición de la segunda posición El photochard" señala finalmente que el de Antenor F. Lemes ha mantenido media cabeza en su favor. Cuarto queda Rocoso, que con un poco más de suerte en la recta final, pudo estar más cerca y hasta resultar el vencedor.

Cabe destacar que en la conducción del vencedor estuvo muy bien Nello Quinteros. Es Porteño valoró aún más la conquista al recorrer los 1600 metros en el destacado tiempo de 1' 39" 4/5. Muy bien Satanín, que si no hubiera sido hostigado tanto se hubiera impuesto. La carga final de Enviado fue muy fuerte, pero su piloto lo trajo muy lejos.

TOMECO, QUE PARECIA UNA FIJA, DEFECCIONO

Tomeco parecía una imperdible. Más aún: la fija de la reunión. Y precisamente ahora que tenía una carrera casi a su disposición ha sido la vez que el hijo de Jerry Honor corrió más mal que nunca. Ya en la recta opuesta se vislumbraba su fracaso. Barattucci lo "exprimía" y el de Machena no mejoraba nada. En la recta a duras penas pudo adelantarse a Easy Game y Rechazado. En cambio, se rehabilitó ampliamente Gran Piloto. Lo condujo al centímetro Nelson Asito. Buscó la punta y cuando el jinete de Tugend Bund fue a la pelea, prudentemente dejó paso. Siguió de cerca y recién en la recta vino la carga. Fue efectivo dominando bien al leader para distanciarse. Recorrió los 2200 metros en 2'21"2/5 tiempo por cierto bastante discreto.

Conduciendo a Alaplata sufrió un accidente Héctor Libré. Se golpeó contra la empalizada en un pie. Pero siguió corriendo, pues no sufría dolor alguno. Cuando finalizó la reunión, no pudo calzar un botín y pr ello se retiró del hipódrmo utilizando pantuflas.

"MARABU"

Otra buena faena de "Marabú" en su acción de lances "Cazando la Laucha". Le fallaron La Hormiguita y Rianlito, pero en cambio cruzaron la meta en ganancia los otros dos indicados. Fueron ellos Caperusona: $ 11.40 y que dio un valor al vale de la priple de $ 48.343 y Pirujo, que abonó $ 17.10 y sirvió para el cierre de la segunda apuesta doble con un dividendo de $ 4.167.

CAGUAYO

Así como Cipol se consagró en Palermo, también se ha consagrado en Santa Fe el potrillo Caguayo, que se mantiene invicto. Ganó por varios cuerpos el hijo de Castex sobre Gorgoneo y Héctor Horacio, sus ds únicos rivales. Condujo al pupilo de Oscar Farías el jockey D. Ayala.

Notificadora y su Victoria

Triunfó Notificadora. Lo hizo cómodamente. Pudo ganarle Alaplata, sin el inconveniente que tuvo en la recta final. ¿Pero a este triunfo puede decirse que sea lógico? De ninguna manera. Ya contra las que ayer dejo fuera de foco estuvo lejos. Cuando debutara, fracaso rotundamente. Gana seguidamente en forma espectacular. Corre nuevamente y vienen fracasos. No se le podía asignar posibilidad por esas actuaciones. Pero nuevamente se sorprende en la buena fe al aficionado. Nada se dice. ¿Tiene corona el ciudador "pantalla"? Lo cierto es que la hija de Santos Pérez, que en sus recientes actuaciones no podrá seguir el tren de carreras, jugada en fija, vino segunda cerca de Alaplata. Luchaban, cuando sobrevino el inconveniente de esta (su piloto estuvo a punto de saltar a la cancha chica), y allí quedó sola. Satadora que en otras pruebas se había mostrado superior a la "de Simón S. Giménez", a palo puesto solo pudo arrimarse en la recta para arribar a cuatro cuerpos de esta zaina del stud "La Paloma", que al parecer sabe cuando debe correr bien y cuando no debe hacerlo. Así comenzó la jornada de ayer en el Independencia. El público que juega por lógica se vio sorprendido por la facilidad del triunfo de Notificadora.

Las Condiciones Para el Internacional del día 7

Por estimarlo de interés, damos a conocer las condiciones que tendrá el "Gran Premio Internacional Ciudad de Rosario", que será disputado en la jornada del 7 de octubre. Es para todo caballo sangre pura de carrera de 4 años y más edad ganador oriundo de cualquier país. Peso por edad, de acuerdo con la escala internacional de la Organización Sudamericana. Premios: $ 5.000.000 al primero, $ 1.500.000 al segundo; $ 1.000.000 al tercero, $ 500.000 al 4º y $ 250.000 al quinto. Distancia 2.350 metros. Inscripción $ 5.000 el 21 de septiembre y ratificación el 28 de septiembre de $ 20.000. Cantidad máxima de participantes: 16 competidores, de los cuales 10 serán argentinos y 6 extranjeros. Eliminación: Después de la ratificación, por sorteo se eliminarán los que pasen de 22 ejemplares (excluidos de esta eliminación los caballos participantes por invitación). Quedan como suplentes los animales excluidos. Selección: se hará por invitación de acuerdo a sus antecedentes.

Las inscripciones se recibirán en las oficinas del Jockey Club de Rosario (Córdoba 863, Rosario y Florida 671, Buenos Aires) hasta las 13, del 21 de septiembre. El traslado de los pura sangre extranjeros invitados, comprende: viaje aéreo ida y regreso del caballo y cuidador. Inscripción gratuita, gastos de desembarco y embarque en Rosario o Buenos Aires. Pasaje aéreo y represo para los propietarios (hasta dos personas), preparador y jinete, sus gastos de estadía en Rosario y gastos del caballo y el cuidador durante su permanencia en Rosario. Cabe destacar finalmente que los trámites aduaneros de importación y exportación de caballos extranjeros serán efectuados por el Jockey Club de Rosario.

EN ACCIDENTADA CARRERA PUDO IMPONERSE BONZUCK

Borratina en la competencia final. Ello deslució algo la misma. Además la actuación en la carrera de un pura sangre sin el piloto que lo despidió en los primeros tramos, motivo algunas molestias a competidores, en especial a Nefasto, al que por momentos debió contener su piloto, cuando todo hacía presumir que se impondría.

*** BARATTUCCI**

Y aquí soberbio Barattucci. El hombre venía detrás del caballo sin jinete. En los últimos tramos, abrió a media cancha para no tener problemas y ello le valió que su jineteado, avanzara con firmeza para ganar espectacularmente.

*** OMNIUM**

El citado Nefasto fue el preferido de la cátedra, pero el ganador fue también muy bien apostado. Cuando se habían corrido 100 metros, el caballo Omnium despidió de su montura a Nelson Asito quien sufrió conmoción, por lo que se dispuso su internación en observación. La carrera se hizo con tren sostenido. En los 900 algunos competidores se vieron molestados al pasar al comando Nefasto que perdió su línea. Lo seguía Misti y cerca de ellos Marcio y Bonzuck.

Así se arriba a la recta final donde todo hace suponer que será Nefasto el vencedr. Viene el inconveniente que señalamos más arriba y por ello la carga de Bonzuck resulta efectiva. Tercero queda Marcio delante de Rianlito, que tuvo muchos inconvenientes en el desarrollo de la prueba, por lo que su comportamiento fue más que discreto.

Finalmente, nuestra impresión es que el favorito Nefasto debió imponerse si no hubiere tenido esa molestia en la recta que le ocasionó el caballo desbocado cuando le dio alcance frente a las tribunas populares. Allí Quinteros (lógico que así fuera), se cuidó de un posible recueste peligroso el animal para evitar cualquier accidente que hubiera sido muy grave.

BEETING

Más de 12 millones de boletos se jugaron ayer en el hipódromo local. Boletos a ganador, combinadas y llaves: 8.410.500, primera apuesta doble 487.700, segunda apuesta doble 1.504.200 y apuesta triple 1.926.500, lo que hizo arribar el total general a 12.328.900 unidades.

Ejercicios de Esta Mañana

Krupa se ha puesto en estado. Esta mañana trabajó en gran forma. Con mucho final recorrió 1.200 en 1'15" 2/5, hubo otros buenos ensayos. Los que se controlaron fueron estos:

600 METROS

Acudo, Luján en 36" 2/5. Buen final.

800 METROS

Metele, peón y Difusor, peón en 51" juntos. Umbroso, Bayardi en 54" 2/5 de galope. Chilita, Cáceres en 50" a palo errado. Carenero, Bayardi en 50" 2/5 buena acción.

1.000 METROS

Sofocadora, Bayardi en 1'5" 1/5 fácil. Cerro Porá, Funes y Caracoa, Baratucci en 1'4" 2/5 juntos. Boy Friend, P. Maldonado en 1'3". Dejando buena impresión.

1.100 METROS .. ..

Camburi, Magistral en 1' 13" de floreo.

1.200 METROS .. ..

Krupa, Carballada en 1'15" 2/5. Excelente corrida por su gran final. Rastro Borrao, Iglesias en 1'19" de floreo. Subidor, Carballada y El Sevillano, Magistral en 1'20" 2/5, cómodos. Excleso, Bayardi en 1'7" 3/5 buen final. Saladeño, Merli en 1'18" 2/5 Agostino, Baratucci en 1'21" 3/5 de galope. Favilla, Rivera Parreño en 1'18" 3/5. Alaba, Funes en 1'21" 2/5 sin exigencias.

1.300 METROS

Soft Lass, Barattucci en 1' 27" 2/5 a voluntad. Alamud, Rojas en 1'26" 2/5, sin exigencias. Suspiro, Barattucci en 1' 24" 2/5 buen final. Panqueque, Iglesias en 1'26" de floreo. Gran Céleber, Cáceres en 1' 23" 3/5. Buen apronte.

1.400 METROS

Decenio, López en 1'30" 2/5 buen final. Pifferone, De Felippi y Falna, Carballada en 1'30" 2/5 juntos.

2.000 METROS

Bolinder, Galloso en 2'12" 2/5, finalizando bien. Puesto Blanco, Savio en 2'13" 4/5 buen final. Alfin, Antelo en 2'11" 2/5. Muy buena corrida. A.y, Galloso en 2'15" 3/5 cómodo. Stainless, Galloso en 2'14" 3/5 buena acción.

LAS PIZARRAS

Notamos algunas deficiencias en las pizarras en especial frente a las populares y en el tablero que señala los pilotos que actuarán en la carrera siguiente. Hay que "pintar de nuevo "números y nombres de jinetes. No se puede admitir que en un hipódromo de la categoría del nuestro, aún en las pizarras se anote con tiza.

Dos Argentinos se Lucieron en Perú

LIMA, 7. (AP.) — Dos caballos argentinos triunfaron en la jornada hípica que se desarrolló ayer en el hipódromo de Monterrico, son:

Tercera 1000 metros: Lagon (Lacydon-Green Velvet) jockey L. Hubert en 56 segundos.

Octava 1500 metros: Poseidon (Jardinero II-Gay Day) jockey L. Salazar en 1'30"2/5.

DIVINE RIGHT SE MOSTRO INDOCIL

A las órdenes del starter el caballo Divine Right. Motiva ello el que pese a los esfuerzos de su piloto Andrés Luján se negaba a partir, lo que también confirmó el starter. El pupilo de Angel Oliva solo será autorizado a actuar cuando ante los largadores, en pruebas de mediados de semana, muestre haberse quitado esa maña.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario. Dra. Lidia B. Barragán de Balgorri, se hace saber que en los autos caratulados "Ordiz Beatriz Evangelina Donadille de c/Ríos Florinda Angela Martino de y Otro s/Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: Nº 3643. Rosario, 24 de agosto de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Tres mil ciento cinco pesos ley 18.188 pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $a. Novecientos treinta y un pesos de igual moneda: u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Ortiz Beatriz Donadille De c/Florinda Angélica Ríos - Ej. Hipotecaria"). Barragán de Balgorri-Colombini. Se hace saber que la ejecución se realiza sobre el inmueble de calle Matienzo entre las de San Lorenzo y Santa Fe, a los setenta metros diez centímetros de la calle Santa Fe hacia el Norte. Rosario, agosto 27 de 1970. Martha Colombini, secretaria.

5411. 1º/9 al 8/9 de 1970.

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta nominación de Rosario, doctor Carlos Perel, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Monteverde, Victorio Isabel - Concurso Civil", expte. Nº 314, año 1969, se ha dictado la resolución que en sus partes pertinentes expresa: "Número 2070. Rosario, agosto 24 de mil novecientos setenta. Y Vistos: El pedido de alimentos formulado por el concursado a fs. 389 y opido a su respecto en traslado el señor Síndico del Concurso. Y Considerando: Por tanto, Resuelvo: Acordar al señor Victorio Isabel Monteverde en beneficio del competencia e imputación a la cuenta judicial Nº 2724/68, la única suma de pesos ley 18.188: Un mil quinientos, correspondiente al acervo derivado del fallecimiento de una hermana del mismo. Téngase presente la reserva de derechos formulada por el Síndico y oportunamente líbrese orden de pago por la suma autorizada. Insértese, y hágase saber. (Autos: "Monteverde Victorio Isabel Concurso Civil"). Perel. Alegre". Lo que se deja notificado a sus efectos legales. Secretaría, 27 de agosto de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

5421 - 4 al 8/9/70

CIERRE DE NEGOCIO
LEY 11.867

José Dicapua. Comunica que ha cerrado su negocio de Bar y Venta de Cigarrillos con fecha 31 de agosto de 1970 ubicado en calles San Martín y 25 de Mayo de la localidad de Andino, departamento Iriondo, provincia de Santa Fe. Reclamos por término de ley en Escribanía Oscar A. Ortiz, calle General López 575, Serodoni.

5419 - 4 al 10/9/70

El señor juez de primera instancia de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elizabeth Mina Robins y de don Carlos Enrique Farr por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de agosto de 1970. Martha Colombini, secretaria.

5418 - 4 al 17/9/70

El juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, comunica por cinco días, que en la Convocatoria de Acreedores de la razón social Salvador Abdo e Hijos y Compañía Sociedad Colectiva. Síndico Contador Ignacio Alberdi, con domicilio en calle Santa Fe 1261 Of. 121 Rosario y atento a lo solicitado, se ha postergado la audiencia del día 30 de septiembre para el día 2 de octubre de 1970 a las 9 horas, para realizar la junta de acreedores en la Sala del Juzgado, cualquiera sea su número. Rosario, 1º de septiembre de 1970. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

5436 - 4 al 10/9/70

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Elpidio Tissera, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto 31 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

5424 - 4/9 al 17/9/70

El señor juez de primera Instancia de la segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Noemí Córdoba de Campos por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 31 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

5423 - 4/9 al 17/9/70

El señor juez de primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Vaquero por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 2 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

5429 - 4 al 17/9/70

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Migliarese, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de agosto de mil novecientos setenta. Martha S. Strada de Alvarado, secretaria.

5422 4/9 al 7/9/1970

REMATE POR JOSE RUTO

Por orden Juez Paz Letrado Quinta Sección de Rosario el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Sigro S. A. C.I. c/Otros - Ejecución de Prenda (Exp. Nº 3988/69), se ha dispuesto que el martillero Sr. José Ruto, remate el 17 de septiembre 1970 a las 16 horas en calle Pte. Roca 1855, Rosario, "Un Televisor Philco 23" Mod. 4861 Nº 46.955". Base $ 329.56 ley 18.188 y en caso de no haber interesados, seguidamente en 2da. subasta, sin base. En ambos casos en las condiciones que el bien se encuentra —usado— con entrega inmediata mas la comisión de ley. Estando a la vista, pudiendo ser revisado no se aceptarán posteriores reclamos. Pago al contado, dinero efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 31 de 1970. Armando A. Colazo, secretario.

5430 4 al 8/9/1970

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores a legatarios de don Jacinto Ventura Rodríguez, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 2 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario. Arturo Gorosito Martínez secretario.

5437 4 al 17/9/1970

REMATE POR MARTIN MIGUEL DAVALOS GUEMES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Héctor Barés, secretaría suscripta hace saber: Autos "Spine, Benigno J. F. c/ Otro s/Demanda Ejecutiva" se ha dispuesto que el martillero Martín Miguel Dávalos Güemes, proceda a vender en pública subasta el día 19 de septiembre de 1970, a las 10 horas en el local cedido de H. Herrero y Cía. S. A. de la localidad de Las Rosas, sin Base y al mejor postor, al contado, con pago y entrega inmediata de un automóvil Ford V8, modelo 1934, motor Nº 18 F 595.567, patente K.D. 0331 en el estado en que se encuentra, revisar en el lugar del remate desde una hora antes del mismo, no aceptándose reclamos posteriores una vez efectuada la subasta de ninguna naturaleza. Los que resulten compradores deben efectuar el pago al contado el importe de la compra con más la comisión de ley a su cargo del 10 % en efectivo. Gastos de transferencia de cualquier naturaleza a cargo del comprador. Lo que se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, agosto 12 de 1970. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

5420 4 al 10/8/1970

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial, 5ª nominación, de la ciudad de Rosario, doctor Carlos Ricardo Badano se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Carmelo Magnelli, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 1º de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

5416 - 3 al 16/9/7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe notifica y hace saber a los demandados y demás personas que se indicarán, que en los autos caratulados "Frey Sseinard Luis y Otros c/Víctor Rubén Sotomayor y Carlos César Sotomayor - Ejecución hipotecaria", se ha dispuesto citar a los mismos por el término, a los fines y bajo los apercibimientos que se expresan, según resulta del auto dictado en dicho expediente que se transcribe: "Nº 2179. Rosario 12 de agosto de mil novecientos setenta. Y vistos: Lo solicitado precedentemente y atento a lo dispuesto por el art. 510 Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio del inmueble hipotecado a nombre de la parte demandada, e inscriptas también y subsistentes las hipotecas en pri... grado que se ejecutan en autos. Cítese a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación, paguen el crédito que se reclama de pesos ley 18 188, diez y siete mil seiscientos setenta y cuatro con veintidós centavos más la suma de Seis mil pesos de igual moneda estimada provisoriamente para intereses punitorios, y costas; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía sin más trámites y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Badano. Gladys Smithies". Se hace constar que el inmueble afectado por las hipotecas que se ejecutan en los autos expresados se encuentra situado en esta ciudad y ubicado en la Avenida Carlos Pellegrini entre las calles Necochea y Colón, a los 23,65 m. de la calle Necochea hacia el Oeste, y a los 84,67 m. de la calle Colón hacia el Este, y se compone de 8 m. de frente al Sud por 20 m. de fondo, lindando al Sud con la Avenida Pellegrini al Este y al Norte con el lote Doce "B" del plano del agrimensor César Torriglia inscripto bajo el Nº 35236 en el año 1963 y al Oeste con el lote 11 del mismo plano. Rosario, 21 de Agosto de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

5405 1 al 7/9/1970

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don Raúl Alberto Aguilar por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 24 de agosto de 1970. Felipe Rodini, secretario.

5248. 26/8 al 8/9 de 1970.

Por resolución del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación a cargo del Dr. Mario Quiroga, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Fajardo Rafael c/Armando Eleodoro Ibarra - Ejecución Hipotecaria" - (Expte. Nº 1078; año 1970), se cita a los acreedores terceros adquirentes y acreedores hipotecarios, si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o bien al representante legítimo respectivo, en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro del término de cinco días, contados desde la última publicación, por edictos que se harán en el "Boletín Oficial" y en el diario CRONICA se abone el capital reclamado de pesos ley Nº 18.188; un mil seiscientos sesenta y nueve con 50,00 ($ 166.950 m/n. c/l.), con más la cantidad de pesos ley Nº 18.188 $$ 500 — que se estiman en concepto de intereses y costas provisorias u opongan excepciones legítimas; todo bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebidía, sin más trámit y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior a la publicación de los edictos ordenados precedentemente. No obstante lo antes expuesto, notifíquese por cédula en el domicilio denunciado en autos, al deudor hipotecario de la presente resolución. Rosario, agosto 13 de mil novecientos setenta. Haydée Susana Siryi, secretaria".

5398 1 al 7/9/1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Isabel Giordanengo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de agosto de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

5410 1 al 14/9/1970

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los acreedores, herederos y legatarios de don Pedro Vicente Cabrera, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de agosto de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

5404 1 al 14/9/1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatrios de don Aníbal Gabino Arce por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 27 de agosto de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

5406 1 al 14/9/1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Alejandro Bedini por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de agosto de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

5407 1 al 14/9/1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Del oro por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 27 de agosto de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

5408 1 al 14/9/1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Margarita Cassinelli por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 26 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

5388 31/8 al 11/9/1970

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatario de don Hilario Felipe Cor por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1970. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.

5395. 31/8 al 11/9 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Clotilde Marcelina o Marcelina del Piccolo de Spangaro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario agosto 24 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

5346. 26/8 al 8/9 de 1970.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Miguel Canaleta, o Miguel Canaleta Portell por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 24 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

5376 27/8 al 9/9/1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sabina Actis o Sabina Actis de Macario, o Savina Actis, o Sabina Actis Vda. de Macario por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de agosto de 1970. Felipe Rodini, secretario.

5369 27/8 al 9/9/1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Clara Margarita Roffler por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 25 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

5367 27/8 al 9/9/1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Bertesina por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 26 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

5370 27/8 al 9/9/1970

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, Dr. Carlos Perel, secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Rafael Márquez Panadero o Rafael Márquez, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 18 de agosto de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

5337. 25/8 al 7/9 de 1970.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés se cita llama, emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Felipe Gabilongo, por el término de quince días a fin de que comparezcan ante dicho Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de agosto de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

5381 31/8 al 11/9/1970

El señor juez de 1ª instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Hortencia o Hortensia o María o María Hortensia Dolizia y Silvano Rosario Abaca por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario agosto 21 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

5344. 26/8 al 8/9 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores, o legatarios de doñéa Carmen García o Carmen García o Carmen García de Petronio o Carmen García de Petronio o Carmen Eusebia García de Petronio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de agosto de 1970. Felipe Rodini, secretario.

5349. 26/8 al 8/9 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de la ciudad de Rosario el secretario que suscribe cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren como acreedores, legatarios o herederos ante este juzgado a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley. Secretaría Rosario, 20 de agosto de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

5390. 31/8 al 11/9 de 1970.

El Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Nazareno César Piancatelli por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de agosto de 1970. María S. Strada de Alvarado, secretaria.

5353 27/8 al 9/9/1970

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia D'Andrea de Morelli por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de agosto de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

5384 31/8 al 11/9 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Cavagnari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de agosto de 1970. Haydée Susana Siryi secretaria.

5382. 31/8 al 11/9 de 1970.

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que Grasia [illegible] de Calesnii con domicilio en calle Zuviría 5619 de esta ciudad, trata de vender a Ermundo Pedro Bresso con domicilio en la calle Corrientes 1174 de esta ciudad el negocio de almacén denominado "Robertito" y la fábrica de soda Nº 429 ambos situados en la calle Tte. Agneta Nº 810 de esta ciudad. Reclamos de ley, Roberto C. Broglia, Felipe Moré 1278, Rosario.

5397 - 31/8 al 5/9/70

Irlanda Concretó un Objetivo: Triunfar

C. FEDERAL, 7 (Especial). — La victoria conquistada ayer por el seleccionado de la Unión Irlandesa de Rugby, ante el combinado "B" de la Argentina, por 9 a 6, sirvió para establecer otra faceta en el conjunto extranjero, y es como un llamado a la realidad luego del cotejo disputado en Rosario, de ahora en más el objetivo estará puesto en la próxima confrontación con Los Pumas, para vencer.

Ayer lo demostró con un juego totalmente conservador pero eficaz, sin arriesgar la pelota y cumpliendo con claridad su objetivo, tanto que quedó en el ánimo de los aficionados presentes la sensación que la amplitud hubiera sido mayor de proponérselo el conjunto visitante en cuanto hubiera intentado el desplazamiento de los backs con mayor asiduidad, dado que la tercera línea argentina no alcanzó ni medianamente a cubrir los sectores del campo como hubiera sido su misión específica.

Por su parte los tres cuartos locales sólo en los 20 minutos finales pudieron haber intentado algunas maniobras al contar con algunos saques pero en esta oportunidad el stand off prefirió utilizar la "patada" sobre el campo adversario, haciéndolo con poco acierto. De tal forma el encuentro adquirió una fisonomía muy particular, donde resaltaron de manera neta dos planes perfectamente definidos, especialmente por parte de los irlandeses que parecieron concretarse a cumplir un objetivo determinado, el de triunfar, consiguiéndolo con plenitud.

Pasado mañana los visitantes harán una nueva presentación, ahora enfrentando en la cancha de Ferrocarril Oeste al combinado "D" de la Unión Argentina, en un match que aparentemente habrá de favorecerles nuevamente.



Maloney, medio scrum de Irlanda, habilitará a Mc Gann, fuera de foco, mientras Jorge Seaton se apresta a la defensa, durante el primer tiempo del match disputado ayer.

Clasifican a los Golfistas en Pérez

Con el trayecto a 36 hoyos medal, efectuado ayer en las instalaciones que el Club Bartolomé Mitre posee en Pérez, quedaron clasificados los 8 golfistas que pasarán a las ruedas siguientes en la nueva edición del "Campeonato Club", tradicional justa que anualmente determina al aficionado más sobresaliente de la institución.

Juan Del Fabro, con un total de 155, ya que el recorrido es en el sistema scratch, encabezó la prueba, seguido de Alfonso Espósito, Guillermo Kusmisich, José T. Rodríguez, Jorge Nicolosi, Marcelo Ramírez, Antonio Rossi y Vicente Promancio.

También se efectuó un recorrido de iguales características pero abierto, donde consiguió el primer lugar Marcelo Martín, con 143 netos, seguido de Juan Del Fabro, con 4 golpes más.

ROSARIO GOLF CLUB

Los socios del Rosario Golf Club disputaron ayer una competencia a 18 hoyos four ball a la americana, donde prevalecieron Isabel N. de Núñez y Omar Núñez, con 35-|-30=65; mientras que posteriormente se ubicaron Octavio Queirolo y Julio E. Zorrilla, con 65, pero por desempate automático; en tanto que Sergio Siryi y Beatriz Salvarrey lograron idéntico score.

JOCKEY CLUB

Gran cantidad de aficionados se dieron cita en la cancha del Jockey Club en ocasión de disputarse un trayecto a 18 hoyos por categorías. En damas, Elda R. de Ferrari hizo suyo el premio correspondiente, con un neto de 141, aventajando por un golpe a Beatriz B. de Mantecón. Por su parte, en caballeros, fueron los ganadores de sus handicaps correspondientes, Marcelo Borgono con 143, en 0 a 15, y Carlos Pedemonte, con 141, en 16 a 22.

SWIFT GOLF CLUB

Edith G. de Frost consiguió imponerse en el recorrido contra par, semiabierto, efectuado en el Swift Golf Club, con un neto de 0; mientras que la segunda posición correspondió a Basilio Paraskevópulos, con menos uno.

Atrayentes Aspectos Tuvo el Concurso de Hipismo

Atractiva jornada se cumplió ayer en la pista del Club Hípico "General San Martín", con motivo de la realización de un certamen que contó con la participación de calificados jinetes y amazonas de nuestro medio. Hubo pruebas para todas las categorías, y algunas de las cuales pusieron de manifiesto el buen entendimiento de jinetes y cabalgaduras, para esta clase de manifestación deportiva.

Los resultados generales fueron los que señalamos a continuación:

Saltos variados para jinetes C y menores c, altura un metro y un desempate: mayores: 1º Piero Devalle, del Las Heras, con Plácido, cuatro faltas y cuarto. Menores: 1º Hernán Albano, del Jockey Club, con Forita, sin faltas en el recorrido y en el desempate, con un tiempo de 34s. 1/5.

Saltos variados para jinetes B y menores b, altura 1,10 metro: mayores: 1º Carlos Scrifignano, del San Martín con Limburgo, sin faltas en el recorrido y en el desempate a 1,20 metro de altura. Menores: 1º Daniel Flórez, del San Martín, con Gitafama sin faltas.

Saltos variados para jinetes A, altura 1,10 metro: 1º Reinaldo O. Meyer, del Las Heras, con Plácido, sin faltas en el recorrido y una falta y tres cuarto en el desempate a 1.20 metro de altura.

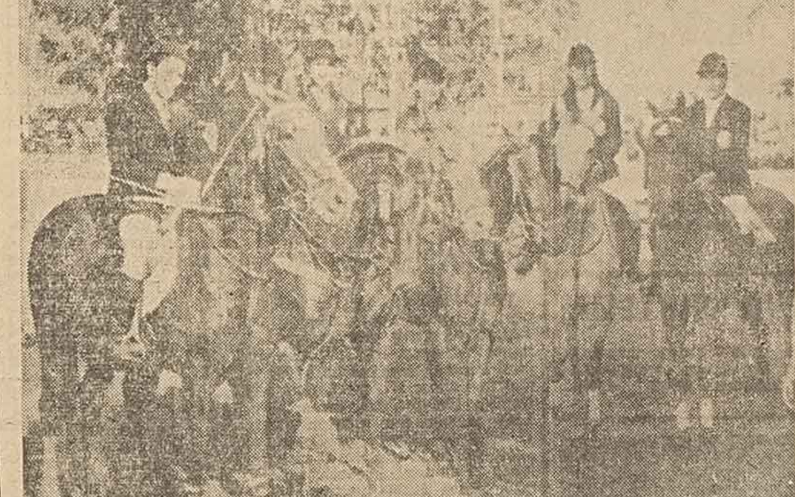
Saltos variados para jinetes C y menores c, altura 1.10 metro: mayores: 1º Marcelo Zanni, del Jockey Club, con Pangaré, cuatro faltas. Menores: 1ª Alicia Manavella, del Jockey Club, con Miralindo, sin faltas.

Saltos variados para jinetes A, altura 1.20 metro: 1º José G. Hernández, del San Martín, con el Cambalache, sin faltas.

Saltos variados para jinetes B y menores b, altura 1.20 metro: mayores: 1º Carlos Scrifignano, del San Martín, con Guaycurú, sin faltas.

Saltos variados para jinetes A, altura 1.30 metro: 1º Reinaldo O. Meyer, del Las Heras, con Alcari, cuatro faltas.

Saltos variados para jinetes A, con doble recorrido: 1º Marcela Fernández de Petit, del San Martín, con Cesarito, con 13 1/2 faltas en el primer recorrido y 12 3/4 en el segundo recorrido.



Jinetes y amazonas que animaron la jornada hípica de la víspera.

Dos Punteros en el Molinas

Se disputó la tercera fecha del campeonato local de primera división "Molinas", que patrocina la Asociación Rosarina de Fútbol. Hubo algunas sorpresas, una de las cuales resultó el empate de Rosario Central con Alumni, en la propia cancha de los auriazules, y otra la derrota de Central Córdoba frente a Sparta.

Conforme a los resultados registrados, dos equipos se encuentran ahora encabezando las posiciones. Son ellos, Newell's Old Boys y Sportivo Villa Diego, que han totalizado cinco puntos, una más que Central Córdoba, Rosario Central y Tiro Federal, que marchan en el segundo lugar. Tres equipos lucen actualmente la condición de invictos. Se trata de los dos punteros y de Rosario Central. Newell's figura como el más goleador, con diez tantos, en tanto que Tiro Federal, es el más goleado, con 11 tantos en contra. El total de goles anotados, en los 18 partidos que se llevan disputados, alcanza a la suma de 57.

La próxima fecha ofrece los partidos que señalamos a continuación: Talleres Rosario Puerto Belgrano recibirá la visita de Sportivo de Alvarez, Coronel Aguirre tendrá por adversario a Rosario Central, Belgrano dirimirá supremacías con Sparta; Alumni jugará en su cancha con Tiro Federal, Newell's Old Boys tendrá por adversario a Argentino y Sportivo Villa Diego visitará a Central Córdoba.

Practica la Selección de Básquet

Esta noche a las 21 hará su primera práctica el preseleccionado rosarino que comienza a prepararse con miras al próximo torneo interasociaciones que se efectuará en nuestra ciudad.

Para la sesión de entrenamiento de esta noche, que se llevará a cabo en el estadio de Atalaya, 25 de Diciembre 2555, han sido citados los siguientes jugadores: Rogelio García, Correa, Valdez, Arreche, Roberto y Luis Gómez, Rodolfo Rodríguez, Raúl López, Curto, Burgos, Lancieri, Mario Bernardini, Le Bihan y Boccia. La práctica será fiscalizada por el director técnico Hugo Baudracco, quien ha dispuesto que la próxima sea pasado mañana en cancha de Echesortu.

INTERTECNOLOGICO

El equipo de la Facultad de Bahía Blanca fue quien se adjudicó el torneo que organizara este fin de semana la Universidad Tecnológica de nuestra ciudad. Dicho conjunto adquirió el derecho de disputar la final con el representativo de Rosario, finalista de la otra zona, a quien derrotó en el match decisivo 69 a 53. Por el tercer y cuarto puesto se enfrentaron Córdoba y La Plata, venciendo el primero de ellos 70 a 64.

TORNEO FEMENINO

Por el torneo de primera división que organiza el club Sportivo América, habrá esta noche un importante cotejo que es semifinal de la rueda de perdedores. El mismo que dará comienzo a las 21, será protagonizado por los equipos de Rosario Central y Newell's Old Boys, que en sus últimas presentaciones derrotaron a Sportivo América y Unión Americana, respectivamente.

El equipo que resulte ganador de este encuentro enfrentará por la final de la zona de perdedores con el vencido del que sostendrán Hindenburg y Ñaró.



El doctor Luis A. Sobrino Aranda, interventor en el consejo federal de fútbol, en instante de referirse a la importancia que para Rosario será subsede del mundial de 1978, durante el acto de esta mañana.

Diapositivas del Mundial con Proyecciones Futuras

Una interesante exhibición de diapositivas correspondientes al último Campeonato Mundial de Fútbol, disputado en México, se proyectaron en el salón de reuniones de Obras Públicas de la Municipalidad de Rosario.

Esta inquietud corresponde al delegado interventor del consejo federal del fútbol argentino, doctor Luis Sobrino Aranda quien concurrió con el secretario coordinador de prensa, de la subsede del campeonato mundial, Alceo Cazzoli Rinaldi y uno de los asesores del secretario, Rafael Salamanca, quien tuvo a su cargo la exposición, previas palabras del doctor Sobrino Aranda quien se refirió a la importancia de ver todo lo presentado por México, para tratar de superar en todos los aspectos los inconvenientes que se le pueden presentar a nuestra ciudad para reunir los requisitos indispensables de presentar estadios con las comodidades indispensables.

Además de periodistas de distintos medios, invitados especialmente, concurrieron al acto autoridades municipales e invitados, quienes se interesaron fundamentalmente para prestar su colaboración en tan importante gestión que tendrán que emprender los encargados de la subsede.

Igualaron en un Certamen

Finalizó empatado el torneo juvenil de invierno de waterpolo, al vencer en el último cotejo Regatas Rosario sobre Gimnasia y Esgrima por 6 tantos contra 5, en un desarrollo muy disputado.

De tal manera ambos elencos deberán intervenir en un match extra para definir quien resulta campeón.

De todas maneras Gimnasia y Esgrima y Regatas Rosario adquirieron el derecho de representar a la ciudad de Rosario en el campeonato de la provincia, cotejando con los dos primeros de la ciudad de Santa Fe.

Se destacaron en el encuentro de ayer, Alberto Favro, que convirtió cuatro tantos y [illegible] Lingenfelder en el conjunto de Regatas, mientras que en Gimnasia se observó un desempeño regular en todos sus integrantes.

Varias Modificaciones en el Equipo de Estudiantes

ROTTERDAM, 7 (AP). — Luego de algunos inconvenientes, el equipo de Estudiantes de La Plata realizará esta noche una sesión de adiestramiento con miras al sensacional encuentro del próximo miércoles con el Feijenoord.

Los argentinos se muestran muy optimistas, y recién a último momento el técnico, Osvaldo Zubeldía, dará a conocer la formación que saldrá a la espesa gramilla del estadio holandés. Hasta ahora se conocen tres nombres con firmes posibilidades. Son el juvenil arquero Oscar Pezzano, que solamente ha intervenido en cinco partidos, de los cuales en todos vencieron (¿será una cábala?); Oscar Malbernat, que tratará de controlar a Coen Moulijn, el hombre más peligroso del conjunto local, y Medina, que hará lo propio marcando la punta derecha rival.

Es posible que Estudiantes presente un esquema distinto al observado en cancha de Boca Juniors, y la marca sobre sus rivales será mucho más apretada, y se considera que emplearán algo más de reciedumbre, sin llegar a las brusquedades.

La prensa local elogia a su equipo, y manifiesta que vencerá sin apremios. De todas maneras respetan al rival por sus antecedentes en calidad de visitante. La expectativa es asombrosa y solamente se habla del gran partido, que dará comienzo a las 16.30 (hora argentina).

Pese al hermetismo existente en ambas delegaciones, Zubeldía es mucho más abierto a las inquietudes del periodismo y —sin asegurarlo— hizo conocer la posibilidad del elenco que ubicará dentro del campo. Sería el siguiente: Pezzano; Malbernat, Spadaro, Togneri y Medina; Bilardo, Pachamé y Romeo; Conigliaro, Flores y Verón.

Cómodo Triunfo Obtuvo Huracán

Se llevó a efecto la primera fecha del torneo de Reclasificación de primera división "A", en el que los siete equipos participantes se juegan la permanencia en la categoría.

En la cancha de Boca Juniors, Huracán, actuando como local, se impuso por la terminante cifra de cinco a cero sobre Quilmes. Pero la explicación a este desusado score es fácil de encontrar: Quilmes actuó con su tercera división debido a que ha hecho crisis la situación económica que afecta a los cracks de primera.

Por su parte, Los Andes superó por uno a cero, en cotejo disputado en su cancha a Colón, mediante un tanto convertido por Manfredi, a los 15 minutos de la etapa complementaria.

En el tercer partido, jugado en la ciudad de Santa Fe, Unión igualó con Lanús en un tanto. En el primer tiempo Unión salió en ganancia mediante un gol marcado por Martínez, a los 6 minutos, y empató Lanús, por intermedio de Benitrón, a los 44 minutos de la etapa complementaria. Cabe señalar que tuvo fecha libre Argentinos Juniors, que jugó un partido amistoso en nuestra ciudad, perdiendo por dos a uno con Rosario Central.

CLUB SPORTIVO RIVADAVIA

Mutual, Social y Cultural
SAN JENARO NORTE (SF)

CONVOCATORIAS

La C. D. invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 18 de septiembre de 1970 a las 20.30 horas, en su sede Social para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.

2º) Designación de dos socios para firmar el acta.

3º) Autorización a la C. D. para comprometer los bienes de la Institución ante el Ministerio de Gobierno, para diligenciar el permiso de la 11ª Rifa.

4º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1/8/69 al 31/7/70.

5º) Elección de la nueva Comisión Directiva, por finalización de mandato de los miembros actuales.

6º) Elección de dos miembros para integrar el Organo Fiscalizador.

AMADEO PIERMARINI
Presidente

ORLANDO PEROTTI
Secretario

La C. D. invita a los socios a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 18 de septiembre de 1970, a las 22.30 horas, en su sede Social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.

2º) Designación de dos socios para firmar el acta.

3º) Consideración y aprobación del Reglamento General Interno y Reglamento de la Caja Mutual de Ayuda entre Socios del Club Sportivo Rivadavia, M. S. y C.

AMADEO PIERMARINI
Presidente

ORLANDO PEROTTI
Secretario

6953 5 al 7/9/70

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

72 Inscriptos Para el Gran Premio de Turismo

C. FEDERAL, 7. (AP). — Setenta y seis pilotos ya han registrado su inscripción para intervenir en el Gran Premio Internacional de Turismo, Grupo 2, cuando aún faltan más de doce horas para el cierre de los registros.

Esta competencia, que comenzará el 21 desde Achiral Tucumán, llevará a sus participantes por caminos de la Argentina, Bolivia y Paraguay antes de llegar al punto final en Paraná luego de más 5000 kilómetros de carrera.

Del total de inscriptos hasta el momento, 32 corresponden a la clase "A", de hasta 1150 centímetros cúbicos de cilindrada y el resto a la clase "B" de 1151 hasta 2000 centímetros cúbicos.

Hasta ahora hay anotados ocho equipos extranjeros, uno en la clase "A" y los otros siete en la "B".

De este total tres son paraguayos, cuatro brasileños y uno polaco.

Los paraguayos son Wilfredo Candia, inscripto con un Peugeot 504; Pedro Natalio Aldave, con Alfa Romeo y los paraguayos con Renault Gordini.

Los representantes brasileños son Juan Carlos Barreiro Nogueira; Osvaldo Ranzie; Pierco Gancia y Renato Ostapani, interviniendo todos con Alfa Romeo G.T.A.

Finalmente, por Polonia correrá Sobbieslaw Zasada, quien ya intervino en otras oportunidades en el Gran Premio Internacional de Turismo y en el Rally Londres-México, con un BMW 2002.



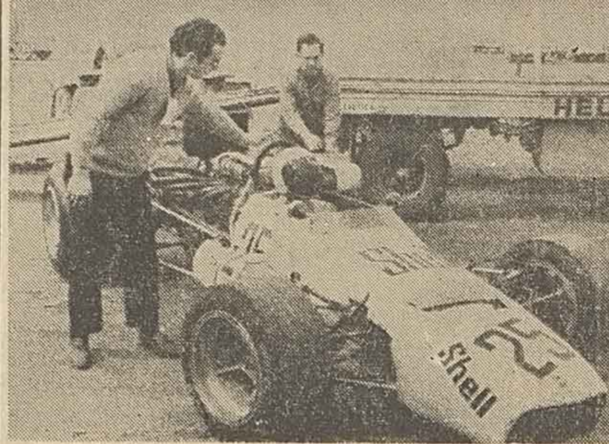
Víctor Hugo Plá y Héctor Prono, permanentes animadores de la prueba, aparecen comentando los problemas que ambos debieron sortear

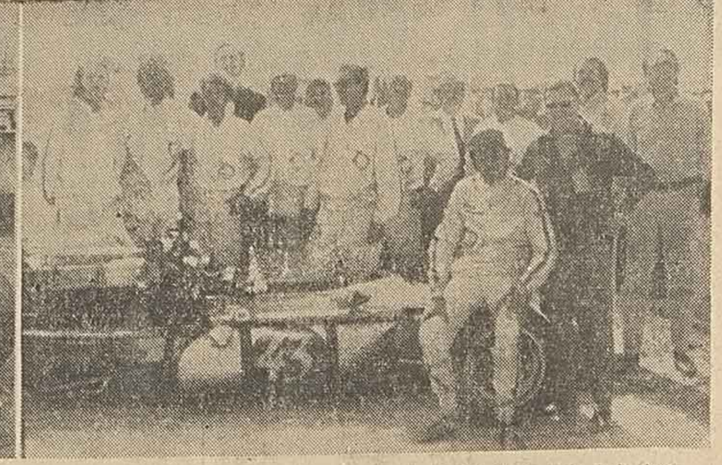
Justa de Atletismo

En las instalaciones del Centro de Educación Física Nº 5 de la Nación, de la ciudad de La Rioja, se celebró ayer con renovado éxito la segunda y última jornada del campeonato argentino juvenil de atletismo, que contó con la participación de atletas de ambos sexos de distintas zonas del país. En el transcurso de la reunión, la representación santafesina consiguió cuatro victorias, dos en varones y otros tantos en mujeres. Los resultados generales fueron los siguientes:

MUJERES: 200 metros llanos: 1º Irene Fitzner, Capital Federal, 25s.5/10. 100 metros con vallas: 1º Lucía Liria, S. Fe, 16s.8/10. Salto en alto: 1º Dalia Mori, Córdoba, 1.45 metro. Lanzamiento de la jabalina: 1º Esther Rollandi, Santa Fe, 37.40 metros.

VARONES: 200 metros llanos: 1º Rubén Pablo, Capital Federal, 22s.1/10. 800 metros llanos: 1º Juan Italiana, Capital Federal, 1m.57s.5/10. 5.000 metros llanos: 1º José L. Loie, Capital Federal, 8m. 5s. 2/10. 1.500 metros con obstáculos: 1º Ricardo Borghello, Entre Ríos, 4m.43s. Posta 4x100 metros: 1º Capital Federal, 44s. 5/10. Posta 4x400 metros: 1º Capital Federal, 3m.20s.6/10. Salto en largo: 1º Aníbal Cabrera, Santa Fe, 6.37 metros. Salto triple 1º Aníbal Cabrera, Santa Fe, 13.53 metros. Lanzamiento de la jabalina: 1º Carlos Podlesh, Mendoza, 55,98 metros. Lanzamiento de martillo: 1º Edgardo Mazzeo, Córdoba, 45.94 metros. 400 metros con vallas: 1º Hugo Talino, Córdoba, 57s.4/10. Exatlon: 1º Darío Pignataro, Bs. Aires, 3.448 puntos.





Emilio Bertolini, a la izquierda, junto a Jerry Bravi, cuya actuación de la víspera le permitió asegurarse el campeonato de F-1. En la nota de la derecha, aparece el vencedor, Jorge Cupeiro, acompañado por todos los integrantes de su equipo, y la corona de laureles correspondiente al ganador sobre la máquina, como un símbolo del triunfo que fue de todos.

RUTA LIBRE

¿Abrimos el paragüas a tiempo?... ¿Nos pusimos a cubierto por las dudas?... No. Tengan la plena seguridad que no, y si todos analizamos fríamente, sin fanatismo, tendremos que caer en lo mismo. Las 500 Millas Argentinas son aburridoras, le falta el calor de la lucha, la preparación previa indispensabe para una realización de tanta trascendencia. Lo apuntamos en nuestro comentario del último sábado luego de haber presenciado las pruebas eliminatorias y pese a contar en esta oportunidad con algo muy positivo, la presentación de máquinas con motores en popa en su totalidad, éstas fueron pocas y su número se vio disminuído ante la deserción de Eduardo Copello, por ejemplo, quien nos dijo: "Por lo menos una semana más de puesta a punto nos faltó".

Esto puede cambiar, pero recién cuando cambie la mentalidad de quienes gobiernan el automovilismo deportivo en nuestro país. Todos sabemos que la F 1 es la mejor categoría, la que cuenta con mayores proyecciones en el orden internacional, pero los intereses de grandes empresas son destinados a la categoría Sport Prototipo. No estamos contra ella, pero los corredores son en su mayoría profesionales y buscan sus beneficios. Arriesgan su vida y entonces buscan de verse recompensados. Ello perjudica notablemente a la Mecánica Argentina, máxime si nos detenemos a pensar que no se deja a un corredor participar en dos especialidades en un solo día. Un absurdo que no entendemos.

Si CADAD tiene buenas intenciones y confecciona un ejemplar calendario, entonces sí, no tendremos ninguna duda es decir que las 500 Millas 1971 pueden contar con un parque automotor selecto, con más de 40 unidades en las pruebas eliminatorias y entonces sí se se habrá logrado lo que todos anhelamos. Esperemos que así sea.

LO MAS ORGANIZADO

Sin desmerecer a nadie y exceptuando al equipo que dirige Ricardo Joseph, no existe en nuestro automovilismo un equipo de competición más completo que el de Jorge Cupeiro. Nada allí queda librado al azar, todos cumplen una función específica y observar el desenvolvimiento en cada detención en box, bastará para decir que ganó el equipo de Jorge Cupeiro la 32ª edición de las 500 Millas. El andar del "Gallego" fue perfecto. Luego de tres o cuatro vueltas de tanteo se colocó en inmejorables condiciones, aunque sin apresuramientos. Por entonces la carrera tenía un claro dominador: Angel Rubén Monguzzi, en las curvas un verdadero espectáculo. Pasaba por el peralte, sin problemas, sin arriesgar, con tiempos similares a los de las pruebas de clasificación. Cuando nada lo hacía prever, la correa que acciona la bomba recuperadora de aceite dijo basta, y el piloto de Horacio Stevens quedó marginado de la prueba.

Carlos Pairetti y Víctor Hugo Plá, dos buenas cartas de triunfo, tuvieron problemas de relativa importancia, pero que fueron suficientes como para retrazarlo y hacerle perder contacto con los punteros.

A todo esto Héctor Prono, con el rendidor auto construído por Jerry Bravi, estuvo siempre en la conversación, mientras que Emilio Bertolini bien asesorado por Copello, hizo su carrera. Giraba en 1', 14", y con esa marcha tenía que progresar. En efecto, del octavo puesto fue ganando terreno y siendo a la postre el escolta de Cupeiro al término de las 174 vueltas. Sus 18 puntos le permiten alejarse en el campeonato acariciando ya la corona.

Por último, no podemos dejar pasar por alto algo que nos toca a los rosarinos, y que certifica todo cuanto hemos dicho de él. Nos referimos a J. Bravi, constructor, campeón en 1969 y ahora reteniendo el título de los constructores. Sus tres unidades de F 1 intervinieron en esta emergencia con resultados halagüeños. Emilio Bertolini, segundo; Héctor Prono, tercero y Víctor Hugo Plá, quinto, fueron los conductores afortunados que finalizaron esta tradicional competencia. Ya en 1967 Omar Almeida había logrado un segundo puesto y el año anterior Jorge Ternengo venció con una máquina de Jerry Bravi. Vaya pues, para él, y para sus colaboradores nuestras felicitaciones.

ORLANDO R. BUENO

Se ponen en marcha las 500 Millas Argentinas y la emoción alcanza el desborde. Por el lado de las cuerdas, aparece Angel Monguzzi, mientras que a su lado arranca V. Hugo Plá.

Pretende Salta ser Subsede

SALTA, 7 (AP). — Los salteños también aspiran a contar con una subsede para el campeonato mundial de 1978, que se disputará en nuestro país.

Se efectuó una importante reunión entre dirigentes del fútbol, autoridades del gobierno y del gremio hotelero, para estudiar las posibilidades de presentar un estadio con todos los adelantos modernos y una capacidad superior a los 60.000 espectadores. El proyecto ha sido elevado al comité organizador y se aguarda la resolución para comenzar con los lineamientos que permitan a la brevedad comenzar con dichas tareas.

El entusiasmo es notable y las buenas recaudaciones que se obtuvieron en los últimos encuentros del campeonato argentino, hacen vaticinar un éxito financiero

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

REMATE POR SILVIO BILBAO FICCO

Por disposición Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 8ª nominación, Dr. Mario Quiroga. Secretaría suscripta hace saber: autos "Esso S. A. Petrolera Argentina contra otro - ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Sr. Silvio Bilbao Ficco, proceda a vender en pública subasta el día 18 de setiembre de 1970 a las 16 horas sobre el mismo, el inmueble que se describirá, con base de pesos Ley 18.188, 69095,51 abonando el comprador en el acto del remate el diez por ciento a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. El inmueble se describe así: n lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en la Ciudad de Firmat, Dep. General López de esta provincia, comprendido en la manzana número 114 designado como lote letra "B", en el plano confeccionado por el ingeniero Civil don Enrique de la Vega, fechado en diciembre de 1959, que cita su título, archivado en la Dirección General de Catastro Departamento Topográfico de la Provincia, bajo el Nº 28.817, año 1961, que forma la esquina Norte de la manzana y mide y linda: 21,35 ms. de frente al Nor Oeste, sobre Ruta Nacional Nº 33; 50.41 ms. en su costado Nor Nor Este, sobre avenida Rivadavia; el costado Este Sud Este, está formado por una línea quebrada en tres secciones, a saber: la primera que partiendo del extremo Este Sud Este, de esta línea anterior rumbo al Sud Sud Oeste, frente al Este Sud Este, mide 37.33 ms. lindando con el lote letra C del mismo plano; desde este extremo rumbo al Sud Este, frente al Nur Este, parte la segunda sección, que también linda con el mismo lote letra "C", y que mide 6.99 ms. desde cuyo extremo rumbo al Sud Sud Oeste, parte la tercera sección de este costado, que mide 10 ms. 533 milímetros, y linda: con más terrenos de la entidad Oruzi Hnos. S.R.L.; el costado Sud Oeste está asimismo formado por una línea quebrada, pero de cinco secciones, a saber: la primera que partiendo del extremo Sud Sud Oeste, de la última sección del costado anterior, rumbo al Nor Oeste, frente al Sud Oeste mide 19 ms. 239 mm., desde cuyo extremo, rumbo al Sud Oeste, frente al Sud Este, parte la segunda sección, que mide 5,49 ms.; desde este punto rumbo al Nor Oeste, frente al Sud Oeste, corre la sección Nur Oeste, corre la sección tercera, en una extensión de 12,90 ms., de ahí rumbo al Nur Este, frente al Nur Oeste, parte la cuarta sección que mide 18,75 ms., desde cuyo extremo, rumbo al Nur Oeste, frente al Sud Oeste, de la línea del frente Nur Oeste, descripta en primer término, cierra la figura y mide 37.75 ms., linda: en todo este costado con el lote letra "A" del plano citado. Encierra una superficie total de Mil novecientos sesenta y seis metros, dos mil ochocientos nueve centímetros cuadrados dentro de los expresados linderos: Informa el Registro General de Propiedades, que consta el dominio en forma a nombre del demandado al Tomo 212, folio 386, Nº 90240, y al Tomo 231, folio Nº 321 Nº 101274, Dep. General López. Como asimismo está subsistiendo en todas sus partes el crédito hipotecario que motiva esta ejecución, no apareciendo más hipotecas que la indicada, pero sí las siguientes inhibiciones y embargos: Inhibiciones: 1º Tomo 81 I folio 560 Nº 112934, orden Juez 1ª Instancia C. C. y del Trabajo 2ª Nominación de Melincué, autos: "Córdoba Osvaldo Radames c/ demandado y otro, cobro ejec. de pesos, por $ 30.000 m. n. fecha 17 de marzo 1969; 2ª Tomo 81 I folio 712 Nº 115.686, orden Juez 1ª Inst. C.C. 11ª Nom. autos Fate S. A. c/ demandado, ejec. por $ 592.604 m/n fecha 28 marzo 1969; 3ª Tomo 81 I folio 1610 Nº 131433, orden Sr. Juez 1ª Inst. C. C. 11ª Nom. autos: Fate S.A. c/ demandado, juicio ejec. por $ 1.780.867 m/n fecha 6 de junio 1969; 4ª Tomo 81 I folio 2200 Nº 142.368, orden Sr. Juez del Juz. Federal Nº 1, autos Bco. Nación Argentina c/ demandado, cobro ejec. de pesos, por $ 630.000 m/n, fecha 25 de julio 1969; 5ª Tomo 81 I folio 3245, Nº 159.231, orden Sr. Juez 1ª Instancia C. C. 2ª nominación de Melincué, autos: Teglia Marino c/ Miguel Capell y otro, cobro ejecutivo de pesos, por $ 154.500 m/n más $ 40.000 m/n, para intereses y costas, fecha 2 octubre de 1969. Embargos: Tomo 78 E, folio 1785, Nº 133645, orden Sr. Juez 1ª instancia C. C. 1ª nominación Melincué, autos: Rocha José y otros c/ demandado y otros sobre cobro ejec. de pesos por $ 1.349.010 m/n con más la suma de $ 300.000 m/n para intereses y costas, fecha 16 de junio de 1969. Se hace constar que esta venta no comprende las siguientes instalaciones por no estar incluidas en la misma, en virtud de ser propiedad de ESSO S.A.P.A., a saber: a) Cuatro surtidores "Gilbarco 3006"; b) Un tanque de 5.000 litros; c) Un tanque de 6.000 litros; d) Tres tanques de 10.000 litros cada uno; e) Un tanque de 30.000 litros; f) Un óvalo serie "G"; g) Un afichero de pie serie "K"; h) Un ovalado acrílico (2.25 X 1,63 ms.) i) Una columna romboidal (6.40 ms. largo). Títulos de Propiedad relacionados a la escritura constitutiva del crédito hipotecario que se ejecuta, agregados a los autos, a disposición de los interesados en Secretaría para ser revisados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. El inmueble sale a la venta como desocupable de acuerdo lo dispuesto por el artículo 504 del C. de Proc. Civ. Se hace saber a los efectos legales. Rosario agosto 31 de 1970. Haydée Susana Siryl, secretaria.

5427 - 3 al 7/9/70

REMATE POR RAUL R. FERREIRA

Dispuesto señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial 6ª Nom. en autos "Rodríguez Tomás Segundo c/.Otros s/.C. de Pesos" el martillero don Raúl R. Ferreira, subastará día 12 del corriente mes y año a las 11 horas en las puertas del Juzgado de Paz departamental de Cañada de Gómez, con la Base del Av. Inmobiliario, pesos 4.040.— ley 18.188, lo siguiente: "Una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situada en Cañada de Gómez, departamento Iriondo, provincia de Santa Fe, en la manzana 52 al Norte de las vías férreas y ubicado en la esquina formada por el Boul. Ocampo y Laprida, compuesto de veinte metros de frente al Sud, por veintiocho metros de fondo y frente, lo que hace una superficie de 560 m2, lindando: al Sud, Boul Ocampo; al Este, calle Laprida; al Norte, con Santos Zamora y al Oeste, con Josefina Sironi de Frangi". Informa Registro Propiedades consta inscripto dominio, no reconoce hipotecas, pero sí los siguiente gravámenes: Inhibiciones: Tomo 80 I. fº 3135, orden juez C. y C. 6ª Nom. en Otros s/.C. de P. 255.964.— m/n. autos "Maranghelo Vicente c/. Tomo 81 I. fº 591 Nº 113683, orden Juez C. y C. 10ª Nom. autos "Sedran Noemí R. c/.Otros s/C. de P. 64.791.— Tomo 81 I. fº 2568 Nº 148.304 orden juez Paz Letrado 2ª Sección "Est. Met. Arg. Hecan S. R. L. c/. Otros s/.C. de P. 70.000.— m/n. omo 82 I. fº 1749 Nº 129.104 orden Juez Federal Nº 2 sec. Quaranta, autos "D.G.I. c/.Otro s/. C. de P. 230.— ley 18.188. Embargos: Tomo 77 E., fo. 2700 Nº 144278 orden Juez C. y C. 6ª Nom. en autos Maranghelo Vicente c/.Otros s/C. de P. 215.560 m/n. omo 78 E. fº 2721 número 149359 orden Juez C. y C. 10ª Nom. en autos Sedran Noemí R. c/.Otro s/.C. de P. 86015.— m/n. Tomo 78 E fº 3139 Nº 156085 orden Juez Departamental Cañada de Gómez autos Baranghelo Vicente c/.Otros s/. C. de P. 50.000.— m/n. omo 79 E. fº 313 Nº 107949 orden Juez C. y C. 5ª Nom. autos "Soriano Ernesto Oscar c/.Otros s/.C. de P. 6.811,50 pesos ley 18.188. Tomo 79 E. f. 629 Nº 111758 orden Juez C. y C. 14 Nom. autos "Ferrero José c/.Otros s/.C. de P 2.275.— ley 18.188, omo 79 E. fº 3031 Nº 139549 orden Juez C. y C. 6ª Nom. autos "Rodríguez Tomás Segundo c/ Otros s/.C. de P. 3.204,07 ley 18.188". Copia de títulos agregados a los autos a disposición de los interesados, resulte comprador entregará al no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. El que martillero el 10 % del precio de compra, mas la comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario septiembre 3 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

54646 4 al 8/9/1970

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Aniceto Jiménez o Aniceto Giménez o Aniceto Jiménez Robledo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de agosto de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

5432 - 4 al 17/9/70

El señor juez de 1ª Instancia de la sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Antonia Dinolfo de Barra por cinco días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 26 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

5433 - 4 al 12/9/70

El juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Titarelli o María Tittarelli, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 26 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

5434 - 4 al 17/9/70

El señor juez de primera Instancia de la segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Marchenaro por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 31 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

5489 - 4/9 al 17/9/70

El señor juez de primera Instancia de la .. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás o Tomás Francisco o Tomás Juan Francisco Ponisio, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, agosto 26 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

5442 - 4 al 17/9/70

REMATE POR REYNALDO H. SORIA

Dispuesto señor juez primera Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación en autos "Griva Américo c/Otro s/Cobro de Pesos", el martillero don Reynaldo H. Soria, subastar día 8 de septiembre a las 16 horas en el local de calle bulevar Avellaneda 1699, Sin Base al contado y al detalle, los bienes muebles embargados en autos a fs. 23, 23 vta., los que se encuentran a la vista, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, septiembre 1º de 1970. Felipe Rodini, secretario.

5440 - 1/9 al 8/9/70

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimotercera Nominación de Rosario don Raúl Recagno, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Pedro Potsiotis para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 28 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

5441 - 4 al 17/9/70

REMATE POR ANTONIO J. BALBAZONI

Por disposición Juez 1ª Instancia Civ. y Com. Octava Nominación, secretaría infranscripta hace saber que en autos: "Jiménez Juan C. c/.Otro s/.Ejecución de Prenda con Registro" (Exp. Nº 379/70), se ha dispuesto que martillero Sr. Antonio J. Balbazoni, proceda a subastar judicialmente el día jueves 17 de septiembre 1970, a las 16 horas en local de esta calle Córdoba Nº 4425 de esta Ciudad, el siguiente bien: Un automóvil marca Frazer, modelo 1947, motor Nº 229738, chassis Nº 9738, 45 HP, tipo sedan 4 puertas, patente Nº RA3620 año 1967. Rosario. Bases: Primera subasta (Importe de la ejecución), pesos 1.600 ley 18.188 ($ m/n. 160.000). De no haber postores se realizará una segunda subasta que será sin base, mejor postor. En ambos casos pago contado, dinero efectivo o cheque certificado, importe precio compra más comisión de ley. Se advierte que una vez efectuada la subasta no se aceptará reclamación de ninguna naturaleza. Gastos transferencia automotor, impuestos comunales u otros si los hubiere a cargo comprador. Todo lo que se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, agosto 3, de 1970. Haydée Susana Siryl, secretaria.

5448 4 al 8/9/1970

REMATE POR JUAN J. UBIETA

Por disposición del señor Juez Federal de 1ª Instancia Nº 2 de Rosario, el secretario que suscribe hace saber, en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/.Otros - Cobro Ejecutivo de Pesos", se ha dispuesto que el martillero de la matrícula Sr. Juan J. Ubieta, proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor el día 28 del mes de setiembre próximo a las 16 horas en el local de calle Virasoro Nº 1950 de esta ciudad, donde se encuentra el bien a venderse, sin base, contado, entrega inmediata en las condiciones en que se encuentra, siendo a cargo del que resulte comprador, el desarme y trslado del mismo, con más la comisión de ley que es a su cargo, lo siguiente: una máquina rectificadora de cigüeñales marca "Berco", modelo 225, Nº 187 B, motor Nº 1.375.949, motor serie A, de 780-450-220-390 V, Nº 1.390.488; motor número 1.376.000 para la bomba sin especificación de H.P., en buen estado de uso y funcionamiento (seminueva). Según se desprende del informe del Registro de Créditos Prendarios de la Nación, Registro Nº 1 de esta ciudad, el bien que se subasta no reconoce gravamen prendario alguno. A fs. 14 de estos autos la parte demandada reconoce un gravamen prendario a favor de "Sadra S. A." con domicilio en Serrano 440 de la ciudad de Buenos Aires, por la suma de pesos ley 18.188 treinta mil pesos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, agosto 25 de 1970. Roberto Q. Cuarante, secretario.

5414 4 al 7/9/1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: "Luis J. Cura S.A.I.C. y F. contra "La Yerbatera Paraguaya S. R. L." sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 815. Rosario, 31 de agosto de 1970. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al leudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legal en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de 32.522,39 pesos ley 18.188 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de 5.000 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. H. J. Barés. A. Gorosito Martínez". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, setiembre 2 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

5431 4 al 10/9/1970

REMATE POR SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición juez primera instancia civil comercial tercera nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "García de Andrino María, declaratoria de herederos" (Expte. Nº 2098/68) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el martes 15 de setiembre de 1970, en calle Sucre Nº 1036, Rosario, lo siguiente: a las 17 hs., los bienes muebles y útiles de los cuales el martillero ha tomado posesión según consta en el acta obrante a fojas 59. Saldrán a la venta a la vista y en el estado en que se encuentran, al detalle, sin base y al mejor postor. Pago al contado. Comisión 10 % a cargo de compradores. Entrega inmediata. A las 17.30 horas, los derechos y acciones que el sucesorio del rubro tiene sobre "un lote de terreno sin mejoras y completamente desocupado, situado en la localidad de Capitán Bermúdez, Pcia. de Santa Fe, en calle Cabildo, entre avenida Francia y avenida Pasteur, a los 23 mts. de esta última hacia el Norte, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, por 30,50 metros de fondo, lindando al Oeste con calle Cabildo, en su costado Sud con el lote Nº 29 y el fondo del lote Nº 27, en su contrafrente al Este con parte del lote Nº 28, y en su costado Norte con el lote Nº 31. El terreno descripto es el designado con el Nº 30 de la manzana Nº 9 del plano número 5020 año 1954, adquirido por el cónyuge de la causante de autos don Estanislao Andrino a Santa Fe Compañía Financiera Francesa. Se deja constancia que el adquirente de los derechos y acciones de este inmueble deberá aceptar las condiciones establecidas en el título provisorio obrante a fojas 23 de los autos caratulados: Andrino Estanislao. Su cesión, agregados por cuerda floja a los autos del rubro, que estarán a disposición de los interesados en la secretaría del juzgado. Sin base, al mejor postor. Seña 10 % a cuenta. Comisión 10 % a cargo del comprador. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. A las 18 horas: "Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad de Rosario, en el barrio La República, señalado en el plano de ese barrio con el Nº 8 de la manzana Ma., ubicado en calle Sucre entre San Juan y San Luis, a los 34,64 mts. de esta última en dirección al Sud, y compuesto de 8,66 mts. de frente al Este, por 29,348 mts. de fondo, lindando: por el Este con calle Sucre; por el Norte con el lote Nº 9; por el Sud con el lote Nº 7 y por el Oeste con fondos del lote Nº 18. Nota de dominio: Rosario, mayo 22 de 1926. Tomo 77 B, folio 264, Nº 14466 Finca 96547. Departamento Rosario". Informa el Registro General: Consta inscripto el dominio del inmueble a nombre de la causante de autos, y de los herederos Bonifacia Vicenta, Juliana, Roberto, Miguel Angel y Ricardo Oscar Andrino, no registrándose embargo, hipoteca ni otro gravamen sobre el inmueble, ni inhibición contra los titulares del dominio. Base $ 10.620, Ley Nº 18.188 (Avalúo Fiscal). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta, seguidamente, con retasa del 25 %; y si tampoco hubiere postores, por último saldrá a la venta, seguidamente, sin base al mejor postor. Seña 10 % a cuenta. Comisión 3 % a cargo del comprador. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. Se hace constar asimismo que: el inmueble saldrá a la venta completamente desocupado: que se encuentra agregado al expediente caratulado: Andrino Estanislao-Sucesión, el título de propiedad correspondiente al inmueble a subastarse y a disposición de los interesados en la secretaría del juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuada la subasta, conforme a lo dispuesto por el art. 491 inc. 3o. del Cód. de Proc. Civiles. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, agosto 31 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

5449. 7/9 al 9/9 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Exhorto Dr. Ivar J. Echevehere, juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la ciudad de Paraná Entre Ríos en autos "Angelini Juan Alberto c/. otros, ejecutivo se ha dispuesto que el martillero señor Eduardo Prieto proceda a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor el día 16 de setiembre de 1970 a las 17 hs. en el local calle Santa Fe 1659 de esta ciudad de Rosario, los siguientes bienes: Una máquina de escribir marca Royal. Un armario de metal de 1,80 mts. de alto por 1,80 mts. de ancho por 0,60 de profundidad. Un fichero de 4 cajones de metal. Una estufa a gas Eslabón de Lujo. Un escritorio de dos cajones. Un escritorio de siete cajones. n escritorio de 4 cajones, todos metálicos, dos mesitas metálicas metalizadas para máquinas de escribir, un ventilador de 18 pulgadas marca Dhinco. Una agujereadora eléctrica de 16 mm. con motor de 2 H.P. Una cepilladora eléctrica de 40 cms. con motor de 3 HP. Los bienes descriptos precedentemente saldrán a la venta en el estado en que se encuentran y estarán a la vista, para ser revisados por los interesados desde una hora antes del remate, no admitiéndose reclamos de ninguna naturaleza una vez efectuada la subasta. Los que resulten compradores deberán abonar íntegramente el importe de su compra con más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo, debiendo lo adquirido por su cuenta y riesgo una vez finalizado el acto del remate. Todo lo que se hace saber a los [illegible] legales. Rosario, agosto de 1970. Secretaría. Arévalo Menchaca, secretario.

5453. 7/9 al 9/9 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Mariano Zarich, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 2 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

5466. 7/9 al 18/9 de 1970

REMATE POR ROBERTO ANGEL MIRANDA

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados Tornim Beni Alfredo contra otro, demanda ejecutiva, dispúsise que el martillero señor Roberto Angel Miranda, venda en subasta pública el día 16 de setiembre del cte. año a las 16 horas en la calle José Ingeniero Nº 784 de esta ciudad, lo siguiente: Una vitrina exhibidora con 4 cristales de 1,25 m. x 1,50 m., aproximadamente, una vitrina mostrador con 16 cajones; una vitrina de 2.30 m. x 2,40 m., aproximadamente, con espejo; dos cristales exhibidores y 10 cajones; una vitrina de 1.40 x 2,00 m. aproximadamente, con puertas corredizas de cristal y 4 estantes: Una araña de bronce tipo moderno con 6 lámparas; un mueble de madera para colgar prendas de 2,00 x 2,00 m. aproximadamente; un entrepiso de madera con su correspondiente escalera; un escritorio de madera de 1,10 x 0,80 m. aproximadamente; una máquina de sumar marca Olivetti eléctrica; un televisor marca "Telefon" Nº 7112-T con mesa; un tocadisco marca Wincofon; una máquina coser marca "Vada" A-374212 semi industrial con motor eléctrico C. A. 220V.; una heladera eléctrica marca General Electric tipo familiar, gabinete 8114-Unidad 1308; un ventilador para corriente alternada; un lote de 20 camisas para hombre marca "Personal"; un lote de veinte vestidos de diversos talles para damas; veinte y un lote (juegos de lencería para señoras; un lote de veinte pullover para hombre; un lote igual para niños y otro igual para señora. Sin base y al contado. Los bienes como así las mercaderías se encuentran a la vista, no aceptándose reclamos después de realizada la subasta. Del informe del Reg. de Crédito Prendario se desprende que no registran gravamen. Los Sres. compradores abonarán en el acto del remate la comisión de ley del martillero. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 4 de septiembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

5465. 7/9 al 9/9 de 1970.

REMATE POR CARLOS E. SIVORI

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Nicolás Seez c/.Otro s/. Ejecución prendaria" se ha dispuesto que el rematador Carlos E. Sivori proceda a vender en pública subasta, con base, al contado y al mejor postor, el día 11 de setiembre de 1970, a las 16.00 horas, en San Martín 5371 de Rosario lo siguiente: Un tocadiscos Ranser AP-550 Nº 8811719, con mesa, base $a. 360.00; de no haber postores y a continuación, sin base. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión 10 %, a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, 3 de setiembre de mil novecientos setenta. Vicente Mammana, secretario.

5460 7/9 al 8/9/1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación de Rosario, en los autos caratulados "Sierra, Victoria García de - Información Posesoria", se hace saber que se han dictado las resoluciones siguientes: "Rosario, 5 de mayo de 1970. Informado verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárase rebelde sin dársele representación. Notifíquese. Agréguense los edictos acompañados con certificación actuarial. Expte. 3287/69. Dr. Jorge José Elena. Felipe Rodini". Rosario, agosto 28 de 1970. Notifíquese el decreto precedente por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. Para nombramiento de abogado defensor, señálase la audiencia del día 18 de setiembre próximo a las 11 horas. Jorge José Elena. Felipe Rodini" Lo que se hace saber a sus efectos, publicándose los presentes edictos en "Boletín Oficial" y diario CRONICA, por las veces en término cinco días. Secretaría, Rosario, setiembre 3 de 1970. Oscar S. Quintero Carrillo, secretario.

5439 7 al 8/9/1970

El señor juez de 1ª instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legtarios de don José Juan Eugenio de Sanctis, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 24 de agosto de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

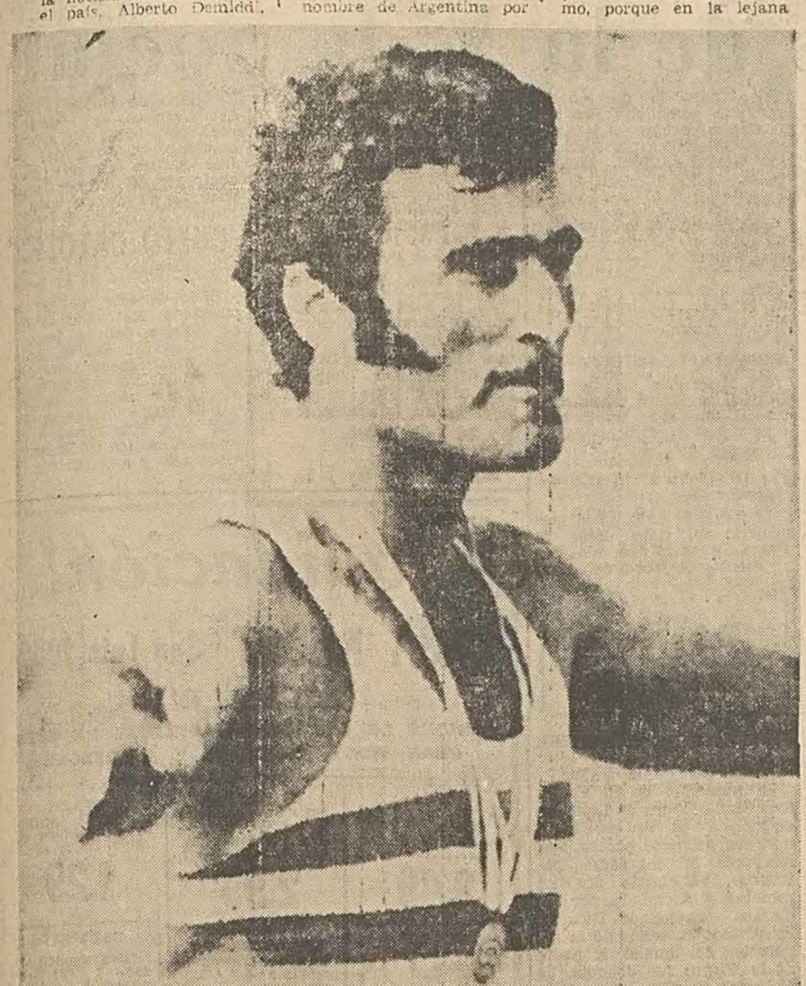
5343. 28/8 al 9/9 de 1970.

El señor juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Masana por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 24 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

5671 27/8 al 9/9/1970

Demiddi, un Nombre Para la Galería de Héroes Deportivos

No por menos esperada, la noticia sacudió a todo el país. Alberto Demiddi, sculler de Regatas Rosario había consagrado el nombre de Argentina por primera vez entre los campeones del mundo en remo, porque en la lejana



Alberto Demiddi, el extraordinario remero rosarino, luciendo sobre su pecho la medalla de oro a poco de haberse consagrado campeón mundial, en Canadá.

Canadá el nombre del hombre y una nación, se fundieron en el mismo crisol. Uno cruzó victorioso la meta e hizo que un símbolo ondeara orgulloso en un mástil desafiando a una fuerte brisa y absorviendo su energía para desplegarse orgulloso, mientras que surcaban el aire para expandirse a los cuatro puntos cardinales un himno.

De esta forma todos los países del orbe supieron de una figura que ya había conquistado el plano preferencial entre los grandes especialistas de todas épocas, pero que hasta ese momento no había ceñido la corona diamantada de la consagración definitiva, indisputable.

De ahora en más, una nueva figura ocupará un lugar en la galería de los héroes. Una senda orlada por figuras hipotéticas en el recuerdo de los aficionados, al símil del camino al Partenón donde los griegos señalaban los distintos hitos con las estatuas de sus héroes olímpicos, o sus dioses bajo cuya tutela se celebraban los distintos juegos de destreza.

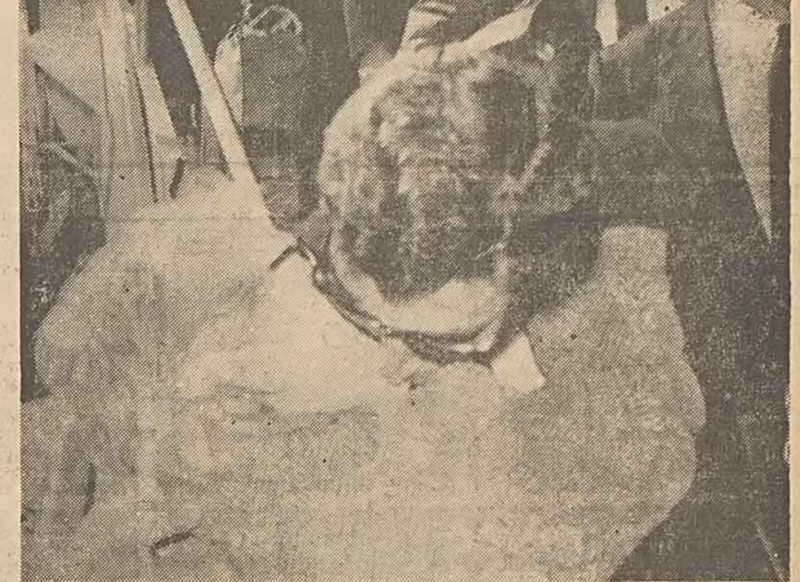
Sobre el pedestal de cada una de esas figuras mitológicas y legendarias, escuetamente se señalaban sus virtudes, sobre la base que sustentará la figura ideal del sculler rosarino muy pocos sabrán leer una historia simple, pero llena de hondo contenido. "Es el justo premio a una dedicación sin límites" o "Sólo quien está animado de los más altos ideales y pleno de fe en sus medios puede hacerlo", he allí sintéticamente cual un acróstico los lemas que signarán su figura, frases que adquieren un valor distinto toda vez que fueron pronunciadas por las dos personas más caras del campeón: su madre y su padre, respectivamente.

Cabe un símil de paralelo entre Alberto Demiddi y los épicos atletas griegos en cuanto a sus ideales, pues si bien estos últimos dedicaban su vida física y espiritual a conseguir los lauros definitivos, el nuevo campeón mundial también se halla imbuido de iguales afanes, a pesar de que las exigencias de los tiempos todo lo alteran y en este caso particular agregan nuevos galardones.

No todos los momentos pueden estar dedicados al perfeccionamiento y sólo la anuencia de sus empleadores, aceptando cuanto significaba el momento, le permitieron por dos meses soslayar sus compromisos laborales, pero después justo antes de la prueba definitiva, por varios días no tuvo en su poder los elementos necesarios y todo el trabajo pareció desmoronarse, pero allí surgió íntegra la férrea voluntad para superar esos inconvenientes en un afán sin pausa y llegar al pináculo.

Allá lejos, en las aguas del lago Ontario, un bravo remero comunicó energía y movimiento a dos trozos de madera y una embarcación para impulsar al triunfo. Una afilada quilla hendió aguas dejando tras de sí los rizos de una estela que trató vanamente de permanecer agitando la superficie, en que el mismo elemento orgullosamente quería conservar para sí esa fuerza que nació en un bravo río de leonadas aguas: el Paraná. Ese Paraná que sirvió para forjar una voluntad como necesario y comunicando la bravura de una tierra joven, de un continente de quien el mundo lo espera todo.

Con esas aguas canadienses se desdibujaron para dar paso a un nuevo ciclo, también la victoria de Demiddi se perderá en la noche del tiempo inexorable patrón de la vida humana, pero al contrario del suceso físico, su figura se agigantará en la misma proporción para adquirir caracteres épicos. Perdurará su figura y tras el halo que la rodeará también estará presente el espíritu de un grupo de hombres que integran el Club Regatas de Rosario; una comunidad como Rosario que inmediatamente comprendió la necesidad de su hijo para con esfuerzo dotarlo de los medios convenientes, y de un país, todo que celebró una conquista como propia por cuanto su simbolismo alcanza a todos los órdenes y se yergue cual magnífico ejemplo digno de imitación de cuanto puede la voluntad y el ansia de dedicación a una causa noble, un ejemplo de como deben superarse vallas. El que el deporte también transparenta las posibilidades de un medio, es que Demiddi muy posiblemente sin proponérselo haya refirmado un lema: sepan los argentinos conducirse con fe y espíritu indómito en aras de un ideal cualquiera que sea él.



Una escena que volverá a repetirse al arribo del campeón a nuestra patria. El beso emocionado de su madre, premio invalorable para el esfuerzo cumplido por tan digno representante del deporte nacional.

Resultados Sorpresivos en la Apertura del "Nacional"

Dio comienzo ayer el cuarto campeonato Nacional de fútbol con resultados sorpresivos, aunque no ilógicos, y otros considerados dentro de la lógica, tales como los triunfos conquistados por River Plate en Tucumán, frente a San Martín, y el de Independiente, en su cancha, sobre Kimberley. En cambio, llamaron la atención las caídas de Rácing y Chacarita Juniors frente a Talleres de Córdoba y Gimnasia y Esgrima de Mendoza, respectivamente.

En el cotejo más destacado, de acuerdo con el programa, pero que en la cancha no respondió a la expectativa por la mediocridad de su juego, Platense doblegó terminantemente por dos a cero a un San Lorenzo de Almagro desordenado y sin proyección ofensiva. Para colmo, los últimos 15 minutos jugó con diez hombres, por la expulsión de Veglio, a raíz de reiteradas intervenciones bruscas.

River Plate, en cambio, rindió una buena faena en Tucumán y doblegó por dos a cero a San Martín. Distinta suerte le cupo a Rácing, en Córdoba, donde Talleres, en gran reacción, luego de ir perdiendo por uno a cero, se quedó con una victoria de reconocidos méritos por dos a uno. En la ciudad de La Plata, Gimnasia y Esgrima fue el dominador de un partido de buenas acciones, pero ya casi sobre la hora Newell's Old Boys consiguió el empate en un tanto, producto de una jugada de tiro penal. En efecto, el delantero rosarino Obberti lanzó el tiro de los doce pasos y se produjo un rebote en el arquero, que el mismo atacante se encargó de rtaomar y enviar la pelota a la red.

Concluyente fue la victoria que obtuvo Gimnasia y Esgrima de Mendoza sobre Chacarita Juniors que, sin embargo, se debatió honrosamente, para caer finalmente por alto score: tres a cero a favor de los mendocinos.



Veglio, que luego sería expulsado, se anticipa a Piriz y logra cabecear, pero sin peligro para la valla de Topini. Platense cumplió un exitoso debut en el torneo Nacional.

En la zona "B" Independiente debió trajinar sin descanso para lograr un ajustado triunfo, por dos a uno, sobre el Kimberley, de Mar del Plata. Más cómoda fue la victoria de Vélez Sársfield que, en su cancha, doblegó a Bánfield por tres a uno. En el restante cotejo de ayer, San Martín, de San Juan, actuando como local, experimentó una notoria recuperación en el segundo tiempo, y consiguió empatar en un tanto con Atlanta, en cotejo de acciones emotivas y movidas.

En consecuencia, se considera satisfactorio el saldo arrojado por esta primera jornada para los participantes del interior, puesto que solamente dos de ellos perdieron la víspera: Kimberley, con el campeón del Metropolitano, Independiente, y San Martín de Tucumán a manos de los "millonarios" de Didí. A ellos debe sumarse la derrota de Gimnasia y Esgrima de Jujuy ante Boca Juniors, partido jugado el viernes, por la noche, y que ganaron los porteños por tres a uno.

De los tres restantes del interior, Talleres de Córdoba y Gimnasia y Esgrima de Mendoza, salieron ganadores, en tanto que San Martín de San Juan empató.

En materia de tiros penales, se concedieron dos, de los cuales uno fue convertido directamente por Willington, y el otro también terminó en las mallas, pero luego de un rebote: lo había lanzado Obberti a favor de Newell's, quien consiguió el rebote para anidar la pelota en la red.

UN TRIUNFAL RECIBIMIENTO

Las autoridades del Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario se entrevistaron en el día de hoy con el intendente municipal, doctor Luis Beltramo con el propósito de organizar una triunfal acogida al nuevo campeón mundial de remo, Alberto Demiddi. En principio, se tiene prevista para el viernes la llegada de la delegación argentina, información ésta que habrá de confirmarse recién en la fecha, luego de lo cual se ultimarán los detalles relacionados con el recibimiento que la ciudad toda brindará a tan calificado deportista.

Central Mejoró, Pero no lo Suficiente...

Evidentemente, debemos reconocer que Rosario Central mostró cierta superación frente a Argentinos Juniors, con relación al encuentro que siete días atrás disputara con Los Andes. No las suficientes como para hacer albergar una falsa perspectiva respecto a la chance que pueda corresponderle en el campeonato Nacional, pero sí como para imaginar que éste conglomerado humano se encuentra identificado con la responsabilidad que habrá de asumir y trata, por todos los medios, de llegar al límite que pueda ser el más indicado para brindar las satisfacciones que sus parciales aguardan.

Rosario Central ganó ajustadamente por dos a uno y como cuando frente a Los Andes, pudo haber cristalizado una cantidad mayor de goles. Estos no llegaron porque todavía está faltando la coordinacinó y la serenidad que suelen reclamar las instancias decisivas, aún cuando como en el caso de ayer, se observe una fuerza y una pujanza digna de encomio, como que fueron estas las virtudes principales que pueden rescatarse de la performance centralista. De cualquier manera, a nadie escapa que a Rosario Central todavía le falta juego de equipo, serenidad en la zona de gestación y, quizás, el hombre cerebral y físicamente capacitado para establecer el nexo que aporte la cuota de fútbol que necesita este equipo y, coincidentemente, elimine el clásico pelotazo que no siempre suele reportar los fines buscados, ya que para ello, incluso se debe contar con los hombres aptos.

Ayer, frente a Argentinos Juniors, fue muy superior. La visita, cuando pudo hacerlo, lo superó en cuanto a organización de equipo, y dejó traslucir ciertas defecciones defensivas en el dueño de casa que podrían llegar a ser peligrosas frente a rivales más capacitados. Por otra parte entendemos que debe existir el convencimiento de la vía por la que deben llegar los goles y no desesperar cuando los minutos transcurren y aquellos se muestran esquivos. La desesperación y las imperfecciones emergen con claridad alarmante en tales circunstancias, y por cierto que estas no pueden resultar, de manera alguna, los elementos que necesite un equipo que cuenta con el material necesario para encarar otro dispositivo futbolístico. Insistemos en que atacando como se hizo ayer, se podrán obtener satisfacciones, pero muchas más, cuando todo ese esfuerzo humano cuente con el respaldo de una acción colectiva más serena.

En la mejor jugada del primer tiempo, Boveda se pierde el gol al rematar a las manos de Spilinga. Carrascosa, por su costado, envió un centro que el puntero alcanzó sin éxito

UN PUNTO CON SABOR A TRIUNFO

Si nos guiamos por lo que significa obtener un punto como visitante, el logrado por Newell's, es de gran importancia. Es de importancia porque Gimnasia es de aquellos equipos que hacen difícil la actuación de su rival en todos los sectores de la cancha. Ya en un principio pudimos observar que los mens-sana salieron con todo en busca del arco de Fenoy. La primer jugada del partido en la que el guardavallas rojinegro debió esforzarse para que Pignani no concretara resultó un llamado de atención no sólo para él sino para el resto de sus compañeros.

La velocidad del mencionado puntero, así como la de Castiglia, era el arma mortífera de los locales, a quienes acompañaba con acierto Onnis, jugador éste de fuerte shot. Los minutos fueron pasando y el empuje gimnasista arreciaba. La buena actuación de Fenoy en todas las ocasiones, y el travesaño en otra impidieron que la valla rosarina no cayera vencida. Los volantes locales actuaban con toda libertad. El medio campo visitante dio muchas ventajas. Sólo Montes era el que buscaba tapar esa salida. Ahí se generaba la diferencia de uno y otro equipo. Con esa alternativa, Newell's en la faz ofensiva no engranaba. No lo hacía porque la desconexión era total. No sólo entre medios y atacantes sino entre los tres de adelante que en muy pocas oportunidades se juntaron en ese período.

Ese sofocón a que sometió Gimnasia duró exactamente veinticinco minutos. Desde entonces Newell's pareció entrar en confianza con el partido. No fue tan cauteloso y fue así que en un contragolpe, tras una brillante jugada de Obberti, Marcos quedó completamente solo no teniendo más que empujar el balón con el arco desguarnecido y sin custodias para lograr el gol. Pero su cacheteo a la pelota fue defectuoso. Con esa jugada quedaba demostrado que si Newell's se animaba podía conseguir algo positivo. La defensa gimnasista también daba ventajas y los últimos minutos de la etapa lo demostraron con claridad. Pero Newell's sólo contaba con un hombre positivo, Juan Carlos Montes. El resto no lo hacía mal, pero no acompañaba con acierto.

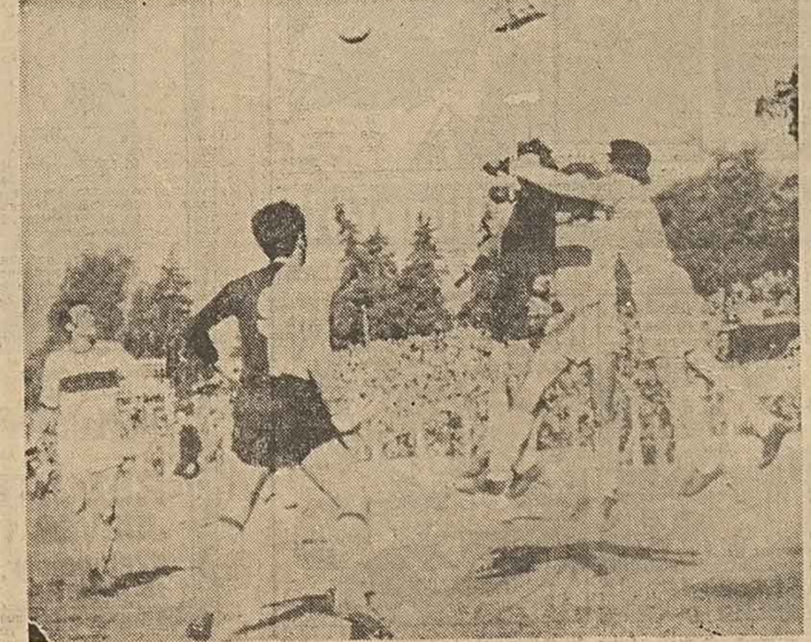
En el complemento, donde Coronel reemplazó a Martínez lesionado Newell's salió con otra idea. Por lo menos se lo vio con gente más agrupada y en el primer avance a fondo un evidente hands penal de Masnik no fue sancionado por Lugones. Por ese entonces era la escuadra rojinegra la la que mejor administraba la pelota. Sus contragolpes resultaban de sumo peligro para Gatti que con los minutos se fue erigiendo en una figura de importancia. Debió estar muy atento ya que los rojinegros explotaron con acierto la habilidad de Bezerra, que las pudo en este período en todas con su marcador Gonzalo, siempre habilitado por Coronel.

A pesar de ello fue Gimnasia quien se puso en ventajas en momentos que menos méritos había hecho. Esta conquista la obtuvo por una jugada desgraciada de Fenoy a quien se le escapó el balón de entre sus manos. Ahí demostró Newell's que tiene poder de reacción. Buscó el empate con más gente y llegó por medio de Obberti. Después de eso se entonó más el encuentro y Newell's tuvo buenas oportunidades. Una de ellas el gol anulado a Marcos por posición adelantada según criterio del árbitro y no nuestro.

De ahí hasta el final se sucedieron jugadas de interés en las dos vallas que pasaron por momentos de angustias. En esos instantes Newell's volvió a ser el de antes. Especuló con el empate congelando los minutos finales aunque en uno de sus característicos contragolpes estuvo a punto de obtener la victoria.

En resumen, el empate dice de la paridad que existió. Tanto un equipo como el otro se brindaron con distinta característica de juego.

VICTOR FAUCETTA



Heraldo Bezerra, que en la segunda etapa fué gran figura, no puede evitar que Gatti se haga del esférico. Obberti y Masnik completan la escena, de este cotejo en el que la igualdad fue justa recompensa para sus protagonistas del encuentro.

JUDICIAL

(Ejecución de prenda)

(No hay cartel)

8 de Septiembre - 16 hs. Salta 3320 - (Local cedido) En block: 1 Amasadora marca "Indupan". 1 Amasadora "Panssotti". 1 Sobadora marca Siam s. b. 160. Contado. Pago en efectivo. Comisión de ley. Entrega inmediata. El comprador deberá abonar los daños que produzca el desmonte de las maquinarias. Unico aviso. Martillero: D. N. Sejudo. Maipú 576.

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Lunes 7 de Septiembre de 1970

RAMONA por LINO PALACIO



RIP KIRBY por PRENTICE y DICKENSON



RATON MICKEY por WALT DISNEY




EL FANTASMA por LEE FALK y LARRY








PEPITA Y LORENZO por CHICK YOUNG








TARZAN por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS







Notas de la Vida Social

DIA DE LA EX-ALUMNA—

El 12 de este mes, en el colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones se celebrará el tradicional día de la ex-alumna. El programa a desarrollar es el siguiente: A las 10, misa; luego se distribuirán las medallas a las bachileres egresadas en el año 1945 que cumplen sus bodas de plata. La ceermonia será bendecida por el canónigo Martín Puig. A las 12 se servirá el almuerzo de confraternidad.

CENAS—

El 19 del corriente, a las 21, en Provincial, se realizará la cena de la amistad que organiza anualmente la comisión de damas. Actuarán dos conocidos conjuntos orquestales y las tarjetas deben reservarse en la secretaría de la entidad.

—El 3 de octubre próximo, a las 21, en la Sociedad Rural, se realizará la cena de carácter benéfico que organiza anualmente el Colegio Cristo Rey. Las tarjetas se reservan en Maipú 1369 o por medio del teléfono 65421.

TE—

Mañana, a las 17.45, en el Colegio Nuestra Señora del Huerto, se realizará un té de confraternidad para agasajar a las socias de la Pía Unión allí establecida. Las tarjetas se reservan por intermedio de los teléfonos 26091, 26846 y 65433. Habrá múltiples atracciones y un sorteo con valiosos premios.

FIESTA—

El 18 de este mes, a las 21, en Maipú 1057, será realizada la gran fiesta de la Sociedad de Misericordia que sostiene los Hogares Maternales para celebrar sus bodas de diamante. Lo recaudado será destinado íntegramente a la obra que alienta en nuestro medio. En el curso de la fiesta, que promete ser una de las más brillantes del calendario social, se presentará un novedoso desfile de modelos cedidos, para la oportunidad, por una acreditada firma de la Capital Federal. Las adhesiones se reciben por medio de los teléfonos 21412, 26379 y 60827.

COCTEL—

Auspiciado por la Asociación ex Alumnos "Dante Alighieri" se efectuará el 26 de este mes, en el hall del instituto un cóctel seguido de un torneo de canasta. Las reservas deben realizarse llamando a los teléfonos 43082 y 63818.

MISA IMPETRATORIA—

En la capilla del hospital Español se rezará mañana, a las 18, una misa impetrando a la virgen de Covadonga.

MISAS—

Por Dª Clelia F. Moglia de Escudero—

Mañana, a las 8, en el monasterio del Niño Jesús de Praga, se rezará una misa por el eterno descanso del alma de la señora Clelia F. Moglia de Escudero al recordarse otro aniversario de su desaparición.

Por Dª María Gómez de la Fuente de Lonca—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se oficiará mañana, a las 9, una misa en sufragio del alma de la señora María Gómez de la Fuente de Lonca.

Por el Hno. Jorge Millet—

En la casa Nuestra Señora de Fátima, se celebrará pasado mañana, a las 20, una misa en sufragio del alma del Hermano Jorge Millet, al cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

Por D. José Andrés Echeverría—

Esta tarde, a las 19.30, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor José Andrés Echeverría al cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

CULTO CATOLICO

Nuestra Señora de la Salud—

El 13 de este mes se celebrará la festividad litúrgica de Nuestra Señora de la Salud. Con tal motivo, en España 972, se viene desarrollando la novena dedicada a la virgen por las religiosas Siervas de María Ministras de los Enfermos. Hay misas a las 7 y 19 y, a las 18.30, se reza el rosario y a continuación la novena.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 8 DE SETIEMBRE

Natividad de la Virgen

La natividad de la Virgen Santísima, Madre de Dios, fue anunciada en el paraíso a nuestros primeros padres, vislumbrada por los santos patriarcas, vaticinada por los profetas y decretada por los eternos consejos de Dios en los divinos misterios de la reparación del mundo. El padre de la Virgen fue Joaquín, de Nazareth su madre Ana de la ciudad de Belén, y los dos eran de la tribu de Judá y del linaje de David. Eran ricos, nobles y de sangre ilustrísima, porque descendían de muchos reyes, de valerosos capitanes, de grandes sabios, jueces y de santísimos patriarcas del pueblo elegido. Y lo más importante, eran personas santísimas, porque tal convenía que fuese el árbol que había de producir su fruto.

718 - Se libra la batalla de Covadonga en al que los moros de España son expulsados por las huestes del rey Pelayo.

1618 - La Península concede permiso a los pobladores del Río de la Plata para el tráfico anual de 2 buques mercantes.

1820 - Desembarca en Caracas la expedición libertadora al Perú, muere en alta mar el auditor general del Ejército de los Andes, don Antonio Alvarez Jonte, que había elegido junto con Paso y Rodríguez Peña para constituir el segundo triunvirato.

1842 - El doctor Pascual Echagüe es nombrado gobernador y capitán general de la provincia de Santa Fe, por la Sala de Representantes.

Retuvo el cargo hasta 1851 cuando se produjeron los movimientos de adhesión a la campaña de Urquiza contra Rosas.

1847 - El general Scott, jefe de las tropas norteamericanas que habían iniciado un ataque contra la ciudad de México, logra en esta fecha un triunfo significativo al apoderarse de los primeros fuertes que la defendían.

1856 - Se funda la Colonia Esperanza en la provincia de Santa Fe.